

LP-026-2024

13 DE JUNIO DE 2024

Señores

**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA
EL PROGRESO "ASOSUPRO"**

Calle 32 No. 39-1, Barrio Barzal Alto
Villavicencio – Meta

Objeto:

CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE
COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR
CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL
GUAVIARE.

Proceso de contratación: No. LP-026-2024

SOBRE NO. 1

PROPONENTE

Nombre del Proponente	<u>CONSORCIO LA GAITANA</u>
Nombre del Representante Legal	<u>ELISABETH GOMEZ GONZALEZ</u>
C. C. No.	<u>1.120.570.600 de San José del Guaviare</u>
Dirección de correo	<u>calle 41 B # 31 A - 18</u>
Correo electrónico	<u>colpavisas@gmail.com</u>
Ciudad	<u>Villavicencio, Meta</u>
Celular	<u>3162255893</u>

NIT 860 027 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: GaT8A+rH3V5vH1UboGZG/Q==

No. PÓLIZA CV-100041709		No. ANEXO 0		No. CERTIFICADO 24129776		No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN 06/06/2024		SUC. EXPEDIDORA AG.VILLAVICENCIO	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 13/06/2024		24:00 Horas Del 15/09/2024		N/A		N/A	
VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		N/A		N/A		N/A	
TOMADOR CONSORCIO LA GAITANA						No. DOC. IDENTIDAD 901.786.029-4	
DIRECCIÓN CL 41 B N 31 A 18						TELÉFONO 3162255893	
ASEGURADO ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO						No. DOC. IDENTIDAD 901.445.387-3	
DIRECCIÓN CALLE 32 39 -11						TELÉFONO 3108708920	
BENEFICIARIO ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO						No. DOC. IDENTIDAD 901.445.387-3	
DIRECCIÓN CALLE 32 39 -11						TELÉFONO 3108708920	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE CON TRATACION NO.LP-026-2024 , CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
 INTEGRANTE 1 - MAQUINAS Y MAQUINAS SAS - NIT: 900370766 (PART. 10,0 %)
 INTEGRANTE 2 - COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS - NIT: 901786029 (PART. 90,0 %)
 QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO LA GAITANA)
 CÓDIGO ASEGURADO 6996542

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 13/06/2024	24:00 Horas Del 15/09/2024	1.476.904.465,70	2.215.357,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 1.476.904.465,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	2.215.357,00
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA D & C SEGURO	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO					
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 2.215.357,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/06/2024					
TOTAL A PAGAR \$ 2.642.225,00					

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 /13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTI-CIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
 • Nacional: 01 8000 111 935
 • Bogotá: 327 4712 - 327 4713



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:

(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;

(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y

(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

- 2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
- 2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
- 2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
- 2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DEACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LA ENTIDAD ESE SOMETIDA AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTA, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARÁ LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARÁ EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-02	Página	1 de 4
Versión No.	3		

LP-026-2024

FORMATO 1

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores

**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
“ASOSUPRO”**

Calle 32 No. 39-11
Villavicencio

REFERENCIA: Proceso de contratación No. LP-026-2024, en adelante el “proceso de contratación”

Objeto:

CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

Estimados señores:

ELISABETH GOMEZ GONZALEZ en mi calidad de representante legal de CONSORCIO LA GAITANA en adelante el “proponente”, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que

Código	CCE-EICP-FM-02	Versión	3
---------------	----------------	----------------	---

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-02	Página	1 de 4
Versión No.	3		

tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
20. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al proponente]

El proponente es:

Persona natural
 Persona jurídica nacional
 Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia
 Sucursal de sociedad extranjera
 Unión temporal
 Consorcio
 Otro

El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí no Nombre del grupo empresarial: _____

Grupo empresarial:

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:

Matriz
 Subordinada
 Subsidiaria
 Filial
 Otro (indicar cuál) _____

Código	CCE-EICP-FM-02	Versión	3
--------	----------------	---------	---

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-02	Página	1 de 4
Versión No.	3		

El proponente cotiza en bolsa: sí ___ no X
 Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

COLPAVI S.A.S

Composición de la persona jurídica:

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
70%	C.C 1.120.570.600	ELISABETH GOMEZ GONZALEZ
30%	NIT 900370766-4	MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S

MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
70%	C.C. 97.612.638	RAMON ROJAS
15%	C.C. 41.213.437	OFELIA MARIN ROJAS
15%	C.C 1.121.920.019	HAMILTON RODRIGUEZ MARIN

21. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
22. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	ELISABETH GOMEZ GONZALEZ		
Dirección y ciudad	calle 41 B # 31 A - 18, Villavicencio		
Teléfono	3162255893	Celular	3162255893
Correo electrónico	colpavisas@gmail.com		

23. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 - Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

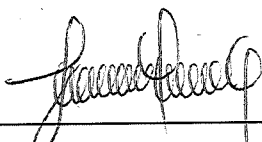
Atentamente,

Nombre del proponente: CONSORCIO LA GAITANA
 Nombre del representante legal: ELISABETH GOMEZ GONZALEZ
 C. C. No. 1.120.570.600 de San José del Guaviare

Código	CCE-EICP-FM-02	Versión	3
---------------	----------------	----------------	---

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-02	Página	1 de 4
Versión No.	3		

Matrícula profesional No. 091037-0687279 CNDB
Dirección de correo: calle 41 B # 31 A - 18
Correo electrónico: colpavisas@gmail.com
Telefax: 3162255893
Ciudad: Villavicencio, Meta



CONSORCIO LA GAITANA
R/L. ELISABETH GOMEZ GONZALEZ

Código	CCE-EICP-FM-02	Versión	3
---------------	----------------	----------------	---

MATRICULA PROFESIONAL

091037-0687279 CNDB

R2023040342



INGENIERIA CIVIL

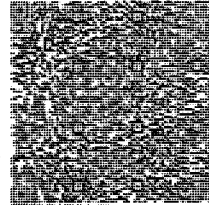
ELISABETH
GOMEZ GONZALEZ

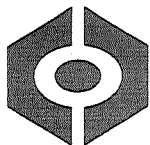
ID: 1120570600

ESCUELA DE INGENIEROS
MILITARES



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería





Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2779514

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ELISABETH GOMEZ GONZALEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1120570600, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 091037-0687279 CNDB desde el 10 de Octubre de 2023, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2023040342.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:42:57
Recibo No. S001940354, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2MEMFG2Rbu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS ✓
Sigla : COLPAVI SAS
Nit : 901786029-4 ✓
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 450047
Fecha de matrícula: 28 de diciembre de 2023
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 09 de enero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 41 B N 31 A 18 - Centro villavicencio meta
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : colpavisas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3162255893
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 41 B N 31 A 18 - Centro villavicencio meta
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : colpavisas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de diciembre de 2023 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2023, con el No. 101638 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS, Sigla COLPAVI SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 28 de diciembre de 2123.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto: Las obras generales de construcción para proyectos de ingeniería civil. Abarca obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, el levantamiento in situ de estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter provisional. Se incluyen obras de



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:42:57
Recibo No. S001940354, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2MEMFG2Rbu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4210
Actividad secundaria Código CIIU: F4220
Otras actividades Código CIIU: F4290

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/06/06 - 16:21:57 **** Recibo No. H000009373 **** Num. Operación. 01-CAJAPRIN-20240606-0031

**CAMARA DE COMERCIO
SAN JOSE**

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 8zqN9mgxWE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900370766-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : SAN JOSE DEL GUAVIARE

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 13384
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 17 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 16 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 17,287,580,505.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 20 NO.27 05 BRR VILLA ANDREA
BARRIO : VILLA ANDREA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5841376
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3214662860
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3192335649
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : maquinas_i_maquinas@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 20 NO.27 05 BRR VILLA ANDREA
MUNICIPIO : 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
BARRIO : VILLA ANDREA
TELÉFONO 1 : 5841376
TELÉFONO 2 : 3214662860
TELÉFONO 3 : 3192335649
CORREO ELECTRÓNICO : maquinas_i_maquinas@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : maquinas_i_maquinas@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/06/06 - 16:21:58 **** Recibo No. H000009373 **** Num. Operación. 01-CAJAPRIN-20240606-0031

**CAMARA DE COMERCIO
SAN JOSE**

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 8zqN9mgxWE

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE ABRIL DE 2010 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1022 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JULIO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ROAD ROUTE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ROAD ROUTE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Actual.) MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 31 DE MARZO DE 2011 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1086 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ROAD ROUTE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S POR MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20110331	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-1086	20110504
AC-3	20111210	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-1161	20120223
AC-7	20130424	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-1296	20130502
AC-9	20131209	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-1380	20131219
AC-16	20170406	REPRESENTANTE LEGAL	SAN DEL GU	JOSERM09-1887	20170504
AC-19	20190709	ASAMBLEA GENERAL	SAN DEL GU	JOSERM09-2307	20190905
AC-22	20191227	ASAMBLEA GENERAL	SAN DEL GU	JOSERM09-2489	20200325
CE-	20191227	COMTADOR	SAN DEL GU	JOSERM09-2490	20200325
AC-25	20200720	REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-2791	20210419
AC-28	20210427	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA	SAN DEL GU	JOSERM09-2862	20210526
AC-19	20190709	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-2869	20210526
AC-32	20221209	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-3796	20230529
AC-33	20221209	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-3797	20230529
AC-33	20221209	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-3798	20230529

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2063

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/06/06 - 16:21:58 **** Recibo No. H000009373 **** Num. Operación. 01-CAJAPRIN-20240606-0031

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS *
CODIGO DE VERIFICACIÓN 8zqN9mgxWE**

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA, SERVICIOS Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y A SU VEZ DESARROLLAR ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS; TAMBIÉN PODRÁ PARTICIPAR COMO SOCIO EN SOCIEDADES CUYO OBJETO SOCIAL FUERE IGUAL, SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN SU OBJETO SOCIAL. CONSULTORÍAS, ASESORÍAS, ESTUDIOS, DISEÑOS, INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, HIDRÁULICAS, MINERAS, OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, MONTAJE DE LÍNEAS Y REDES ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE CONTROL, TELEFONÍA, TELECOMUNICACIONES, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO Y FLUVIAL DE PASAJEROS, SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTRO MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, HOSPITALARIOS, SUMINISTRO Y MONTAJE DE REDES DE COMPUTACIÓN, SUMINISTRO DE BIENES MUEBLES Y ENSERES, PAPELERÍA E IMPLEMENTOS DE OFICINA, COMPUTADORES Y ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ALQUILER DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULO O MAQUINARIA, PRODUCTORA Y/O PROVEEDORA EN LA PRODUCCIÓN Y REPRESENTANTE NACIONAL DE INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORES. ACTIVIDADES DE TRANSPORTE: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA: TODAS LAS OPERACIONES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA. SE INCLUYE EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y EL TRANSPORTE DE CARGA EN VEHÍCULOS DE TRACCIÓN HUMANA Y ANIMAL. EL TRANSPORTE DE MATERIALES DE RIO: (PIEDRA, CRUDO DE RIO, RECEBO DE LA REGIÓN, MATERIAL MIXTO DE RIO, MATERIAL ZARANDEADO Y AFINES), EL TRANSPORTE DE MATERIAL DE PLANTA (TRITURADO PARA CONCRETO, BASE GRANULAR, ARENAS, GRAVAS Y AFINES), EL TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN, RETIRO DE ESCOMBROS Y RESIDUOS DE DEMOLICIONES. TRANSPORTE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL DE CARGA POR CARRETERA: EL TRANSPORTE REGULAR Y NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA CUYO ORIGEN Y DESTINO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL MISMO MUNICIPIO O EN MUNICIPIOS DIFERENTES, EL TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO DE CARGA, EL TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL E INTRADEPARTAMENTAL DE CARGA POR CARRETERA. REPRESENTACIÓN DE CASAS COMERCIALES E INDUSTRIALES NACIONALES Y/O EXTRANJERAS, EXPLOTACIONES E IMPORTACIONES DE MATERIALES, EQUIPOS Y MERCANCÍAS EN GENERAL EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, ASÍ DETERMINADO, LA SOCIEDAD PODRÁ: 1. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES. 2. INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS SOCIOS COMO ACREEDORES O COMO DEUDORES EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO HAYA LUGAR A ELLOS. 3. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITOS O CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO Y SEGUROS QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES. 4. GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, PIGNORAR, CEDER Y NEGOCIAR EN GENERAL TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULO. 5. FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA O QUE SEAN DE CONVIVENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS O ABSORBER TALES EMPRESAS. 6. TRANSIGIR Y APELAR A DECISIONES DE ÁRBITROS EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS O A LOS ASOCIADOS MISMOS. 7. TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES. 8. OBTENER DERECHO DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS Y PATENTES Y CONSEGUIR LOS REGISTROS LEGALES PARA DICHAS MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS ACEPTARLOS O CEDERLOS A CUALQUIER TÍTULO. 9. CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS COMPLEMENTARIOS Y ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES Y LOS DEMÁS QUE SEAN CONDUCENTES AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. MANEJO Y OPERACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO DE CALLES, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, SUMINISTRO DE PERSONAL DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA, SUMINISTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y PROFESIONALES, DISEÑO Y ASESORÍA DE PLANES Y PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL, OBRAS RELACIONADAS CON EL ORNATO Y EL EMBELLECIMIENTO DE CIUDADES, SERVICIO DE VIGILANCIA Y OFICINAS, PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE AGUA, ALIMENTOS, MINERALES Y SUELOS, EL SUMINISTRO DE MATERIAL E INSUMOS PARA LABORATORIOS Y VENTAS RELACIONADAS CON EL RAMO; PLANES DE RECUPERACIÓN DE MICRO-CUENCAS, REFORESTACIONES Y SUMINISTRO DE EQUIPOS MECÁNICOS MUEBLES, TUBERÍAS Y ACCESORIOS Y MOLINOS DE VIENTO, NO OBSTANTE SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 5 NUMERAL 5 DE LA LEY 1258 DEL 2008, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LICITA. LA ANTERIOR REFORMA ES APROBADA EN SU TOTALIDAD Y POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS ACCIONISTAS Y SE AUTORIZA EL RESPECTIVO REGISTRO ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.450.000.000,00	2.900,00	500.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.450.000.000,00	2.900,00	500.000,00
CAPITAL PAGADO	1.450.000.000,00	2.900,00	500.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/06/06 - 16:21:58 **** Recibo No. H000009373 **** Num. Operación. 01-CAJAPRIN-20240606-0031

**CAMARA DE COMERCIO
SAN JOSE**

** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS **
CODIGO DE VERIFICACIÓN 8zqN9mgxWE

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 27 DE ABRIL DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2861 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE MAYO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RODRIGUEZ MARIN HAMILTON	CC 1,121,920,019

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 05 DE JUNIO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2150 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARIN ROJAS OFELIA	CC 41,213,437

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRA JUDICIALMENTE. 2) REALIZAR TRANSACCIONES COMERCIALES, 3) REPRESENTAR LA SOCIEDAD FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS HASTA POR LA SUMA DE 200.000, S.M.M.L.V. Y A LA VEZ EFECTUAR INVERSIONES, PRESTAMOS HASTA LA SUMA DE 200.000 S.M.M.L.V, CUALQUIER CONTRATO QUE SOBREPASE LA ANTERIOR CUANTÍA SERÁ AUTORIZADA POR ACTA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 4) COMPARECER EN LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD. 5) NOVAR, TRANSIGIR O COMPROMETER LOS NEGOCIOS SÓCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA CON EL FIN DE FAVORECER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 6) INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, DESISTIR, DAR Y RECIBIR EN MUTUO. 7) HACER DEPOSITOS EN BANCOS Y EN AGENCIAS BANCARIAS TODO TIPO DE TRANSACCIONES. 8) TIENEN PODER PARA LICITAR Y SUSCRIBIR TODOS-AQUELLOS CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS Y ESTATALES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES Y SEAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.9) SE FACULTAN PARA FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS EN UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS HASTA POR LA CUANTIA DE 200.000 S.M.M.L.V. 10) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. 11) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES PROPIAS DEL CARGO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2341 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	PUERTA ORTIZ IBED YOMARA	CC 40,412,125	79575-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 35 DEL 01 DE AGOSTO DE 2023 DE ASAMBELA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4055 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE DICIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL SUPLENTE	ROJAS JARAMILLO ANGIE TATIANA	CC 1,121,942,329	312767-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$80,228,228,246



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/06/06 - 16:21:58 **** Recibo No. H000009373 **** Num. Operación. 01-CAJAPRIN-20240606-0031

**CAMARA DE COMERCIO
SAN JOSE** *** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 8zqN9mgxWE

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 8zqN9mgxWE

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO
Directora de Registro Público

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-03	Página	1 de 2
Versión No.	3		

LP-026-2024

FORMATO 2

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
“ASOSUPRO”

Calle 32 No. 39-11
Villavicencio

REFERENCIA: Proceso de contratación No. LP-026-2024, en adelante el “Proceso de Contratación”
Objeto:

CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

Estimados señores:

Los suscritos, ELISABETH GOMEZ GONZALEZ y HAMILTON RODRIGUEZ MARIN debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de COLOMBIANA DE PAVIMENTOS S.A.S y MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) ⁽²⁾
COLOMBIANA DE PAVIMENTOS S.A.S (COLPAVI S.A.S) NIT: 901786029-4	90%
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S NIT: 900370766-4	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO LA GAITANA.
3. El objeto del consorcio es CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.
4. La duración del consorcio es a la del plazo del contrato y un año adicional.
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del consorcio es ELISABETH GOMEZ GONZALEZ, identificada con C.C. No. 1.120.570.600 de San José del Guaviare, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

Código	CCE-EICP-FM-03	Versión	3
---------------	----------------	----------------	---

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-03	Página	2 de 2
Versión No.	3		


7. El representante suplente del consorcio es HAMILTON RODRIGUEZ MARIN, identificado con C.C. No. 1.121.920.019 de Villavicencio, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

El representante suplente del consorcio puede intervenir por falta o ausencia parcial o definitiva del representante legal.

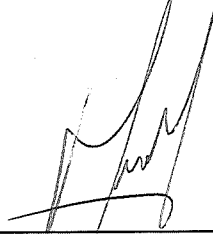
8. El Señor[a] ELISABETH GOMEZ GONZALEZ acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO LA GAITANA.
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: CONSORCIO LA GAITANA.
10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo: calle 41 B # 31 A - 18
Dirección electrónica: colpavisas@gmail.com
Teléfono: 3162255893
Telefax: 3162255893
Ciudad: Villavicencio, Meta


En constancia, se firma en Villavicencio, a los 04 días del mes de junio de 2024.



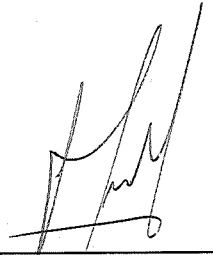
COLPAVI S.A.S
NIT: 901786029-4
R/L. ELISABETH GOMEZ GONZALEZ



MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S
NIT: 900370766-4
R/L. HAMILTON RODRIGUEZ MARIN



ELISABETH GOMEZ GONZALEZ
C.C. 1.120.570.600 de San José del Guaviare
R/L. CONSORCIO LA GAITANA



HAMILTON RODRIGUEZ MARIN
C.C. 1.121.920.019 de Villavicencio
R/L Suplente CONSORCIO LA GAITANA

Código	CCE-EICP-FM-03	Versión	3
--------	----------------	---------	---

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

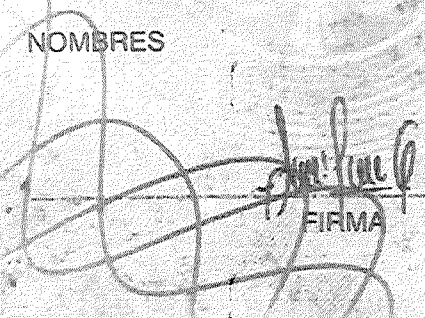
NUMERO **1.120.570.600**

GOMEZ GONZALEZ

APELLIDOS

ELISABETH

NOMBRES


FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **15-MAY-1991**

GALAMAR
(GUAVIARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52
ESTATURA

A+
G.S. RH

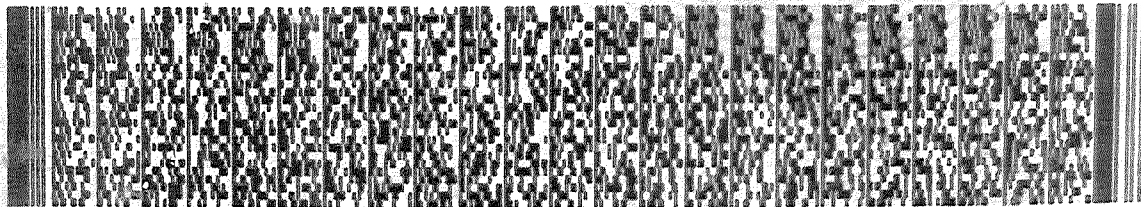
F
SEXO

19-MAY-2009 SAN JOSE DEL GUAVIARE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-5400100-00162140-F-1120570600-20090709

0013285358A 1

28576869

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

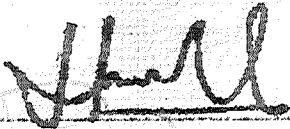
NUMERO **1.121.920.019**

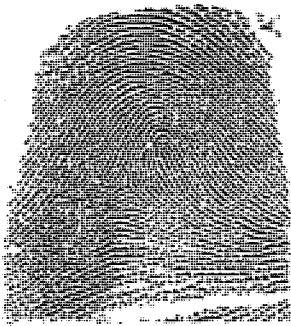
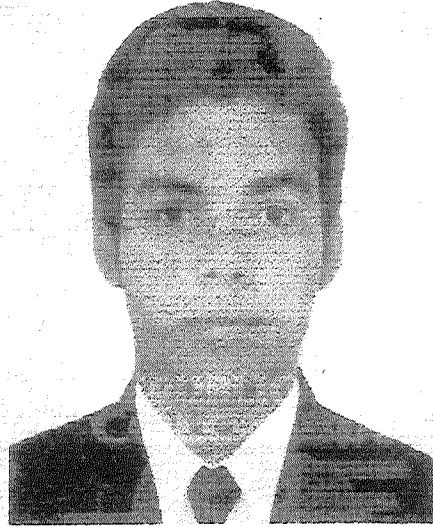
RODRIGUEZ MARIN

APELLIDOS

HAMILTON

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-FEB-1995**

PUERTO CONCORDIA
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

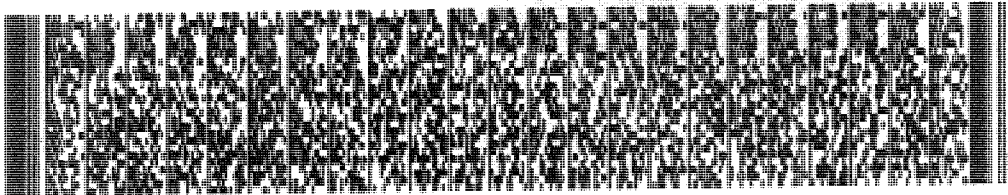
SEXO

14-FEB-2013 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-5200100-00441252-M-1121920019-20130618

0033478962A 1

38581630

ANEXO 4 – PACTO DE TRANSPARENCIA			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-04	Página	1 de 2
Versión No.	3		

LP-026-2024

ANEXO 4

ANEXO 4 — PACTO DE TRANSPARENCIA


El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de contratación.
- iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del proceso de contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
- vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.
- x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.
- xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.
- xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.
- xiii. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el proceso de contratación

Código	CCE-EICP-IDI-04	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 4 – PACTO DE TRANSPARENCIA			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-04	Página	2 de 2
Versión No.	3		

- xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.
- xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.
- xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.
- xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.
- xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.
- xix. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.
- xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.
- xxi. Dar conocimiento a la entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
- xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.



 CONSORCIO LA GAITANA
 R/L. ELISABETH GOMEZ GONZALEZ

FORMATO 6 – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-07	Página	1 de 1
Versión No.	3		

LP-026-2024

**FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

[Cuando la persona jurídica no esté exonerada en el pago al sistema de aportes parafiscales, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente:]

IBED YOMARA PUERTA ORTIZ identificada con C.C. No. 40.412.125 de Villavicencio, y con tarjeta profesional No. 79575-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S identificada con NIT 900370766-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de San José del Guaviare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 13 días del mes de junio de 2024.



IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
Revisor Fiscal

Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

Código	CCE-EICP-FM-07	Versión	3
--------	----------------	---------	---

FORMATO 6 – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-07	Página	1 de 1
Versión No.	3		

LP-026-2024

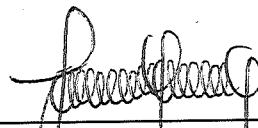
**FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

[Cuando la persona jurídica no haya tenido personal a cargo dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta deberá manifestarlo de la siguiente manera:]

ELISABETH GOMEZ GONZALEZ identificada con C.C. No. 1.120.570.600 de San José del Guaviare, en mi condición de Representante Legal de COLPAVI S.A.S identificada con NIT 901786029-4, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 13 días del mes de junio de 2024.



ELISABETH GOMEZ GONZALEZ
R/L. COLPAVI S.A.S

Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

Código	CCE-EICP-FM-07	Versión	3
---------------	----------------	----------------	---

FORMATO 7 – FACTOR DE CALIDAD			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-08	Página	1 de 1
Versión No.	5		

FORMATO 7C—PLAN DE CALIDAD

Señores
ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
“ASOSUPRO”
 Calle 32 No. 39-11
 Villavicencio

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. LP-026-2024, en adelante el “Proceso de Contratación”
Objeto:
 CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

Estimados señores:

ELISABETH GOMEZ GONZALEZ en mi calidad de Representante Legal de CONSORCIO LA GAITANA en adelante el “Proponente”, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

Nombre del Proponente: CONSORCIO LA GAITANA
 Nombre del Representante Legal: ELISABETH GOMEZ GONZALEZ
 C. C. No. 1.120.570.600 de San José del Guaviare
 Dirección: calle 41 B # 31 A – 18
 Correo electrónico: colpavisas@gmail.com
 Ciudad: Villavicencio, Meta



 CONSORCIO LA GAITANA
 R/L. ELISABETH GOMEZ GONZALEZ

Código	CCE-EICP-FM-08	Versión	5
--------	----------------	---------	---

FORMATO 8 – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-09	Página	1 de 1
Versión No.	4		

LP-026-2024

FORMATO 8

**FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
(Criterio de asignación de puntaje)**

Señores
**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
 “ASOSUPRO”**
 Calle 32 No. 39-11
 Villavicencio

REFERENCIA: Proceso de Contratación LP-026-2024

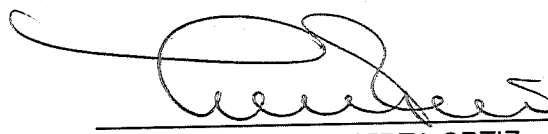
Objeto:
 CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

Estimados señores:

IBED YOMARA PUERTA ORTIZ identificada con C.C. No. 40.412.125, en mi condición de revisor fiscal de MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S identificada con NIT 900370766-4 certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
20	1

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 13 días del mes de junio de 2024.



 IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
 Revisor Fiscal



Trabajo

Remite: Sede D T
PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Dapen DESPA
 Dirección TERRITORIAL

FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Fecha: Enero 31 de 2021

Página 1 de 1

Fotos



LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL GUAVIARE A QUIEN INTERESE HACE CONSTAR:



Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores en situación de discapacidad, se evidencia lo siguiente:

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Minitrabajo.

RADICADO:	Radicado manual No.183
FECHA RADICADO:	16 de Mayo del 2024
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 900.370.766-4

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	15
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), (puntaje adicional), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO, ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>(Líbral a Artículo 24 Ley 361 de 1997) Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	6,6%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato.

Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015. A esta constancia se le debe relacionar los trabajadores cuyo contrato de trabajo venza antes de que expire la vigencia de la presente constancia.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES:

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en San José del Guaviare, a los Veintitrés (23) días del mes de Mayo del Dos mil Veinticuatro (2024).

Paola Quiroga A.
PAOLA ANDREA QUIROGA AVILA
 Director Territorial Guaviare

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL			
LICITACION DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-10	Página	1 de 1
Versión No.	4		

LP-026-2024

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL
FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
“ASOSUPRO”
Calle 32 No. 39-11
Villavicencio

REFERENCIA: Proceso de Contratación LP-026-2024, en adelante el “Proceso de contratación”
Objeto:
CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

Estimados señores:

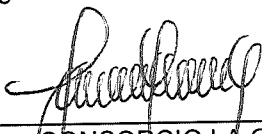
ELISABETH GOMEZ GONZALEZ en mi calidad de representante legal de CONSORCIO LA GAITANA en adelante el “Proponente”, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40%) del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al cuarenta por ciento (40%). Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente: CONSORCIO LA GAITANA
Nombre del representante legal: ELISABETH GOMEZ GONZALEZ
C. C. 1.120.570.600 de San José del Guaviare
Dirección de correo: calle 41 B # 31 A - 18
Correo electrónico: colpavisas@gmail.com
Ciudad: Villavicencio, Meta



CONSORCIO LA GAITANA
R/L. ELISABETH GOMEZ GONZALEZ

Código	CCE-EICP-FM-10	Versión	4
---------------	----------------	----------------	---



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:42:57
Recibo No. S001940354, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2MEMFG2Rbu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS ✓
Sigla : COLPAVI SAS ✓
Nit : 901786029-4 ✓
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 450047
Fecha de matrícula: 28 de diciembre de 2023
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 09 de enero de 2024
Grupo NIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 41 B N 31 A 18 - Centro villavicencio meta
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : colpavisas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3162255893
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 41 B N 31 A 18 - Centro villavicencio meta
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : colpavisas@gmail.com

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de diciembre de 2023 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2023, con el No. 101638 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS, Sigla COLPAVI SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 28 de diciembre de 2123.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto: Las obras generales de construcción para proyectos de ingeniería civil. Abarca obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, el levantamiento in situ de estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter provisional. Se incluyen obras de



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:42:57

Recibo No. S001940354, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2MEMFG2Rbu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

construcción tales como carreteras, calles, puentes, líneas de ferrocarril, puertos y otros proyectos relacionados con vías de navegación, sistemas de riego, sistemas de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías de transporte y líneas eléctricas, instalaciones deportivas al aire libre, etcétera. Esas obras pueden ser realizadas por cuenta propia o a cambio de una retribución o por contrata. Puede subcontratarse una parte o incluso la totalidad de la actividad. Construcción de carreteras y vías de ferrocarril: La construcción, conservación y reparación de: Carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones, Construcción de puentes y viaductos, Construcción de túneles, Construcción de líneas de ferrocarril y de metro, Construcción de pistas de aeropuertos, Las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles: Asfaltado de carreteras, Pintura y otros tipos de marcado de carreteras, Instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. Construcción de proyectos de servicio público: Comprende la construcción de líneas de distribución y edificios conexos y estructuras que sean parte integral de esos sistemas. Esta clase incluye: La construcción de obras de ingeniería civil relacionadas con: Tuberías de larga distancia y líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones, Tuberías urbanas, líneas urbanas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas, Construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua. - Sistemas de riego (canales), La construcción de: sistemas de alcantarillado (incluida su reparación), instalaciones de evacuación de aguas residuales, estaciones de bombeo, centrales eléctricas y perforación de pozos de agua. Construcción de otras obras de ingeniería civil: La construcción, conservación y reparación de: Instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: refineries, fábricas de productos químicos, entre otros. - Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques, El dragado de vías de navegación, Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre. La subdivisión de terrenos: con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera). La comercialización de todo tipo de insumos o productos en ejercicios de este objeto, lo mismo que podrá efectuar consorcios, uniones temporales, o cualquier otro tipo de contrato con otras personas naturales o jurídicas, adquirir, enajenar e hipotecar toda clase de muebles e inmuebles, intervenir como socio capitalista o industrial en otras sociedades fusionándose con ellas o aportando dineros o bienes en cualquier naturaleza o adquiriendo cuotas o partes sociales o acciones de las mismas, tomar o dar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles, participar en licitaciones o concursos de entidades públicas o privadas, en general realizar cualquier clase de negocios lícitos. La compra de lotes para efectuar promoción, urbanización, construcción de obras de ingeniería y arquitectura que se destinaran a la vivienda, el comercio o la industria.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal - gerente y suplente en la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural. El Representante Legal - Gerente y Suplente: es elegido por la Asamblea General de Accionistas para períodos de cinco (5) años, sin perjuicio de que la misma Asamblea pueda



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:42:57
Recibo No. S001940354, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2MEMFG2Rbu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

removerlos libremente en cualquier tiempo. PARÁGRAFO: El suplente del Gerente ejercerá las mismas funciones y facultades de este, es caso de ausencia temporal o absoluta. 35: El Representante Legal - Gerente y suplente: ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo o aquellas que no hayan sido asignadas a otro órgano de dirección y en especial, las siguientes: - 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional; - 2) Ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones, crear consorcios y/o uniones temporales correspondientes al objeto social. - 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privadas que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.- 4) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; - 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad y de los establecimientos de comercio que la sociedad establezca; - 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; - 7) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; - 8) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General. En cuanto al manejo de los negocios de la sociedad el gerente aprobara la celebración de cualquier acto o contrato hasta la cuantía de cien mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (100.000 S.M.M.L.V); 9) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de diciembre de 2023 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2023 con el No. 101638 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ELISABETH GOMEZ GONZALEZ	C.C. No. 1.120.570.600

Por Acta No. 2 del 09 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2024 con el No. 102366 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	EDUWIN RODRIGUEZ MAHECHA	C.C. No. 86.075.851

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:42:57
Recibo No. S001940354, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2MEMFG2Rbu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4210
Actividad secundaria Código CIIU: F4220
Otras actividades Código CIIU: F4290

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).


Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/06/06 - 16:21:57 **** Recibo No. H000009373 **** Num. Operación. 01-CAJAPRIN-20240606-0031

**CAMARA DE COMERCIO
SAN JOSE**

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 8zqN9mgxWE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S ✓
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900370766-4 ✓
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : SAN JOSE DEL GUAVIARE

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 13384
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 17 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 16 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 17,287,580,505.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 20 NO.27 05 BRR VILLA ANDREA
BARRIO : VILLA ANDREA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5841376
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3214662860
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3192335649
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : maquinas_i_maquinas@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 20 NO.27 05 BRR VILLA ANDREA
MUNICIPIO : 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
BARRIO : VILLA ANDREA
TELÉFONO 1 : 5841376
TELÉFONO 2 : 3214662860
TELÉFONO 3 : 3192335649
CORREO ELECTRÓNICO : maquinas_i_maquinas@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : maquinas_i_maquinas@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/06/06 - 16:21:58 **** Recibo No. H000009373 **** Num. Operación. 01-CAJAPRIN-20240606-0031

**CAMARA DE COMERCIO
SAN JOSE**

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 8zqN9mgxWE

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE ABRIL DE 2010 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1022 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JULIO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ROAD ROUTE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ROAD ROUTE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Actual.) MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 31 DE MARZO DE 2011 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1086 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ROAD ROUTE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S POR MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	SAN	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20110331	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-1086	20110504
AC-3	20111210	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-1161	20120223
AC-7	20130424	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-1296	20130502
AC-9	20131209	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-1380	20131219
AC-16	20170406	REPRESENTANTE LEGAL	SAN	JOSERM09-1887	20170504
AC-19	20190709	ASAMBLEA GENERAL	SAN	JOSERM09-2307	20190905
AC-22	20191227	ASAMBLEA GENERAL	SAN	JOSERM09-2489	20200325
CE-	20191227	COMTADOR	SAN	JOSERM09-2490	20200325
AC-25	20200720	REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-2791	20210419
AC-28	20210427	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA	SAN	JOSERM09-2862	20210526
AC-19	20190709	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-2869	20210526
AC-32	20221209	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-3796	20230529
AC-33	20221209	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-3797	20230529
AC-33	20221209	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-3798	20230529

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2063

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/06/06 - 16:21:58 **** Recibo No. H000009373 **** Num. Operación. 01-CAJAPRIN-20240606-0031

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS *
CODIGO DE VERIFICACIÓN 8zqN9mgxWE**

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA, SERVICIOS Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y A SU VEZ DESARROLLAR ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS; TAMBIÉN PODRÁ PARTICIPAR COMO SOCIO EN SOCIEDADES CUYO OBJETO SOCIAL FUERE IGUAL, SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN SU OBJETO SOCIAL. CONSULTORÍAS, ASESORÍAS; ESTUDIOS, DISEÑOS, INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, HIDRÁULICAS, MINERAS, OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, MONTAJE DE LÍNEAS Y REDES ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE CONTROL, TELEFONÍA, TELECOMUNICACIONES, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO Y FLUVIAL DE PASAJEROS, SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTRO MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, HOSPITALARIOS, SUMINISTRO Y MONTAJE DE REDES DE COMPUTACIÓN, SUMINISTRO DE BIENES MUEBLES Y ENSERES, PAPELERÍA E IMPLEMENTOS DE OFICINA, COMPUTADORES Y ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ALQUILER DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULO O MAQUINARIA, PRODUCTORA Y/O PROVEEDORA EN LA PRODUCCIÓN Y REPRESENTANTE NACIONAL DE INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORES. ACTIVIDADES DE TRANSPORTE: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA: TODAS LAS OPERACIONES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA. SE INCLUYE EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y EL TRANSPORTE DE CARGA EN VEHÍCULOS DE TRACCIÓN HUMANA Y ANIMAL. EL TRANSPORTE DE MATERIALES DE RIO: (PIEDRA, CRUDO DE RIO, RECEBO DE LA REGIÓN, MATERIAL MIXTO DE RIO, MATERIAL ZARANDEADO Y AFINES), EL TRANSPORTE DE MATERIAL DE PLANTA (TRITURADO PARA CONCRETO, BASE GRANULAR, ARENAS, GRAVAS Y AFINES), EL TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN, RETIRO DE ESCOMBROS Y RESIDUOS DE DEMOLICIONES. TRANSPORTE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL DE CARGA POR CARRETERA: EL TRANSPORTE REGULAR Y NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA CUYO ORIGEN Y DESTINO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL MISMO MUNICIPIO O EN MUNICIPIOS DIFERENTES, EL TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO DE CARGA, EL TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL E INTRADEPARTAMENTAL DE CARGA POR CARRETERA. REPRESENTACIÓN DE CASAS COMERCIALES E INDUSTRIALES NACIONALES Y/O EXTRANJERAS, EXPLOTACIONES E IMPORTACIONES DE MATERIALES, EQUIPOS Y MERCANCÍAS EN GENERAL EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, ASÍ DETERMINADO, LA SOCIEDAD PODRÁ: 1. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES. 2. INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS SOCIOS COMO ACREEDORES O COMO DEUDORES EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO HAYA LUGAR A ELLOS. 3. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITOS O CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO Y SEGUROS QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES. 4. GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, PIGNORAR, CEDER Y NEGOCIAR EN GENERAL TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULO. 5. FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPOGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA O QUE SEAN DE CONVIVENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS O ABSORBER TALES EMPRESAS. 6. TRANSIGIR Y APELAR A DECISIONES DE ÁRBITROS EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS O A LOS ASOCIADOS MISMOS. 7. TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES. 8. OBTENER DERECHO DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS Y PATENTES Y CONSEGUIR LOS REGISTROS LEGALES PARA DICHAS MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS ACEPTARLOS O CEDERLOS A CUALQUIER TÍTULO. 9. CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS COMPLEMENTARIOS Y ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES Y LOS DEMÁS QUE SEAN CONDUCTENTES AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. MANEJO Y OPERACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO DE CALLES, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, SUMINISTRO DE PERSONAL DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA, SUMINISTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y PROFESIONALES, DISEÑO Y ASESORÍA DE PLANES Y PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL, OBRAS RELACIONADAS CON EL ORNATO Y EL EMBELLECIMIENTO DE CIUDADES, SERVICIO DE VIGILANCIA Y OFICINAS, PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE AGUA, ALIMENTOS, MINERALES Y SUELOS, EL SUMINISTRO DE MATERIAL E INSUMOS PARA LABORATORIOS Y VENTAS RELACIONADAS CON EL RAMO; PLANES DE RECUPERACIÓN DE MICRO-CUENCAS, REFORESTACIONES Y SUMINISTRO DE EQUIPOS MECÁNICOS MUEBLES, TUBERÍAS Y ACCESORIOS Y MOLINOS DE VIENTO, NO OBSTANTE SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 5 NUMERAL 5 DE LA LEY 1258 DEL 2008, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LICITA. LA ANTERIOR REFORMA ES APROBADA EN SU TOTALIDAD Y POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS ACCIONISTAS Y SE AUTORIZA EL RESPECTIVO REGISTRO ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.450.000.000,00	2.900,00	500.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.450.000.000,00	2.900,00	500.000,00
CAPITAL PAGADO	1.450.000.000,00	2.900,00	500.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES



CAMARA DE COMERCIO
SAN JOSE

**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/06/06 - 16:21:58 **** Recibo No. H000009373 **** Num. Operación. 01-CAJAPRIN-20240606-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 8zqN9mgxWE

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 27 DE ABRIL DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2861 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE MAYO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RODRIGUEZ MARIN HAMILTON	CC 1,121,920,019

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 05 DE JUNIO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2150 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARIN ROJAS OFELIA	CC 41,213,437

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRA JUDICIALMENTE. 2) REALIZAR TRANSACCIONES COMERCIALES, 3) REPRESENTAR LA SOCIEDAD FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS HASTA POR LA SUMA DE 200.000, S.M.M.L.V. Y A LA VEZ EFECTUAR INVERSIONES, PRESTAMOS HASTA LA SUMA DE 200.000 S.M.M.L.V, CUALQUIER CONTRATO QUE SOBREPASE LA ANTERIOR CUANTÍA SERÁ AUTORIZADA POR ACTA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 4) COMPARECER EN LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD. 5) NOVAR, TRANSIGIR O COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA CON EL FIN DE FAVORECER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 6) INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, DESISTIR, DAR Y RECIBIR EN MUTUO. 7) HACER DEPOSITOS EN BANCOS Y EN AGENCIAS BANCARIAS TODO TIPO DE TRANSACCIONES. 8) TIENEN PODER PARA LICITAR Y SUSCRIBIR TODOS AQUELLOS CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS Y ESTATALES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES Y SEAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.9) SE FACULTAN PARA FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS EN UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS HASTA POR LA CUANTIA DE 200.000 S.M.M.L.V. 10) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. 11) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES PROPIAS DEL CARGO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2341 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	PUERTA ORTIZ IBED YOMARA	CC 40,412,125	79575-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 35 DEL 01 DE AGOSTO DE 2023 DE ASAMBELA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4055 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE DICIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL SUPLENTE	ROJAS JARAMILLO ANGIE TATIANA	CC 1,121,942,329	312767-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$80,228,228,246



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/06/06 - 16:21:58 **** Recibo No. H00009373 **** Num. Operación. 01-CAJAPRIN-20240606-0031

**CAMARA DE COMERCIO
SAN JOSE**

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 8zqN9mgxWE

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 8zqN9mgxWE

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO
Directora de Registro Público

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

FORMATO 12 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESA DE MUJERES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-125	Página	1 de 2
Versión No.	1		

**FORMATO 12A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES
(PERSONA JURÍDICA)**

Señores
ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
“ASOSUPRO”
 Villavicencio

REFERENCIA: Proceso de Contratación LP-026-2024

Objeto:
 CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

Estimados señores:

HAMILTON RODRIGUEZ MARIN e IBED YOMARA PUERTA ORTIZ, identificados con cédulas de ciudadanía No 1.121.920.019 y 40.412.125 de Villavicencio, en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal, de MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S identificada con el NIT 900370766-4, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

En el siguiente cuadro señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación:

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona (s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la (s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
Gerente General	HAMILTON RODRIGUEZ MARIN C.C. 1.121.920.019	3 años y 11 meses
Directora de Operaciones	OFELIA MARIN ROJAS C.C. 41.213.437	10 años y 3 meses

Conforme a lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

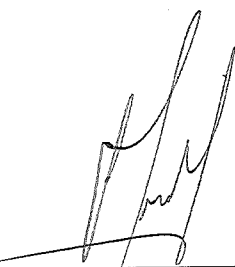
Para los efectos de esta certificación son empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, son cargos del rango directivo los que dentro de la organización de la

FORMATO 12 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESA DE MUJERES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-125	Página	2 de 2
Versión No.	1		

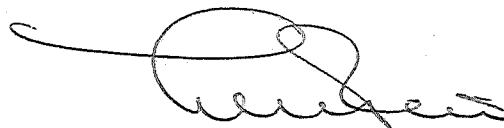
empresa implican mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Como soporte de esta declaración se anexa copia de (i) los respectivos documentos de identidad, (ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones y (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 13 días del mes de junio de 2024.



HAMILTON RODRIGUEZ MARIN
Representante Legal
C.C. 1.121.920.019



IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
Revisora Fiscal
C.C. 40.412.125

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

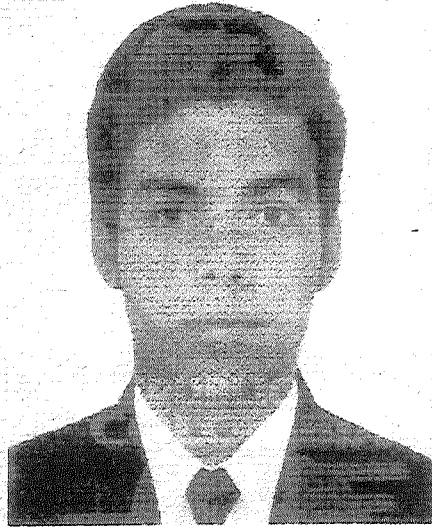
NUMERO **1.121.920.019**

RODRIGUEZ MARIN

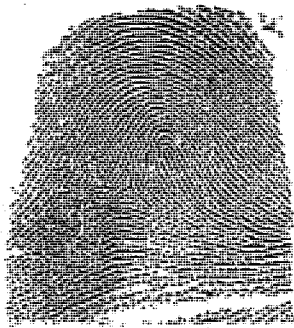
APELLIDOS

HAMILTON

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-FEB-1995**

PUERTO CONCORDIA
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

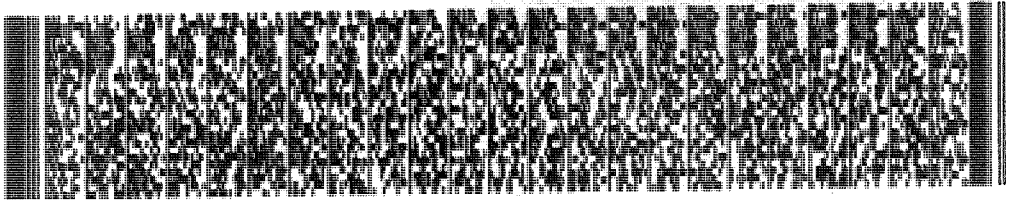
SEXO

14-FEB-2013 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-5200100-00441252-M-1121920019-20130618

0033478962A 1

38581630

El suscrito revisor fiscal de la sociedad **MAQUINAS & MAQUINAS SAS** identificada con el Nit. 900.370.766-4: **IBED YOMARA PUERTA ORTIZ** identificada con la cédula de ciudadanía número 40.412.125 de Villavicencio y Tarjeta profesional Número 79.575-T de la Junta Central de Contadores

CERTIFICO QUE:

El ingeniero **HAMILTON RODRIGUEZ MARIN**, identificado con cédula de ciudadanía 1.121.920.019 de Villavicencio, desempeña el cargo de **GERENTE y/o REPRESENTANTE LEGAL**, desde el 01 de Julio de 2020 hasta la fecha, con contrato a término indefinido y desempeña las siguientes funciones:

LAS ESTABLECIDAS EN EL DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN:

- El gerente está facultado para ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía.
- Representar a la sociedad judicial y extra judicialmente.
- Realizar transacciones comerciales.
- Representar la sociedad firmar y ejecutar contratos hasta por la suma de 200.000 s.m.m.l.v. y a la vez efectuar inversiones, prestamos hasta la suma de 200.000 s.m.m.l.v. cualquier contrato que sobrepase la anterior cuantía será autorizada por acta de la asamblea de accionistas.
- Comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad.
- Novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad.



- Interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo.
- Hacer depósitos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones.
- Tiene poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad.
- Se faculta para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios hasta por la cuantía de 200.000 s.m.m.l.v.
- Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.
- Las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales propias del cargo.

LAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE FUNCIONES DE CADA CARGO DE ACUERDO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:

1. RELATIVAS AL PROCESO COMERCIAL:

- Representar la organización en las actividades relacionadas con su objeto social sirviendo de enlace con los clientes, partes interesadas y el personal directivo.
- Realizar actividades de comercialización y mercadeo de la empresa.
- Realizar búsqueda de nuevos negocios.
- Revisar las propuestas presentadas en los distintos procesos contractuales a los que se presente la empresa.

2. RELATIVAS AL SISTEMA DE SAGRILAF:

- Presentar el proyecto de la política del Sistema de Autocontrol y Gestión del riesgo LA/FT.
- Diseñar la política del Sistema de Autocontrol y Gestión del riesgo LA/FT de conformidad con las características de la Empresa.
- Hacer cumplir la política e instrucciones aprobadas por la Junta Directiva.
- Disponer de las medidas operativas, económicas, físicas, tecnológicas y de recursos que sean necesarias y requeridas para que el Oficial de Cumplimiento pueda desarrollar sus labores.
- Atender los requerimientos y recomendaciones realizadas por el ente de control, la junta directiva y los asociados.
- Recibir semestralmente los informes que le presente el oficial de cumplimiento.

3. RELATIVAS AL PROCESO DE COMPRAS:

- Aprobación de las cotizaciones presentadas para insumos.
- Análisis y aprobación de las órdenes de compras objetivas que mayor favorezca a la economía y calidad de los insumos a suministrar.
- Aprobación de los pagos realizados por la compañía a los proveedores.

4. RELATIVAS AL MANEJO DE PERSONAL:

- Identificar las necesidades del personal y desarrollar un ambiente de trabajo que motive positivamente a los trabajadores de la empresa.
- Seleccionar personal competente e idóneo según la necesidad del proceso requerido.
- Tomar acciones con respecto al desempeño del personal en virtud de mantener la calidad profesional de la empresa.
- Aprobación de la escala salarial de los colaboradores de la empresa.

5. RELATIVAS AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL:

- Definir la política, objetivos y las estrategias del Sistema de Gestión Integral.
- Asignar los recursos para la implementación del Sistema de Gestión Integral.
- Establecer y generar un compromiso organizacional dirigido a la implementación del Sistema de Gestión Integral.
- Realizar las revisiones gerenciales al Sistema de Gestión Integral en cada una de sus etapas.
- Coordinar los procedimientos que conlleven a la correcta aplicación de las normas del Sistema de Gestión Integral (con los coordinadores).
- Reportar acciones para el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integral.
- Hacer entrega mensualmente al Coordinador de calidad, el desempeño de los objetivos de calidad a su cargo.

6. OPERACIONALES:

- Verificar la veracidad de la información de los informes generados a los clientes respecto a las cláusulas estipuladas.
- Verificar, regular y consolidar la información financiera y los impuestos que generan las actividades de la empresa.
- Supervisar los programas de trabajo de la organización tendiente al cumplimiento de los objetivos, políticas y compromisos adquiridos; garantizando la asignación de los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de la actividad económica de la empresa.
- Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicos, informes y documentos en general, sobre los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión de su contrato de trabajo.
- Efectuar copias de seguridad que garanticen la conservación de la información sistematizada.

7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

- Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Garantizar la documentación y comunicación de las responsabilidades específicas en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a todos los niveles de la organización, incluida la alta dirección.
- Definir y asignar los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión evaluación y mejora de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo y también, para que los responsables de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

según corresponda, puedan cumplir de manera satisfactoria con sus funciones.

- Adoptar disposiciones efectivas para desarrollar las medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles, que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones.
- Implementar y desarrollar actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de promoción de la salud en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con la normatividad vigente.
- Asegurar la adopción de medidas eficaces que garanticen la participación de todos los trabajadores y sus representantes ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la ejecución de la política y también que estos últimos funcionen y cuenten con el tiempo y demás recursos necesarios, acorde con la normatividad vigente que les es aplicable.
- Informar a los trabajadores y/o contratistas, a sus representantes ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, según corresponda de conformidad con la normatividad vigente, sobre el desarrollo de todas las etapas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Salud en el Trabajo SG-SST e igualmente, debe evaluar las recomendaciones emanadas de estos para el mejoramiento del SG-SST.
- Garantizar la capacitación de los trabajadores en los aspectos de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las características de la empresa, la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos relacionados con su trabajo, incluidas las disposiciones relativas a las situaciones de emergencia, dentro de la jornada laboral de los trabajadores directos o en el desarrollo de la prestación del servicio de los contratistas.



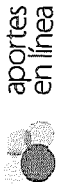
**MAQUINAS
MAQUINAS**

La presente certificación se expide con destino al INTERESADO, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinte y cuatro (2024).

Cordialmente,

IBED YOMARA PUERTA ORTIZ

Revisor Fiscal T.P. No. 79.575-T



Certificado de Aportes

Se certifica que MAQUINAS & MAQUINAS identificado(a) con NI 900370766 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HAMILTON RODRIGUEZ MARIN identificado(a) con CC 1121920019

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades											IBC	Tarifa	Cotización				
										ing	ret	de	ee	tdp	tep	vsp	cor	vst	sin	ige				lma	vac	exp	vet
9468269260	683817637	E	2024-06-05	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																\$3,500,000	4%	\$140,000
9468269260	683817637	E	2024-06-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																\$3,500,000	16%	\$560,000
9468269260	683817637	E	2024-06-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-05	30																\$3,500,000		\$0
9468269260	683817637	E	2024-06-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-05	30																\$3,500,000		\$0
9468269260	683817637	E	2024-06-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-05	30																\$0	0%	\$0
9468269260	683817637	E	2024-06-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-05	30																\$0	0%	\$0
9468269260	683817637	E	2024-06-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																\$3,500,000	0.5222%	\$18,300
9468269260	683817637	E	2024-06-05	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																\$3,500,000	4%	\$140,000
9467004126	631052874	E	2024-05-10	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																\$1,300,000	4%	\$52,000
9467004126	631052874	E	2024-05-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																\$1,300,000	16%	\$208,000
9467004126	631052874	E	2024-05-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-04	30																\$0		\$0
9467004126	631052874	E	2024-05-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-04	30																\$1,300,000		\$0
9467004126	631052874	E	2024-05-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-04	30																\$0	0%	\$0
9467004126	631052874	E	2024-05-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-04	30																\$0	0%	\$0
9467004126	631052874	E	2024-05-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																\$1,300,000	0.5222%	\$6,800
9465684218	578926033	E	2024-04-16	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																\$1,300,000	4%	\$52,000
9465684218	578926033	E	2024-04-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																\$1,300,000	4%	\$52,000
9465684218	578926033	E	2024-04-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																\$1,300,000	4%	\$52,000
9465684218	578926033	E	2024-04-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-03	30																\$1,300,000	16%	\$208,000
9465684218	578926033	E	2024-04-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-03	30																\$1,300,000		\$0
9465684218	578926033	E	2024-04-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-03	30																\$1,300,000		\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades												Tarifa	IBC	Cotización
										ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	lge	lma			
9465684218	578926033	E	2024-04-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-03	30												\$0	0%	\$0	
9465684218	578926033	E	2024-04-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-03	30													\$0	0%	\$0
9465684218	578926033	E	2024-04-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30													\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9465684218	578926033	E	2024-04-16	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30													\$1,300,000	4%	\$52,000
9463757335	483832721	E	2024-02-29	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30													\$1,300,000	4%	\$52,000
9463757335	483832721	E	2024-02-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30													\$1,300,000	16%	\$208,000
9463757335	483832721	E	2024-02-29	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-02	30													\$1,300,000		\$0
9463757335	483832721	E	2024-02-29	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-02	30													\$1,300,000		\$0
9463757335	483832721	E	2024-02-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-02	30													\$0	0%	\$0
9463757335	483832721	E	2024-02-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-02	30													\$0	0%	\$0
9463757335	483832721	E	2024-02-29	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30													\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9463757335	483832721	E	2024-02-29	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30													\$1,300,000	4%	\$52,000
9463036707	461345621	E	2024-02-19	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30							X						\$1,300,000	4%	\$52,000
9463036707	461345621	E	2024-02-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30							X						\$1,300,000	16%	\$208,000
9463036707	461345621	E	2024-02-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-01	30							X						\$1,300,000		\$0
9463036707	461345621	E	2024-02-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-01	30							X						\$1,300,000		\$0
9463036707	461345621	E	2024-02-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-01	30							X						\$0	0%	\$0
9463036707	461345621	E	2024-02-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-01	30							X						\$0	0%	\$0
9463036707	461345621	E	2024-02-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30							X						\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9463036707	461345621	E	2024-02-19	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30							X						\$1,300,000	4%	\$52,000
9461699927	402453405	E	2024-01-17	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30							X						\$1,160,000	4%	\$46,400
9461699927	402453405	E	2024-01-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30													\$1,160,000	16%	\$185,600
9461699927	402453405	E	2024-01-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-12	30													\$1,160,000		\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades											IDC	Tarifa	Cotización				
										ing	ret	tde	cae	tdp	tap	xsp	cor	yst	slh	lma				vac	avp	vcf	irl
946169927	402453405	E	2024-01-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-12	30															\$1,160,000		\$0	
946169927	402453405	E	2024-01-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-12	30																\$0	0%	\$0
946169927	402453405	E	2024-01-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-12	30																\$0	0%	\$0
946169927	402453405	E	2024-01-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																\$1,160,000	0.522%	\$6,100
9460059031	319371913	E	2024-01-17	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																\$1,160,000	4%	\$46,400
9460059031	319371913	E	2023-12-05	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																\$1,160,000	4%	\$46,400
9460059031	319371913	E	2023-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																\$1,160,000	16%	\$185,600
9460059031	319371913	E	2023-12-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-11	30																\$1,160,000		\$0
9460059031	319371913	E	2023-12-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-11	30																\$1,160,000		\$0
9460059031	319371913	E	2023-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-11	30																\$0	0%	\$0
9460059031	319371913	E	2023-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-11	30																\$0	0%	\$0
9460059031	319371913	E	2023-12-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																\$1,160,000	0.522%	\$6,100
9459017034	285385836	E	2023-11-20	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																\$1,160,000	4%	\$46,400
9459017034	285385836	E	2023-11-20	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																\$1,160,000	4%	\$46,400
9459017034	285385836	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																\$1,160,000	16%	\$185,600
9459017034	285385836	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-10	30																\$0		\$0
9459017034	285385836	E	2023-11-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-10	30																\$1,160,000		\$0
9459017034	285385836	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-10	30																\$0	0%	\$0
9459017034	285385836	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-10	30																\$0	0%	\$0
9459017034	285385836	E	2023-11-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																\$1,160,000	0.522%	\$6,100
9459017034	285385836	E	2023-11-20	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																\$1,160,000	4%	\$46,400
9457473281	209334679	E	2023-10-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																\$1,160,000	4%	\$46,400
9457473281	209334679	E	2023-10-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																\$1,160,000	16%	\$185,600

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades											Tarifa	IBC	Cotización					
										ing	ret	tdc	tae	tdp	lap	vsp	cor	vst	slh	lge				lma	vac	avp	vot	vip
9457473281	209334679	E	2023-10-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-09	30															X		\$1,160,000	\$0	
9457473281	209334679	E	2023-10-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-09	30															X		\$1,160,000	\$0	
9457473281	209334679	E	2023-10-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-09	30															X		\$0	0%	\$0
9457473281	209334679	E	2023-10-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO	2023-09	30															X		\$0	0%	\$0
9457473281	209334679	E	2023-10-09	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30															X		\$1,160,000	0.522%	\$6,100
9457473281	209334679	E	2023-10-09	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30															X		\$1,160,000	4%	\$46,400
9456203930	155418230	E	2023-09-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																	\$3,260,870	4%	\$130,500
9456203930	155418230	E	2023-09-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																	\$3,260,870	16%	\$521,800
9456203930	155418230	E	2023-09-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-08	30																	\$3,260,870		\$0
9456203930	155418230	E	2023-09-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-08	30																	\$3,260,870		\$0
9456203930	155418230	E	2023-09-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-08	30																	\$0	0%	\$0
9456203930	155418230	E	2023-09-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO	2023-08	30																	\$0	0%	\$0
9456203930	155418230	E	2023-09-12	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																	\$3,260,870	0.522%	\$17,100
9456203930	155418230	E	2023-09-12	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																	\$3,260,870	4%	\$130,500
9454762393	92684585	E	2023-08-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																	\$3,260,870	4%	\$130,500
9454762393	92684585	E	2023-08-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																	\$3,260,870	16%	\$521,800
9454762393	92684585	E	2023-08-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-07	30																	\$3,260,870		\$0
9454762393	92684585	E	2023-08-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-07	30																	\$3,260,870		\$0
9454762393	92684585	E	2023-08-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-07	30																	\$0	0%	\$0
9454762393	92684585	E	2023-08-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO	2023-07	30																	\$0	0%	\$0
9454762393	92684585	E	2023-08-09	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																	\$3,260,870	6.96%	\$227,000
9454762393	92684585	E	2023-08-09	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																	\$3,260,870	4%	\$130,500
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																	\$3,260,870	4%	\$130,500

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades											MBC	Tarifa	Cotización						
										ing	ret	tde	tae	tdp	tp	vsp	cor	yst	sh	lga				vac	avp	yet	irl	vjp	
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																	\$3,260,870	16%	\$521,800	
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-06	30																		\$3,260,870		\$0
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-06	30																		\$3,260,870		\$0
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-06	30																		\$0	0%	\$0
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-06	30																		\$0	0%	\$0
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																		\$3,260,870	6.96%	\$227,000
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																		\$3,260,870	4%	\$130,500
9451544280	2110029800	E	2023-05-31	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30						X												\$3,260,870	4%	\$130,500
9451544280	2110029800	E	2023-05-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30						X												\$3,260,870	16%	\$521,800
9451544280	2110029800	E	2023-05-31	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-05	30						X												\$0		\$0
9451544280	2110029800	E	2023-05-31	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-05	30						X												\$0		\$0
9451544280	2110029800	E	2023-05-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-05	30						X												\$0	0%	\$0
9451544280	2110029800	E	2023-05-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-05	30						X												\$0	0%	\$0
9451544280	2110029800	E	2023-05-31	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30						X												\$3,260,870	6.96%	\$227,000
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30						X												\$3,260,870	4%	\$130,500
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30						X												\$5,000,000	4%	\$200,000
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																		\$5,000,000	16%	\$800,000
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	AEP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-04	30																		\$5,000,000		\$25,000
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-04	30																		\$5,000,000		\$25,000
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-04	30																		\$0	0%	\$0
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-04	30																		\$0	0%	\$0
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																		\$5,000,000	6.96%	\$348,000
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																		\$5,000,000	4%	\$200,000

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades											IBC	Tarifa	Cotización				
										ing	ret	de	tae	tdp	rap	vsp	cor	vst	sln	lgs				lma	vac	avp	vct
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30															\$5,000,000	4%	\$200,000	
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																\$5,000,000	16%	\$800,000
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-03	30																\$5,000,000		\$25,000
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-03	30																\$5,000,000		\$25,000
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-03	30																\$0	0%	\$0
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO	2023-03	30																\$0	0%	\$0
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																\$5,000,000	6.96%	\$348,000
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																\$5,000,000	4%	\$200,000
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																\$5,000,000	4%	\$200,000
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																\$5,000,000	16%	\$800,000
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-02	30																\$5,000,000		\$25,000
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-02	30																\$5,000,000		\$25,000
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-02	30																\$0	0%	\$0
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO	2023-02	30																\$0	0%	\$0
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																\$5,000,000	6.96%	\$348,000
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																\$5,000,000	4%	\$200,000
9446526537	1917147598	E	2023-02-14	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																\$5,000,000	4%	\$200,000
9446526537	1917147598	E	2023-02-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																\$5,000,000	16%	\$800,000
9446526537	1917147598	E	2023-02-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	30																\$5,000,000		\$25,000
9446526537	1917147598	E	2023-02-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	30																\$5,000,000		\$25,000
9446526537	1917147598	E	2023-02-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-01	30																\$0	0%	\$0
9446526537	1917147598	E	2023-02-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO	2023-01	30																\$0	0%	\$0
9446526537	1917147598	E	2023-02-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																\$5,000,000	6.96%	\$348,000

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades											IBC	Tarifa	Cotización						
										ing	ret	de	tee	tdp	tdp	vsp	cor	vst	sin	ige				lma	vac	avp	vct	irl	vip
944626537	1917147598	E	2023-02-14	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																	\$5,000,000	4%	\$200,000	
944476770	1837652563	E	2022-12-29	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		\$5,000,000	4%	\$200,000
944476770	1837652563	E	2022-12-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	30																		\$5,000,000	16%	\$800,000
944476770	1837652563	E	2022-12-29	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-12	30																		\$5,000,000		\$25,000
944476770	1837652563	E	2022-12-29	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-12	30																		\$5,000,000		\$25,000
944476770	1837652563	E	2022-12-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-12	30																		\$0	0%	\$0
944476770	1837652563	E	2022-12-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-12	30																		\$0	0%	\$0
944476770	1837652563	E	2022-12-29	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	30																		\$5,000,000	6.96%	\$348,000
944476770	1837652563	E	2022-12-29	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	30																		\$5,000,000	4%	\$200,000
9443285934	1820844577	E	2022-12-19	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	30																		\$5,000,000	4%	\$200,000
9443285934	1820844577	E	2022-12-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	30																		\$5,000,000	4%	\$200,000
9443285934	1820844577	E	2022-12-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-11	30																		\$5,000,000	16%	\$800,000
9443285934	1820844577	E	2022-12-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-11	30																		\$5,000,000		\$25,000
9443285934	1820844577	E	2022-12-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-11	30																		\$0	0%	\$0
9443285934	1820844577	E	2022-12-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-11	30																		\$0	0%	\$0
9443285934	1820844577	E	2022-12-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		\$5,000,000	6.96%	\$348,000
9442182519	1732479762	E	2022-10-31	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		\$5,000,000	4%	\$200,000
9442182519	1732479762	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		\$5,000,000	4%	\$200,000
9442182519	1732479762	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		\$5,000,000	16%	\$800,000
9442182519	1732479762	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30																		\$5,000,000		\$25,000
9442182519	1732479762	E	2022-10-31	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30																		\$5,000,000		\$25,000
9442182519	1732479762	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30																		\$0	0%	\$0
9442182519	1732479762	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30																		\$0	0%	\$0

45

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	Novedades												IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	ede	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sh	lma	vac				avp	vet
9442182519	1732479762	E	2022-10-31	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30														\$5,000,000	6.96%	\$348,000	
9442182519	1732479762	E	2022-10-31	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30															\$5,000,000	4%	\$200,000
9440922282	1710698939	E	2022-10-18	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30															\$5,000,000	4%	\$200,000
9440922282	1710698939	E	2022-10-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30															\$5,000,000	16%	\$800,000
9440922282	1710698939	E	2022-10-18	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30															\$5,000,000		\$25,000
9440922282	1710698939	E	2022-10-18	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30															\$5,000,000		\$25,000
9440922282	1710698939	E	2022-10-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30														\$0	0%	\$0	
9440922282	1710698939	E	2022-10-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30														\$0	0%	\$0	
9440922282	1710698939	E	2022-10-18	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30															\$5,000,000	6.96%	\$348,000
9440922282	1710698939	E	2022-10-18	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30															\$5,000,000	4%	\$200,000
9439755612	1651871836	E	2022-09-13	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30								X							\$4,280,000	4%	\$171,200
9439755612	1651871836	E	2022-09-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30								X							\$4,280,000	16%	\$684,800
9439755612	1651871836	E	2022-09-13	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-08	30								X							\$4,280,000		\$21,400
9439755612	1651871836	E	2022-09-13	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-08	30								X							\$4,280,000		\$21,400
9439755612	1651871836	E	2022-09-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-08	30								X							\$0	0%	\$0
9439755612	1651871836	E	2022-09-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-08	30								X							\$0	0%	\$0
9439755612	1651871836	E	2022-09-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30								X							\$4,280,000	6.96%	\$297,900
9439755612	1651871836	E	2022-09-13	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30								X							\$4,280,000	4%	\$171,200
9438306619	1598098464	E	2022-08-11	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-08	30															\$3,800,000	4%	\$162,000
9438306619	1598098464	E	2022-08-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30															\$3,800,000	16%	\$608,000
9438306619	1598098464	E	2022-08-11	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-07	30															\$3,800,000		\$0
9438306619	1598098464	E	2022-08-11	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-07	30															\$3,800,000		\$0
9438306619	1598098464	E	2022-08-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-07	30															\$0	0%	\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades											Ibc	Tarifa	Cotización				
										ing	ret	tdc	tas	tdp	tap	vsp	eor	vst	sin	lge				lma	vac	avp	vet
9438306619	1598098464	E	2022-08-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-07	30																\$0	0%	\$0
9438306619	1598098464	E	2022-08-11	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																\$3,800,000	6.96%	\$264,500
9438306619	1598098464	E	2022-08-11	CCF	CCF88	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-07	30																\$3,800,000	4%	\$152,000

Este certificado se expide el día 2024-06-05 a las 04:32.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41213437**

MARIN ROJAS
APELLIDOS

OFELIA
NOMBRE

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAR-1971**

COELLO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

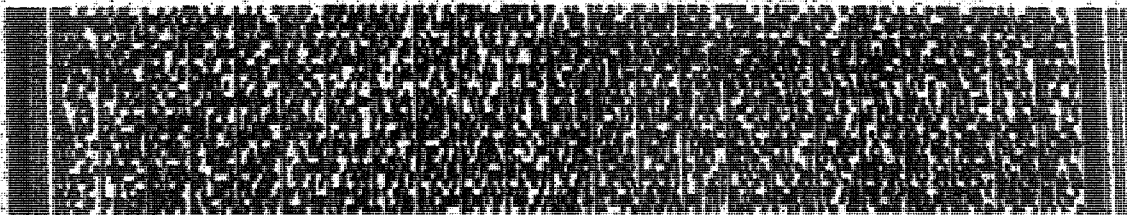
1.55
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

08-NOV-1991 SAN JOSE DEL GUAVIARE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUGUE ESCOBAR



SA-5400100-70104343-F-0041213437-20020716

05997 02196B 01 115179330

El suscrito revisor fiscal de la sociedad **MAQUINAS & MAQUINAS SAS** identificada con el Nit. 900.370.766-4: **IBED YOMARA PUERTA ORTIZ** identificada con la cédula de ciudadanía número 40.412.125 de Villavicencio y Tarjeta profesional Número 79.575-T de la Junta Central de Contadores

CERTIFICO QUE:

La señora **OFELIA MARIN ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía 41.213.437 de San José del Guaviare, desempeña los cargos de:

- **DIRECTOR DE OPERACIONES**, desde el 27 de febrero de 2014 y
 - **REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE**, desde el 05 de junio de 2018 hasta la fecha
- Con contrato a término indefinido y desempeña las siguientes:

COMO DIRECTOR DE OPERACIONES:

- Establecer metas factibles para garantizar el cumplimiento de los objetivos, funciones y metas asignadas.
- Administrar las tareas del personal operativo.
- Implantar iniciativas para impulsar la eficiencia.
- Proponer y establecer programas de mejora continua.
- Preparar los presupuestos de los procesos de alquiler de maquinaria y transporte de materiales pétreos.
- Facilitar los recursos necesarios para optimizar las operaciones de la empresa.
- Evaluar el rendimiento del proceso productivo de la empresa.

- Analizar e interpretar los indicadores clave de desempeño de las tareas operativas.
- Establecer pautas, esquemas y normas cuantitativas y cualitativas para mejorar el desempeño de los operadores.
- Planificar el flujo de trabajo de los trabajadores.
- Establecer directrices para el ahorro energético a fin de que las operaciones sean más respetuosas del medioambiente.
- Seleccionar e instalar soluciones tecnológicas para un mayor control de la producción.

COMO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: estas funciones están establecidas en el documento de constitución y son las mismas funciones para el REPRESENTANTE LEGAL:

- El gerente está facultado para ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía.
- Representar a la sociedad judicial y extra judicialmente.
- Realizar transacciones comerciales.
- Representar la sociedad firmar y ejecutar contratos hasta por la suma de 200.000 s.m.m.l.v. y a la vez efectuar inversiones, prestamos hasta la suma de 200.000 s.m.m.l.v, cualquier contrato que sobrepase la anterior cuantía será autorizada por acta de la asamblea de accionistas.
- Comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad.



**MAQUINAS
& MAQUINAS**

- Novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad.
- Interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo.
- Hacer depósitos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones.
- Tiene poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad.
- Se faculta para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios hasta por la cuantía de 200.000 s.m.m.l.v.
- Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.
- Las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales propias del cargo.

La presente certificación se expide con destino al INTERESADO, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veinte y cuatro (2024).

Cordialmente,

IBED YOMARA PUERTA ORTIZ

Revisor Fiscal T.P. No. 79.575-T



Certificado de Aportes

Se certifica que MAQUINAS & MAQUINAS identificado(a) con NI 900370766 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para OFELIA MARIN ROJAS identificado(a) con CC 41213437

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	Novedades												IBC	Tarifa	Cotización				
										ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vet	slh	lge	lma				vac	avp	vat	lri
9467004126	631052874	E	2024-05-10	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																\$1,300,000	4%	\$52,000	
9467004126	631052874	E	2024-05-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																	\$1,300,000	16%	\$208,000
9467004126	631052874	E	2024-05-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-04	30																	\$1,300,000		\$0
9467004126	631052874	E	2024-05-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-04	30																	\$1,300,000		\$0
9467004126	631052874	E	2024-05-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-04	30																	\$0	0%	\$0
9467004126	631052874	E	2024-05-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-04	30																	\$0	0%	\$0
9467004126	631052874	E	2024-05-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																	\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9467004126	631052874	E	2024-05-10	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																	\$1,300,000	4%	\$52,000
9465684218	578926033	E	2024-04-16	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-04	30																	\$1,300,000	4%	\$52,000
9465684218	578926033	E	2024-04-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																	\$1,300,000	16%	\$208,000
9465684218	578926033	E	2024-04-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-03	30																	\$0		\$0
9465684218	578926033	E	2024-04-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-03	30																	\$0		\$0
9465684218	578926033	E	2024-04-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-03	30																	\$0	0%	\$0
9465684218	578926033	E	2024-04-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-03	30																	\$0	0%	\$0
9465684218	578926033	E	2024-04-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																	\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9465684218	578926033	E	2024-04-16	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																	\$1,300,000	4%	\$52,000
9463757335	483632721	E	2024-02-29	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																	\$1,300,000	4%	\$52,000
9463757335	483632721	E	2024-02-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-03	30																	\$1,300,000	4%	\$52,000
9463757335	483632721	E	2024-02-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30																	\$1,300,000	16%	\$208,000
9463757335	483632721	E	2024-02-29	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-02	30																	\$0		\$0
9463757335	483632721	E	2024-02-29	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-02	30																	\$1,300,000		\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades											IBC	Tarifa	Cotización			
										ing	trat	de	lee	tdp	tap	vsp	cor	vsf	slb	lge				lma	vac	avp
9463757335	483832721	E	2024-02-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-02	30														\$0	0%	\$0	
9463757335	483832721	E	2024-02-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-02	30															\$0	0%	\$0
9463757335	483832721	E	2024-02-29	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30														\$1,300,000	0.522%	\$6,800	
9463757335	483832721	E	2024-02-29	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30														\$1,300,000	4%	\$52,000	
9463036707	461345621	E	2024-02-19	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-02	30	X													\$1,300,000	4%	\$52,000	
9463036707	461345621	E	2024-02-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30	X													\$1,300,000	16%	\$208,000	
9463036707	461345621	E	2024-02-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-01	30	X													\$1,300,000		\$0	
9463036707	461345621	E	2024-02-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-01	30	X													\$1,300,000		\$0	
9463036707	461345621	E	2024-02-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-01	30	X													\$0	0%	\$0	
9463036707	461345621	E	2024-02-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-01	30	X													\$0	0%	\$0	
9463036707	461345621	E	2024-02-19	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30	X													\$1,300,000	0.522%	\$6,800	
9463036707	461345621	E	2024-02-19	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30	X													\$1,300,000	4%	\$52,000	
9461699927	402453405	E	2024-01-17	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-01	30	X													\$2,173,913	4%	\$87,000	
9461699927	402453405	E	2024-01-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30	X													\$2,173,913	16%	\$347,900	
9461699927	402453405	E	2024-01-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-12	30	X													\$2,173,913		\$0	
9461699927	402453405	E	2024-01-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-12	30	X													\$2,173,913		\$0	
9461699927	402453405	E	2024-01-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-12	30	X													\$0	0%	\$0	
9461699927	402453405	E	2024-01-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-12	30	X													\$0	0%	\$0	
9461699927	402453405	E	2024-01-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30	X													\$2,173,913	0.522%	\$11,400	
9461699927	402453405	E	2024-01-17	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30	X													\$2,173,913	4%	\$87,000	
9460059031	319371913	E	2023-12-05	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	20														\$1,449,276	4%	\$58,000	
9460059031	319371913	E	2023-12-05	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	10													X	\$724,638	4%	\$29,000	
9460059031	319371913	E	2023-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	20														\$1,449,276	16%	\$231,900	

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	Novedades												Tarifa	IBC	Cotización					
										ing	ret	ide	tee	tóp	cap	vsp	con	vet	sin	lge	lma				vac	ayp	vac	irl	vip
9460059031	319371913	E	2023-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	10																	\$724,638	16%	\$116,000	
9460059031	319371913	E	2023-12-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-11	20																		\$1,449,276		\$0
9460059031	319371913	E	2023-12-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-11	10																		\$724,638		\$0
9460059031	319371913	E	2023-12-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-11	20																		\$1,449,276		\$0
9460059031	319371913	E	2023-12-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-11	10																		\$724,638		\$0
9460059031	319371913	E	2023-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-11	20																		\$0	0%	\$0
9460059031	319371913	E	2023-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-11	10																		\$0	0%	\$0
9460059031	319371913	E	2023-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-11	20																		\$0	0%	\$0
9460059031	319371913	E	2023-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-11	10																		\$0	0%	\$0
9460059031	319371913	E	2023-12-05	ARL	14-11	ARL SUPA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	20																		\$1,449,276	0.522%	\$7,600
9460059031	319371913	E	2023-12-05	ARL	14-11	ARL SUPA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	10																		\$724,638	0%	\$0
9460059031	319371913	E	2023-12-05	CCF	CCF88	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	20																		\$1,449,276	0%	\$0
9460059031	319371913	E	2023-12-05	CCF	CCF88	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	10																		\$58,000	4%	\$29,000
9459017034	285385836	E	2023-11-20	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	25																		\$1,811,595	4%	\$72,500
9459017034	285385836	E	2023-11-20	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	5																		\$362,319	4%	\$14,500
9459017034	285385836	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	25																		\$1,811,595	16%	\$289,900
9459017034	285385836	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	5																		\$362,319	16%	\$58,000
9459017034	285385836	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-10	25																		\$1,811,595		\$0
9459017034	285385836	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-10	5																		\$362,319		\$0
9459017034	285385836	E	2023-11-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-10	25																		\$1,811,595		\$0
9459017034	285385836	E	2023-11-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-10	5																		\$362,319		\$0
9459017034	285385836	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-10	25																		\$0	0%	\$0
9459017034	285385836	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-10	5																		\$0	0%	\$0

Certificado de Aportes

Clave/Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades											IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ref	tdp	lcap	tdp	lcap	vsp	cor	vsf	sbh	lpa			
9459017034	286386836	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-10	25											\$0	0%	\$0	
9459017034	286386836	E	2023-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-10	5									X			\$0	0%	\$0
9459017034	286386836	E	2023-11-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	25												\$1,811,595	0.522%	\$9,500
9459017034	286386836	E	2023-11-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	5									X			\$362,319	0%	\$0
9459017034	286386836	E	2023-11-20	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	25												\$1,811,595	4%	\$72,500
9459017034	286386836	E	2023-11-20	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	5									X			\$362,319	4%	\$14,500
9457473281	209334679	E	2023-10-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30												\$2,173,913	4%	\$87,000
9457473281	209334679	E	2023-10-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30												\$2,173,913	16%	\$347,900
9457473281	209334679	E	2023-10-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-09	30												\$2,173,913		\$0
9457473281	209334679	E	2023-10-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-09	30												\$2,173,913		\$0
9457473281	209334679	E	2023-10-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-09	30												\$0	0%	\$0
9457473281	209334679	E	2023-10-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-09	30												\$0	0%	\$0
9457473281	209334679	E	2023-10-09	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30												\$2,173,913	0.522%	\$11,400
9457473281	209334679	E	2023-10-09	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30												\$2,173,913	4%	\$87,000
9456203930	155418230	E	2023-09-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30												\$2,173,913	4%	\$87,000
9456203930	155418230	E	2023-09-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30												\$2,173,913	16%	\$347,900
9456203930	155418230	E	2023-09-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-08	30												\$2,173,913		\$0
9456203930	155418230	E	2023-09-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-08	30												\$2,173,913		\$0
9456203930	155418230	E	2023-09-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-08	30												\$0	0%	\$0
9456203930	155418230	E	2023-09-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-08	30												\$0	0%	\$0
9456203930	155418230	E	2023-09-12	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30												\$2,173,913	0.522%	\$11,400
9456203930	155418230	E	2023-09-12	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30												\$2,173,913	4%	\$87,000
9454762393	92684585	E	2023-08-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30												\$2,173,913	4%	\$87,000

Certificado de Aportes

Clave Plamilla	Clave Pago	Tipo Plamilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades											IDC	Tarifa	Cotización				
										ing	ret	ide	tae	tdp	cap	vsp	cor	vst	sin	lma				vac	avp	vct	inl
9454762393	92684585	E	2023-08-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30															\$2,173,913	16%	\$347,900	
9454762393	92684585	E	2023-08-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-07	30																\$2,173,913		\$0
9454762393	92684585	E	2023-08-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-07	30																\$2,173,913		\$0
9454762393	92684585	E	2023-08-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-07	30																\$0	0%	\$0
9454762393	92684585	E	2023-08-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-07	30																\$0	0%	\$0
9454762393	92684585	E	2023-08-09	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																\$2,173,913	0.522%	\$11,400
9454762393	92684585	E	2023-08-09	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																\$2,173,913	4%	\$87,000
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																\$2,173,913	4%	\$87,000
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																\$2,173,913	16%	\$347,900
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-06	30																\$0		\$0
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-06	30																\$0		\$0
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-06	30																\$0	0%	\$0
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-06	30																\$0	0%	\$0
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																\$2,173,913	0.522%	\$11,400
9453365915	1000000334	E	2023-07-21	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																\$2,173,913	4%	\$87,000
9451544280	2110029800	E	2023-05-31	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																\$2,173,913	4%	\$87,000
9451544280	2110029800	E	2023-05-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																\$2,173,913	16%	\$347,900
9451544280	2110029800	E	2023-05-31	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-05	30																\$0		\$0
9451544280	2110029800	E	2023-05-31	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-05	30																\$0		\$0
9451544280	2110029800	E	2023-05-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-05	30																\$0	0%	\$0
9451544280	2110029800	E	2023-05-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-05	30																\$0	0%	\$0
9451544280	2110029800	E	2023-05-31	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																\$2,173,913	0.522%	\$11,400
9451544280	2110029800	E	2023-05-31	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																\$2,173,913	4%	\$87,000

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	Novedades												YBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	ede	tae	tdp	tap	vsp	cor	vot	sin	ige	lma				vac	avp
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30															\$2,173,913	4%	\$87,000
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30															\$2,173,913	16%	\$347,900
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-04	30															\$2,173,913		\$0
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-04	30															\$2,173,913		\$0
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-04	30															\$0	0%	\$0
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-04	30															\$0	0%	\$0
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30															\$2,173,913	0.5222%	\$11,400
9450478709	2073272869	E	2023-05-10	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30															\$2,173,913	4%	\$87,000
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30	X														\$2,173,913	4%	\$87,000
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30	X														\$2,173,913	16%	\$347,900
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-03	30	X														\$0		\$0
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-03	30	X														\$0		\$0
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-03	30	X														\$0	0%	\$0
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-03	30	X														\$0	0%	\$0
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30	X														\$2,173,913	0.5222%	\$11,400
9449139329	2040708337	E	2023-04-24	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30	X														\$2,173,913	4%	\$87,000
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30															\$2,173,913	4%	\$87,000
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30															\$2,173,913	16%	\$347,900
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-02	30															\$0		\$0
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-02	30															\$0		\$0
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-02	30															\$0	0%	\$0
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-02	30															\$0	0%	\$0
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30															\$2,173,913	0.5222%	\$11,400

Certificado de Aportes

Clave Familia	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	Novedades												Tarifa	Cotización					
										ing	ret	tde	tae	tdp	tdpi	vsp	cor	vst	sin	lge	lma			vac	avp	vct	idl	vip
9447766498	1969502887	E	2023-03-14	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30	X															\$11,048,892	4%	\$442,000	
9446526537	1917147598	E	2023-02-14	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																	\$2,173,913	4%	\$87,000
9446526537	1917147598	E	2023-02-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																	\$2,173,913	16%	\$347,900
9446526537	1917147598	E	2023-02-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	30																	\$2,173,913		\$0
9446526537	1917147598	E	2023-02-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	30																	\$2,173,913		\$0
9446526537	1917147598	E	2023-02-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-01	30																	\$0	0%	\$0
9446526537	1917147598	E	2023-02-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO	2023-01	30																	\$0	0%	\$0
9446526537	1917147598	E	2023-02-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																	\$2,173,913	0.522%	\$11,400
9446526537	1917147598	E	2023-02-14	CCF	CCF68	COMCAJA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																	\$2,173,913	4%	\$87,000

Este certificado se expide el día 2024-05-17 a las 09:06.

FORMATO 5A
RELACIÓN DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO LA GAITANA
INTEGRANTE: MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S

CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

RELACIÓN DE CONTRATOS VIGENTES

VALOR	Fecha de inicio (dd-mm-aaaa)	Plazo meses	Oferta plural (Si/No)	Participación %	Esta suspendido (Si/No)	Fecha de suspensión (dd- mm-aaaa)
A FECHA DE CIERRE MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S NO TIENE CONTRATOS EN EJECUCIÓN						



HAMILTON RODRIGUEZ MARIN
R/L MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S
INTEGRANTE



IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
REVISORA FISCAL
T.P. 79575-T

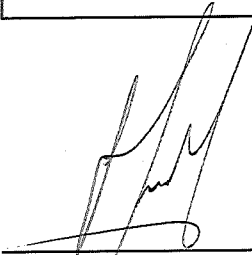
FORMATO 5B
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO LA GAITANA

INTEGRANTE: MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S

Contratos relacionados con la actividad construcción segmento 72 clasificador UNSPSC (SMLMV)	Participación del proponente en le contratista plural %	Valor total delos contratos en ejecución (valor del contrato ponderado por la participación) (SMLMV)
2658,48	30%	797,54
1775,43	30%	532,63
1014,43	45%	456,49
806,58	20%	161,32
2164,13	15%	324,62
137,68	100%	137,68
715,07	50%	357,54
1501,62	45%	675,73
271,41	50%	135,71
2343,48	45%	1054,57
5260,84	20%	1052,17
1459,71	95%	1386,72
597,46	50%	298,73
841,53	5%	42,08
32716,17	60%	19629,7
35689,27	40%	14275,71
6534,98	44%	2875,39
18044,17	40%	7217,67
18165,51	50%	9082,76
974,61	5%	48,73
18105,5	50%	9052,75
1010,63	5%	50,53
529,37	50%	264,69
16039,99	50%	8020
7515,13	50%	3757,57
1329,63	100%	1329,63
5413,85	2%	108,28
6833,96	95%	6492,26
18085,6	45%	8138,52
22893	65%	14880,45
1224,13	95%	1162,92
21659,48	70%	15161,64

49239,55	45%	22157,8
6236,45	20%	1247,29
2890,21	30%	867,06
257,09	50%	128,55
1157,89	30%	347,37
273,46	50%	136,73
5961,55	50%	2980,78
549,09	100%	549,09
438,57	50%	219,29
12054,81	45%	5424,66
Valor Total SMLMV		163021,35
SALARIO 2024(\$1.300.000)		\$ 211.927.755.000,00
VALOR TOTAL		\$ 211.927.755.000,00

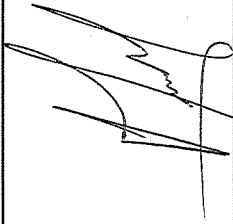


HAMILTON RODRIGUEZ MARIN
R/L MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S
INTEGRANTE

FORMATO 5C
CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO LA GAITANA
INTEGRANTE: MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S

Nombre del socio y/o profesional de la arquitectura, ingeniería o geología	Profesión	No. Matricula Profesional	Número y año del Contrato laboral o de prestación de servicios profesionales	Vigencia del Contrato
HAMILTON RODRIGUEZ MARIN	INGENIERO CIVIL	25202-382033 CND	SOCIO	N/A



HAMILTON RODRIGUEZ MARIN
R/L MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S
INTEGRANTE



IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
REVISORA FISCAL
T.P. 79575-T

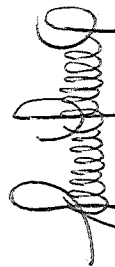
FORMATO 5A
RELACIÓN DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN


NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO LA GAITANA
INTEGRANTE: COLPAVI S.A.S

CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

RELACIÓN DE CONTRATOS VIGENTES

VALOR	Fecha de inicio (dd-mm-aaaa)	Plazo meses	Oferta plural (Si/No)	Participación %	Esta suspendido (Si/No)	Fecha de suspensión (dd- mm-aaaa)
A FECHA DE CIERRE COLPAVI S.A.S NO TIENE CONTRATOS EN EJECUCIÓN						


ELISABETH GOMEZ GONZALEZ
R/L COLPAVI S.A.S
INTEGRANTE


IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. 79575-T

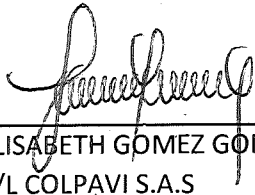
FORMATO 5B
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO LA GAITANA

INTEGRANTE: COLPAVI S.A.S

Contratos relacionados con la actividad construcción segmento 72 clasificador UNSPSC (SMLMV)	Participación del proponente en le contratista plural %	Valor total de los contratos en ejecución (valor del contrato ponderado por la participación) (SMLMV)
2658,48	30%	797,54
1775,43	30%	532,63
1013,94	45%	456,27
806,57	20%	161,31
2164,12	15%	324,62
137,67	100%	137,67
715,06	50%	357,53
1501,61	45%	675,72
271,41	50%	135,71
2343,47	45%	1054,56
2890,21	30%	867,06
5258,35	20%	1051,67
1459,69	95%	1386,71
597,45	50%	298,73
257,09	50%	128,55
1157,89	30%	347,37
273,46	50%	136,73
438,57	50%	219,29
32716,16	60%	19629,7
35689,27	40%	14275,71
6534,98	44%	2875,39
18044,17	40%	7217,67
18165,51	50%	9082,76
974,61	5%	48,73
5961,55	50%	2980,78
18105,5	50%	9052,75
1010,63	5%	50,53
529,37	50%	264,69
16039,99	50%	8020
7515,12	50%	3757,56
1331,73	100%	1331,73
5413,85	2%	108,28

6833,96	95%	6492,26
18085,6	45%	8138,52
12054,81	45%	5424,66
22893	65%	14880,45
1224,13	95%	1162,92
21659,48	70%	15161,64
49239,61	45%	22157,82
6236,45	20%	1247,29
549,09	100%	549,09
Valor Total SMLMV		162980,60
SALARIO 2024(\$1.300.000)		\$ 211.874.780.000,00
VALOR TOTAL		\$ 211.874.780.000,00

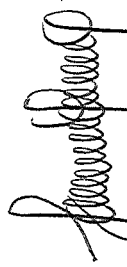


ELISABETH GOMEZ GONZALEZ
R/L COLPAVI S.A.S
INTEGRANTE

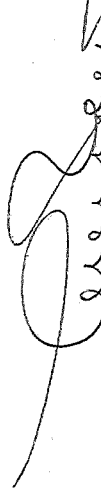
FORMATO 5C
CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO LA GAITANA
 INTEGRANTE: COLPAVI S.A.S

Nombre del socio y/o profesional de la arquitectura, ingeniería o geología	Profesión	No. Matricula Profesional	Número y año del Contrato laboral o de prestación de servicios profesionales	Vigencia del Contrato
ELISABETH GOMEZ GONZALEZ	INGENIERA CIVIL	091037-0687279 CNDB	SOCIA	N/A



ELISABETH GOMEZ GONZALEZ
 R/L COLPAVI S.A.S
 INTEGRANTE



IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 79575-T

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF
PRESENTACIÓN POR LIQUIDEZ**

MAQUINAS & MAQUINAS SAS
Nit. 900,370,766-4

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	Nota 4	
Caja		2.374.590.766
Bancos		231.669.821
Cuentas de Ahorro		18.725
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	Nota 5	
Clientes		1.333.256.425
Anticipos a Contratistas y Proveedores		1.542.633.827
Préstamos a Particulares		551.196.050
Deudores Varios		1.507.932.513
INVENTARIOS CORRIENTES	Nota 6	
Terrenos		3.079.955.914
Maquinaria en Alquiler		6.211.356.787
Repuestos		275.850.000
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Nota 7	
Anticipo de Impuestos y Contribuciones		258.036
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		17.108.718.864

MAQUINAS & MAQUINAS SAS
Nit. 900,370,766-4

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
INDIVIDUAL**
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Nota 8	
Construcciones y Edificaciones		375.316.983
Muebles y Enseres		95.077.904
Equipos de Computación y comunicación		133.768.288
Flota y Equipo de Transporte		909.539.730
Otros Activos		42.012.918
Intangibles	Nota 9	5.322.923.584
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		6.878.639.407
TOTAL ACTIVO		23.987.358.271

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

OBLIGACIONES FINANCIERAS	Nota 10	2.348.617.832	
PROVEEDORES	Nota 11	159.859.618	
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	Nota 12	1.137.837.739	
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Nota 13	431.722.485	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	Nota 14	153.145.332	
OTROS PASIVOS	Nota 15	4.205.069.998	
TOTAL PASIVO CORRIENTE			8.436.253.004

PASIVOS NO CORRIENTES

OBLIGACIONES FINANCIERAS	Nota 16	4.697.235.665	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			4.697.235.665

TOTAL PASIVO			13.133.488.669
---------------------	--	--	-----------------------

MAQUINAS & MAQUINAS SAS
Nit. 900,370,766-4

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

PATRIMONIO

Nota 17

CAPITAL	1.450.000.000
RESERVA LEGAL	648.519.745
GANANCIA NETA DEL PERIODO	3.962.452.986
GANANCIAS ACUMULADAS	4.792.896.871

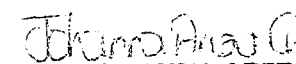
TOTAL PATRIMONIO

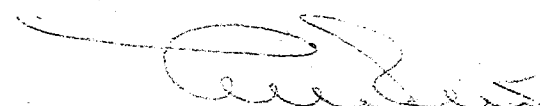
10.853.869.602

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

23.987.358.271


HAMILTON RODRIGUEZ MARIN
Representante Legal


LEIDI JOHANNA ARIZA QUINTERO
Contador Público T.P. No. 240.408-T


IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
Revisor Fiscal T.P. No. 79.575-T
(Ver Opinión Adjunta)

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

MAQUINAS & MAQUINAS SAS
Nit. 900,370,766-4

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	Nota 18	
PROCEDENTES DE CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		61.699.245.056
Construcción de Obras de Ingeniería Civil	12.488.295.959	
Actividades Conexas		
Participación en Consorcios y Uniones Temporales	49.210.949.097	
PROCEDENTES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		18.528.983.190
Servicios de Transporte de Materiales	17.038.117.912	
Menos: Devoluciones	-4.327.383	
Alquiler de Equipos	2.106.195.995	
Menos: Devoluciones	-611.003.334	
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		80.228.228.246
COSTO DE VENTAS	Nota 19	
Participación en Uniones Temporales	45.275.804.402	
Costos Directos e Indirectos	22.259.869.006	
TOTAL COSTOS DE VENTAS		67.535.673.408
GANANCIA BRUTA		12.692.554.838

MAQUINAS & MAQUINAS SAS
Nit. 900,370,766-4

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Nota 20

Gastos de Beneficios a los Empleados	1.780.878.216
Honorarios	97.932.000
Impuestos	298.887.840
Arrendamientos	2.492.200
Contribuciones y Afiliaciones	2.838.000
Seguros	169.715.320
Servicios	114.567.175
Gastos Legales	5.167.058
Mantenimiento y Reparaciones	2.666.154.988
Adecuación e Instalación	467.207.272
Gastos de Viaje	688.057
Diversos	139.389.453

TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

5.745.917.579

UTILIDAD OPERACIONAL

6.946.637.259

OTROS INGRESOS

Nota 21

Venta de Maquinaria y Equipo	799.570.000
Financieros	154.310
Diversos	43.586

TOTAL OTROS INGRESOS

799.767.896


**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

GASTOS FINANCIEROS	Nota 22		
Gastos Bancarios		70.268.843	
Comisiones		13.764.104	
Intereses		820.965.820	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS			904.998.767
OTROS GASTOS	Nota 23		
Costo de la Maquinaria Vendida		653.427.000	
Gastos Diversos		26.564.061	
TOTAL OTROS GASTOS			679.991.061
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS			6.161.415.327
GASTOS POR IMPUESTOS			
Impuesto de Renta			2.198.962.341
GANANCIA NETA DEL PERIODO			3.962.452.986


HAMILTON RODRIGUEZ MARIN
Representante Legal


LEIDI JOHANNA ARIZA QUINTERO
Contador Público T.P. No. 240.408-T


IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
Revisor Fiscal T.P. No. 79.575-T
(Ver Opinión Adjunta)

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)

Villavicencio, marzo 3 de 2023

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros: **HAMILTON RODRIGUEZ MARIN**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.920.019 de Villavicencio y **LEIDI JOHANNA ARIZA QUINTERO** en calidad de Contador Público Titulado, Certificamos que:

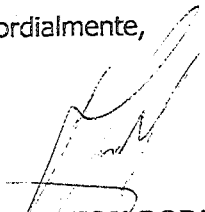
Se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en los estados financieros de la sociedad **MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**, correspondientes al periodo 31 de diciembre de 2022 y 2021, previa su disposición para asociados y terceros, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad, conforme lo establece el reglamento:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la sociedad durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen y todas las transacciones registradas en dichos estados se han realizado durante estos periodos.
2. Todos los hechos económicos realizados por la sociedad durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la sociedad durante los años indicados.

**MAQUINAS
MAQUINAS**

4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Todos los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros de la sociedad.

Cordialmente,


HAMILTON RODRIGUEZ MARIN
C.C. No. 1.121.920.019 de Villavicencio
Representante Legal


LEIDI JOHANNA ARIZA QUINTERO
Contador Público T.P. No. 240.408-T

Ibed Yomara Puerta Ortiz

Contador Publico Titulado T.P. No. 79575-T

NIT.: 40.412.125-6

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL INDIVIDUAL

Señores
Asamblea General de Accionistas
MAQUINAS & MAQUINAS SAS
Ciudad

A los miembros de asamblea de la sociedad "MAQUINAS & MAQUINAS SAS - Nit. 900.370.766-4"

Opinión del Revisor Fiscal:

He auditado los estados financieros individuales de la sociedad MAQUINAS & MAQUINAS SAS - Nit. 900.370.766-4, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 el correspondiente estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por mí con una opinión favorable. En opinión a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 emito igualmente una opinión favorable.

Fundamento de la opinión:

He llevado mi auditoria de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoria y he cumplido las restantes responsabilidades de ética de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Calle 41B No. 31A - 18 2do. Piso Parque Infantil
Tel.: 666 80 11 Villavicencio - Meta
E-mail: yomarapuerta@hotmail.com

Ibed Yomara Puerta Ortiz

Contador Publico Titulado T.P. No. 79575-T

NIT: 40.412.125-6

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con los estados financieros:

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros están libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La asamblea general de accionistas de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros:

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el dictamen de auditoría que contiene mi opinión.

Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

Calle 418 No. 31A - 18 2do. Piso Parque Infantil

Tel.: 666 80 11 Villavicencio - Meta

E-mail: yomarapuerta@hotmail.com

Ibed Yomara Puerta Ortiz

Contador Publico Titulado T.P. No. 79575-T

NIT: 40.412.125-6

- El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros y de sus notas explicativas y estos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación fiel.
- Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es de obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad y soy el único responsable de la opinión en los estados financieros.
- Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

En cumplimiento del Artículo 208 y 209 del decreto 410 de 1971, manifiesto:

- Que informo que durante el año 2022, la sociedad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

Calle 418 No. 31A - 18 2do. Piso Parque Infantil

Tel.: 666 80 11 Villavicencio - Meta

E-mail: yomarapuerta@hotmail.com

Ibed Yomara Puerta Ortiz

Contador Publico Titulado T.P. No. 79575-T

NIT: 40.412.125-6

- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales
- La sociedad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, y
- Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre cumplimiento legal y normativo:

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general de accionistas, en todos los aspectos importantes.

En cumplimiento al Artículo 208 y 20 del Decreto 410 de 1971, manifiesto:

- Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:
 - Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
 - Estatutos de la entidad;
 - Actas de asamblea de accionistas
 - Otra documentación relevante

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

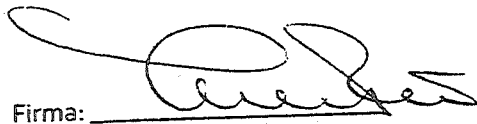
Calle 418 No. 31A - 18 2do. Piso Parque Infantil
Tel: 666 80 11 Villavicencio - Meta
E-mail: yomarpuerta@hotmail.com

Ibed Yomara Puerta Ortiz

Contador Publico Titulado T.P. No. 79575-T

NIT.: 40.412.125-6

que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Firma: 

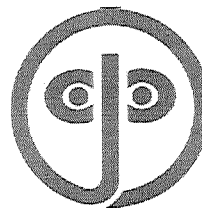
IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
Revisor Fiscal T.P. No. 79-575-T

Dirección: CLL 41B No. 31 A 18 BRR Centro Zona Parque Infantil
Villavicencio, Meta – Colombia Fecha: Marzo 4 de 2023

Calle 41B No. 31A - 18 2do. Piso Parque Infantil
Tel.: 666 80 11 Villavicencio - Meta
E-mail: yomarapuerta@hotmail.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6 1 3 E 9 B 1 8 4 0 7 3 4 9 9 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEIDI JOHANNA ARIZA QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121834050 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 240408-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



240408-T



**LEIDI JOHANNA
ARIZA QUINTERO
C.C. 1121834050
RES. INSCRIPCION 288 DEL 13/04/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**

**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL**

246928

265888



Identificación Plástica S.A. 170314/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

Johanna Ariza Q

FIRMA



**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF
PRESENTACIÓN POR LIQUIDEZ**

COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS - COLPAVI SAS
NIT. 901.706.029-4

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
INDIVIDUAL**
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	Nota 4	102.745.300
Caja		
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Nota 5	164.159
Impuesto de Renta		

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

TOTAL ACTIVO

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF
PRESENTACIÓN POR LIQUIDEZ**

COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS - COLPAVI SAS
Nit. 901.786.029-4

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
INDIVIDUAL**
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Nota 6

1.580.793

PASIVO CORRIENTE 1.580.793

PASIVO 1.580.793

PATRIMONIO

Nota 7

CAPITAL

100.000.000

GANANCIA NETA DEL PERIODO

1.328.666

GANANCIAS ACUMULADAS


0

PATRIMONIO 101.328.666

PASIVO Y PATRIMONIO 102.909.459


ELISABETH GOMEZ GONZALEZ
Representante Legal


IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
Contador Público T.P. No. 79.575-T


ANGIE TATIANA ROJAS JARAMILLO
Contador Público Independiente T.P. No. 312.767-T
(Ver Opinión Adjunta)

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS - COLPAVI SAS
Nit. 901.786.029-4

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	Nota 8	
PROCEDENTES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		4.000.000
Honorarios		
Avaluo de inmuebles	4.000.000	
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		4.000.000
COSTO DE VENTAS	Nota 9	
Costos Directos e Indirectos	1.750.000	
TOTAL COSTOS DE VENTAS		1.750.000
GANANCIA BRUTA		2.250.000
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 10	
Gastos Legales	260.200	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		260.200
UTILIDAD OPERACIONAL		1.989.800

COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS - COLPAVI SAS
Nit. 901.786.029-4

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

GASTOS FINANCIEROS

Nota 11

Intereses

4.500

GASTOS FINANCIEROS 4.500


GASTOS ANTES DE IMPUESTOS 1.985.300

GASTOS POR IMPUESTOS
Impuesto de Renta

656.634

GASTOS NETO DEL PERIODO 1.328.666


ELISABETH GOMEZ GONZALEZ
Representante Legal


IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
Contador Público T.P. No. 79.575-T


ANGIE TATIANA ROJAS JARAMILLO
Contador Público Independiente T.P. No. 312.767-T
(Ver Opinión Adjunta)

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)

Villavicencio, Enero 4 de 2024

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros: **ELISABETH GOMEZ GONZALEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.120.570.600 de San José del Guaviare – Guaviare e **IBED YOMARA PUERTA ORTIZ** en calidad de Contador Público Titulado, Certificamos que:

Se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en los estados financieros de la sociedad **COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS – COLPAVI SAS** correspondiente al periodo 31 de diciembre de 2023 y 2022, previa su disposición para asociados y terceros, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad, conforme lo establece el reglamento:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la sociedad durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen y todas las transacciones registradas en dichos estados se han realizado durante estos periodos.
2. Todos los hechos económicos realizados por la sociedad durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la sociedad durante los años indicados.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Todos los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros de la sociedad.

Cordialmente,



ELISABETH GOMEZ GONZALEZ

C.C.No. 1.120.570,600 de San José del Guaviare Contador Público T.P. No. 79.575-T
Representante Legal

COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS – COLPAVI SAS

Nit. 901.786.029-4



IBED YOMARA PUERTA ORTIZ

DICTAMEN DEL CONTADOR INDEPENDIENTE

Señores
Asamblea General de Accionistas
COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS - COLPAVI SAS
Ciudad

A los miembros de asamblea de la sociedad "COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS - COLPAVI SAS - Nit. 901.786.029-4"

Opinión del Contador Público Independiente:

He auditado los estados financieros individuales de la sociedad **COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS - COLPAVI SAS - Nit. 901.786.029-4**, a 31 de Diciembre de 2023 y 2022 el correspondiente estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para el periodo 31 de diciembre de 2023 la sociedad aún no se encontraba constituida. En opinión a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 emito una opinión favorable.

Fundamento de la opinión:

He llevado mi auditoria de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría y he cumplido las restantes responsabilidades de ética de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con los estados financieros:

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros están libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La asamblea general de accionistas de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Contador Público Independiente en relación con la auditoría de los estados financieros:

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el dictamen de auditoría que contiene mi opinión.

Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

también:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros y de sus notas explicativas y estos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación fiel.
- Mi responsabilidad como Contador Público Independiente es de obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad y soy el único responsable de la opinión en los estados financieros.

- Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

En cumplimiento del Artículo 208 y 209 del decreto 410 de 1971, manifiesto:

- Que informo que la sociedad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales
- La sociedad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, y
- Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre cumplimiento legal y normativo:

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general de accionistas, en todos los aspectos importantes.

En cumplimiento al Artículo 208 y 20 del Decreto 410 de 1971, manifiesto:

- Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
Estatutos de la entidad;

Actas de asamblea de accionistas
Otra documentación relevante

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como contador público independiente y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Firma:



ANGIE TATIANA ROJAS JARAMILLO

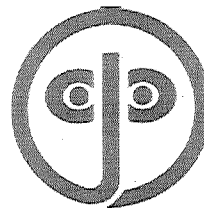
Contador Público Independiente T.P. No. 312.767-T

Fecha: Enero 5 de 2024

Dirección: Cl 41 B No. 31 A 18 Piso 2 oficina 201 Brr Centro
Villavicencio, Meta- Colombia

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

072061865835F94B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **IBED YOMARA PUERTA ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40412125 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 79575-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
79575-T




IBED YANARA
PUERTA DAZA
C.C. 40412125
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 88 FECHA 14/06/200
UNIVERSIDAD COPE, UNIV. DEL META

FIRMADO: *[Firma manuscrita]*
LIZ MORALES DIAZ RUIZ

IDEAS

FIRMA DEL TITULAR: *[Firma manuscrita]*

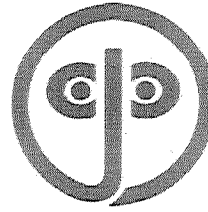
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



LOGO FORMAS CON 000000
 X X X X X X X X X X

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

40F0DE78155E568A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUE INTERESE

Que el contador público **ANGIE TAZMINA ROSAS JARAMILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121942329 de **EL LAGO (METÁ)** y la cédula Profesional No 312767-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

**DESTINO
ALA PERSONA JURIDICA:
COLOMBIANA DE PAVIMENTO SAS COLPAVI
NIT: 901.786.029-4**

Dado en Bogotá a los 18 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



312767-T

ANGIE TATIANA ROJAS JARAMILLO
C.C. 1121942329

RES. INSCRIPCION 301 DEL 25/07/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE MAGDALENA



362374

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
CONTADOR GENERAL

366518

DESTINO JURIDICO:
ALA PERSONA JURIDICA:
COLOMBIANA DE PAVIMENTO SAS COLPAVI
NIT: 901.786.029-4

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-46 Of 301 en Bogotá D.C.

[Handwritten Signature]

FIRMA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. 5001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.comerciamaras.covillavicencio.gov.co/verificar/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal - gerente y suplente en la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural. El Representante Legal - Gerente y Suplente: es elegido por la Asamblea General de Accionistas para periodos de cinco (5) años, sin perjuicio de que la misma Asamblea pueda renovar libremente en cualquier tiempo. PARÁGRAFO: El suplente del Gerente ejercerá las mismas funciones y facultades de este, en caso de ausencia temporal o absoluta. PARÁGRAFO 35: El Representante Legal - Gerente y suplente: ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo o aquellas que no hayan sido asignadas a otro órgano de dirección y en especial, las siguientes: - 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional; - 2) Ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones, crear consorcios y/o uniones temporales correspondientes al objeto social. - 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. - 4) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y el proyecto de distribución de utilidades obtenidas; - 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad y de los establecimientos de comercio que la sociedad escabiera; - 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartir las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; - 7) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; - 8) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartiera la Asamblea General. En cuanto al manejo de los recursos de la sociedad el gerente aprobará la celebración de cualquier acto o contrato hasta la cuantía de cien mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (100.000 S.M.M.L.V.); 9) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 41 B N 31 A 18

MUNICIPIO: 50001 - VILLAVICENCIO

DEPARTAMENTO: META

TELÉFONO 1: 3162255893

CORREO ELECTRÓNICO: colpavisas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CL 41 B N 31 A 18

MUNICIPIO: 50001 - VILLAVICENCIO

DEPARTAMENTO: META

CORREO ELECTRÓNICO: colpavisas@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACION DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1092 DE 2015.

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROponentE REPORTO:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. 5001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.comerciamaras.covillavicencio.gov.co/verificar/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

INFORMA:

LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, RECONSTITUIDA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACION SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

NOMBRE: COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS

SIGLA: COLPAVI SAS

NIT: 901766029-4

MATRICULA MERCANTIL: 450047

FECHA DE MATRICULA EN EL REGISTRO MERCANTIL: 28/12/2023

NOMBRE DEL PROponentE: 8035

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES: 26/02/2024

ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TAMANO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

CERTIFICA:

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACION DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 28/12/2023

CLASE DE DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO

NÚMERO DE DOCUMENTO: N/A

FECHA DEL DOCUMENTO: 15/12/2023

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: ACTO CONSTITUTIVO

FECHA DE VENCIMIENTO: 28/12/2123

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No. 1:

NOMBRE: GOMEZ GONZALEZ ELISABETH

IDENTIFICACION: Cédula de ciudadanía - 1123570600

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE No. 2:

NOMBRE: RODRIGUEZ VAHECHA EDUMIR

IDENTIFICACION: Cédula de ciudadanía - 86075851

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FACULTADES:

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confitecamaras.co/Lista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 17 00 : ARENA
- 11 11 18 00 : ARCILLAS
- 11 12 16 00 : MADERA
- 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
- 11 15 15 00 : FIBRAS
- 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
- 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
- 11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS
- 11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 12 16 24 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
- 12 16 27 00 : ADITIVOS DE PÉRDIDA DE FLUIDO
- 12 16 28 00 : REDUCTORES DE FRICCIÓN
- 12 16 29 00 : AGENTES DE CONTROL DE PARAFINHA ASFALTENOS
- 12 16 30 00 : MEZCLAS PARA GUITAR BARRO
- 12 16 33 00 : AGENTES DE EXPANSIÓN
- 12 16 41 00 : IN SITU
- 12 16 42 00 : RETARDADORES
- 12 16 47 00 : ANTISÉPTICOS INDUSTRIALES
- 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
- 12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
- 12 17 16 00 : FIGERENTOS
- 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEHEHAR
- 20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
- 21 10 23 00 : EQUIPO PARA INVERNADERO
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMORTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 22 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
- 23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
- 23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMICA...
- 23 15 20 00 : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS
- 23 15 22 00 : MESAS Y ESTANTES PARA FABRICACIÓN
- 23 15 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
- 23 15 32 00 : ROBOTICA
- 23 15 34 00 : ENSAMBLADORAS
- 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
- 23 15 36 00 : MQUINAS PARA EL MARCADO DE PARTES
- 23 15 37 00 : EQUIPO DE ASEGURAMIENTO O TORQUE DE PRECISION
- 23 21 11 00 : MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN ELÉCTRICA
- 23 30 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA EL TRABAJO DE ALAMERE
- 24 10 15 00 : CMJONES INDUSTRIALES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confitecamaras.co/Lista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 24 10 16 00 : EQUIPO DE LIZAJE Y ACCESORIOS
- 24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
- 24 10 19 00 : EQUIPO PARA MAHEJO DE CARECAS
- 24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
- 24 11 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALZACEDAJE
- 24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
- 24 12 18 00 : LAYRS PARA ENVASADO
- 25 17 29 00 : LUMINARIACIÓN EXTERIOR PARA VEHÍCULOS
- 25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
- 26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
- 26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
- 26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS
- 26 10 14 00 : COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
- 26 10 15 00 : MOTORES
- 26 10 19 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
- 26 10 19 00 : COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA
- 26 11 15 00 : TRANSICIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
- 26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA
- 26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
- 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 26 12 17 00 : CABLEADO PREFABRICADO
- 26 12 18 00 : CABLE AUTOMOTRIZ
- 26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
- 26 13 16 00 : EQUIPO DE CREBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
- 26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
- 26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
- 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARGAZO Y FUNIONES
- 27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
- 27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
- 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y SOCEINAJE
- 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERIA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALAMILLERIA Y CONCRETO
- 27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
- 27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
- 27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
- 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
- 27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISION
- 27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
- 27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANEJA HIDRÁULICA
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 30 10 15 00 : ANGULOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 18 00 : CONDUCTOS
- 30 10 20 00 : HOJA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 23 00 : PERFILES
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 31 00 : RIELES
- 30 10 32 00 : EMBEJADO
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 10 37 00 : TRENZA
- 30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 17 00 : YESOS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CANCHOS Y CARRILLERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ANGIQUITURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSES
- 30 14 15 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO DE AISLAMIENTO
- 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 15 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
- 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
- 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
- 30 15 20 00 : CERCADO
- 30 15 21 00 : SUPERFICIE
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 18 00 : EBANISTERÍA
- 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
- 30 16 20 00 : MOLDEAS Y CARPINTERÍA
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 22 00 : MOLDURAS
- 30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
- 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 30 17 16 00 : VENTANAS
- 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 17 18 00 : CLARABOYAS
- 30 17 19 00 : VARCOS DE VENTANAS
- 30 17 20 00 : PUERTAS
- 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
- 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 30 18 17 00 : GRIFOS
- 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
- 30 18 19 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
- 30 19 16 00 : COBERTIZOS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
- 30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REJOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 30 24 15 00 : COMPONENTES PARA CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
- 30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
- 30 24 17 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEX...
- 30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJA TIERRA
- 30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
- 30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
- 30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
- 30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
- 30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
- 30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
- 30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
- 30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
- 30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
- 30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
- 30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
- 30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
- 30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
- 30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
- 30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALENCIÓN DE ACERO
- 30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
- 30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
- 30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
- 30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
- 30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
- 30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
- 30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
- 30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
- 31 15 21 00 : CORDONES
- 31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
- 31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comercamoras.co/ListaPlanilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ltimada, durante 60 días calendario conados a partir de la fecha de su expedición.

- 31 23 12 00 : MATERIAL EN PLACAS LABRADO
- 31 26 15 00 : CUBIERTAS Y Cajas
- 31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
- 31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
- 32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
- 32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
- 32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
- 32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
- 32 15 16 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
- 32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
- 32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
- 32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CORRECTIVIDAD
- 32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
- 39 10 15 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
- 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
- 39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
- 39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
- 39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
- 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CABLES, REGISTROS Y ENLAJE PARA ELECTRICIDAD
- 39 12 14 00 : LEGENDAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
- 39 12 15 00 : COMPUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
- 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
- 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
- 39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
- 39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
- 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
- 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
- 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
- 39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
- 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES ÁEREOS
- 40 10 15 00 : VENTILACIÓN
- 40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
- 40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comercamoras.co/ListaPlanilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ltimada, durante 60 días calendario conados a partir de la fecha de su expedición.

- 40 13 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
- 40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
- 40 14 16 00 : VALVULAS
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA HEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACIÓN...
- 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADORA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...
- 41 10 24 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y SECADORES PARA LABORATORIO
- 41 10 32 00 : EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO
- 41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS
- 41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
- 41 10 37 00 : COBERTAS DE LABORATORIO
- 41 10 38 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA HEZCLA Y LA AGITACIÓN POR SACUIDA O VARI...
- 41 10 39 00 : CENTRIFUGADORAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
- 41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
- 41 10 45 00 : ESTUFAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
- 41 10 46 00 : HORNOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
- 41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO
- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 17 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 21 00 : TRANSDUCTORES
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y CORROBORACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y CORROBORACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRAMENSIÓN
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 41 11 64 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA ACELERACIÓN Y LA VIBRACIÓN
- 41 11 65 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS
- 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
- 43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA
- 43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
- 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
- 43 21 19 00 : MÓDULOS Y PANITALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANITALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
- 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
- 43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
- 43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ARCHIVO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...
- 43 22 17 00 : EQUIPO FLUJO DE RED Y COMPONENTES
- 43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
- 43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
- 43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.com/verificador/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 43 22 27 00 : EQUIPO TELEGRÁFICO
- 43 22 30 00 : EQUIPO DE TELEFONO
- 43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
- 43 22 32 00 : PLATAFORMAS DE MENSajería POR MÓVIL
- 43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
- 43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECIFICO DE LA EMPRESA
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
- 49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
- 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
- 49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
- 49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
- 52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
- 53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
- 56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
- 56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERIA Y COSEDON
- 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
- 56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
- 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 15 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADJUDADA
- 71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
- 71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE ASESO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE BANDAS TRANSPORTADORAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE BIENES ELÉCTRICOS
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN VARIAS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.com/verificador/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNIOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE FINTURA E INSTALACIÓN DE PASEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE PISOS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALUMBRADO Y PANTOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERNAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TERNADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERNADO INTERIOR, DOTACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIO
- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
- 73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN DE METALES
- 73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENVAPELADO
- 73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
- 73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN
- 73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
- 73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
- 73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V414UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confitecamaras.co/ListaPlantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
- 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
- 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE EMBAJO DE MATERIALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
- 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
- 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 81 13 15 00 : METEOROLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADERA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 15 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : CARTOGRAFÍA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFÍSICA
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
- 83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MANEJO CONJUNTO Y CIRCUITO DE LÍN...
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTALES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V414UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confitecamaras.co/ListaPlantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
- 84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
- 93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : ROBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE AGROPECUARIO
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIJAS Y GRADERÍAS
- 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
- 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
- 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
- 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE : \$102.909.459,00



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VAUUEF160Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confecamaras.com/visualizar/verificar.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ACTIVO TOTAL : \$102.909.459,00
 PASIVO CORRIENTE : \$1.580.793,00
 PASIVO TOTAL : \$1.580.793,00
 PATRIMONIO : \$101.328.666,00
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$1.989.800,00
 GASTOS DE INTERESES : \$4.500,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

INDICE DE LIQUIDEZ : 65,09
 INDICE DE ENDUBAMIENTO : 0,01
 RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 442,17

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,01
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,01

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

*** EXPERIENCIA No. 1 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S E.C CONSORCIO VIAS 2012
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SHWLV : 2658,48
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VAUUEF160Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confecamaras.com/visualizar/verificar.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...

41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 31 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE INFRAEST...
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN Y MAQUINERÍA
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 002
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S E.C CONSORCIO VIAS DEL PUERTO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
 VALOR CONTRATADO EN SHWLV : 1775,43
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 31 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE TIERRAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN Y MAQUINERÍA
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFI60Z



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFI60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/Lista/Plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
*** EXPERIENCIA No. 3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 003
CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S E.C CONSORCIO BARRANCÓN
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVINE
VALOR CONTRATADO EN SHWLV : 1.013,94
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGRENDOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURACIÓN
78 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 30 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGRENDOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 15 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE AERABILIDAD Y FANFOSTERÍA
72 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004
CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S E.C CONSORCIO RED VIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO EL RETORNO
VALOR CONTRATADO EN SHWLV : 806,57
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/Lista/Plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGRENDOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURACIÓN
78 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 30 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 005
CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S E.C UNIÓN TEMPORAL VIAS URBANAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVINE
VALOR CONTRATADO EN SHWLV : 21.64,12
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGRENDOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 66000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/verifica/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE TIERRAS
 72 14 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 15 00 : PLANEAJÓN AMBIENTAL
 77 10 16 00 : TRANSPORTES DE CARGA POR CARRIERA
 78 10 18 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 11 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 6 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 006
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 137,67

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CERRAJES Y CARRILERAS
 30 12 18 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE TIERRAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE TIERRAS
 72 14 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 15 00 : PLANEAJÓN AMBIENTAL
 77 10 16 00 : TRANSPORTES DE CARGA POR CARRIERA
 78 10 18 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 66000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/verifica/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 7 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 007
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO VIAL GUAVIARE
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 715,06
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CERRAJES Y CARRILERAS
 30 12 18 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE TIERRAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE TIERRAS
 72 14 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 15 00 : PLANEAJÓN AMBIENTAL
 77 10 16 00 : TRANSPORTES DE CARGA POR CARRIERA
 78 10 18 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 8 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 008
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO R27
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE EL RETORNO
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 1501,61
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visa/otantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : ACREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM... .
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... .
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 9 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 009
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO URBANO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 271.41
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : ACREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM... .
- 30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visa/otantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... .
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 10 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 010
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C UNION TEMPORAL ENERGIZAR
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : ENERGUAVIARE SA ESP
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 2343.47
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
- 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
- 39 11 15 00 : ILLUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILLUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILLUMINACIÓN
- 39 11 19 00 : SERIALIZACIÓN E ILLUMINACIÓN DE ENLAZAMIENTOS PELLIGROSOS
- 39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
- 39 11 21 00 : ILLUMINACIÓN ÓPTICA
- 39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
- 39 11 23 00 : ILLUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILLUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
- 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 39 12 11 00 : CEBROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROYECCIÓN DE CIRCUITOS
- 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUBMISTROS
- 39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
- 39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
- 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/09/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF160Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confacameras.com/validacion/validacion.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
- 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
- 39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
- 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCOS Y CABLES AÉREOS
- 40 10 15 00 : CONDUCCIONES ELÉCTRICAS
- 40 10 16 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
- 40 10 17 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 40 10 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE CARGA POR CARRETERA
- 78 10 18 00 : TRANSPORTES DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRONICA
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

*** EXPERIENCIA No. 11 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 011
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO VITAL 8
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO EL RETORNO
 VALOR CONTRATADO EN SHWV : 2890,21
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

- SG FH CL FR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 30 13 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 13 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 16 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/09/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF160Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confacameras.com/validacion/validacion.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 12 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 012
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C UNION TEMPORAL CONCRETOS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SHWV : 5258,35
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

- SG FH CL FR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 13 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 30 13 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTES DE CARGA POR CARRETERA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 13 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 013
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S E.C CONSORCIO CAPRICH
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE EL RETORNO
 VALOR CONTRATADO EN SHWV : 1439,69
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

- SG FH CL FR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFI6OZ



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siii.contecamaras.co/visia/plantilla/cv.php?empresa=40 y dígite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRUENSIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO MAQUINAS & MAQUINAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :597,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRUENSIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO DEL PUERTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO RICO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :257,09
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFI6OZ



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siii.contecamaras.co/visia/plantilla/cv.php?empresa=40 y dígite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRUENSIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 16 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 18 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO 43RX
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL RETORNO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1157,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRUENSIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

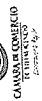
CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 60000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFI6QZ



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.17 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :HAQUINAS & HAQUINAS SAS E.C CONSORCIO VIAS RETORNO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL RETORNO
 VALOR CONTRATADO EN SMGV :273,46
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 18 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.18 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

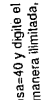
CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 60000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFI6QZ



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

HAQUINAS & HAQUINAS SAS E.C CONSORCIO VIAS RETORNO
 DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :HAQUINAS & HAQUINAS SAS E.C CONSORCIO VIAS RETORNO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :HAQUINAS & HAQUINAS SAS E.C CONSORCIO VIAS RETORNO
 VALOR CONTRATADO EN SMGV :438,57
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 18 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.19 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :HAQUINAS & HAQUINAS S.A.S E.C CONSORCIO DE LA REGION
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SMGV :819,67
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 17 00 : ARENA
 11 11 18 00 : ARCILLAS

*** EXPERIENCIA No.20 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/08/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitiiconcencamarcas.com/visitaplantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C UNION TEMPORAL 15K
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVARE
 VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 32716,16
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
 30 12 18 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE TIERRAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 78 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 21 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 021
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C UNION TEMPORAL 8K
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVARE
 VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 35489,27
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO



Fecha expedición: 06/08/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitiiconcencamarcas.com/visitaplantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE TIERRAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 78 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 22 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 022
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO LAS ACACIAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVARE
 VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 6534,98
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 44%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE TIERRAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. 5001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFF60Z



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. 5001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confecamaras.com/validacion.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
78 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
79 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 23 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 023
CONTRATO CELEBRADO POR : 12 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO PAVIMENTO 17
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SHUW : 18044,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
22 10 22 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENANTE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 30 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 10 33 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
72 14 11 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 24 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 024
CONTRATO CELEBRADO POR : 12 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO PAVIMENTO 16

NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SHUW : 10165,51
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
22 10 22 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENANTE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 30 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 10 33 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
72 14 11 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 25 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 025
CONTRATO CELEBRADO POR : 12 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO RETORNO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO EL RETORNO GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SHUW : 974,61
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 51

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
30 10 22 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/08/2024 - 17:43:02
Recibo No. 5001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/08/2024 - 17:43:02
Recibo No. 5001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.covillavillavicencio.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM.
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE ALBERGÍA Y MANEJO DE TIERRAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBERGÍA Y MANEJO DE TIERRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 26 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 026
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS 6 MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO PAVIMENTO F17
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE FLORENCIA
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : \$961.55
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG EM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM.
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE ALBERGÍA Y MANEJO DE TIERRAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.covillavillavicencio.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 - 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 - 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 - 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 - 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 - 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 - 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- *** EXPERIENCIA No. 27 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 027
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS 6 MAQUINAS S.A.S E.C CONSORCIO VÍAS 2017
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 18105.50
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG EM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM.
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE ALBERGÍA Y MANEJO DE TIERRAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE SUELOS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 28 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 028
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS 6 MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO VÍAS PARA LA PAZ



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44U6F160Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sai.contecamaras.com/verificar/panel/verificar_empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SHILV : 1310,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 18 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 19 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES /
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANELERÍA Y MAESTRÍA
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 11 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

***** EXPERIENCIA No. 29 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 029
CONTRATO CELEBRADO POR : SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO SAN JOSE
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SHILV : 1329,37
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44U6F160Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sai.contecamaras.com/verificar/panel/verificar_empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 19 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANELERÍA Y MAESTRÍA
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 11 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

***** EXPERIENCIA No. 30 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 030
CONTRATO CELEBRADO POR : SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO 15-2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SHILV : 14639,99
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 19 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44uEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 71 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANELERÍA Y MAPOSTERÍA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 55 12 17 00 : SERIALIZACION
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLOJERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACION DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION

*** EXPERIENCIA No. 31 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 031
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO GAITAN RIGIDO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN
 VALOR CONTRATADO EN SHWLV : 7515,12
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- 86 FM CL PR - DESCRIPCION
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACION Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM....
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSION
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
- 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44uEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANELERÍA Y MAPOSTERÍA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 32 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 032
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA DE EL RETORNO GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SHWLV : 11331,73

- 86 FM CL PR - DESCRIPCION
 - 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 - 30 10 22 00 : PLANCHA
 - 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 - 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 - 30 11 18 00 : AGREGADOS
 - 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 - 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
 - 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
 - 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACION Y REFUERZO DE SUELOS
 - 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM....
 - 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSION
 - 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 - 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
 - 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
 - 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 - 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
 - 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
 - 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBANELERIA Y MAPOSTERIA
 - 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
 - 77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
 - 77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
 - 78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 - 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
 - 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 - 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 - 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- *** EXPERIENCIA No. 33 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 033
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFH6Z



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C UNION TEMPORAL VERSALLLES
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE URIBE
 VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 5413,95
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 24

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 19 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBERGUE Y HOSPEDAJE
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLONERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAREL DE COLODADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PIGOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 11 15 15 00 : FIBRAS
 11 15 17 00 : METALES DE BASE
 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y ABLANDORES
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
 11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 17 00 : AREIA
 11 11 18 00 : ARCILLAS
 11 16 21 00 : TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
 11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS
 12 16 16 00 : CATALIZADORES
 12 16 20 00 : PLASTIFICANTES
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN

*** EXPERIENCIA No. 34 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 034
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO RIO 20
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 6833,96
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 954

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFH6Z



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBERGUE Y HOSPEDAJE
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLONERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAREL DE COLODADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PIGOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 11 15 15 00 : FIBRAS
 11 15 17 00 : METALES DE BASE
 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y ABLANDORES
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
 11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 17 00 : AREIA
 11 11 18 00 : ARCILLAS
 11 16 21 00 : TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
 11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS
 12 16 16 00 : CATALIZADORES
 12 16 20 00 : PLASTIFICANTES
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. 5001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF6QZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.contecamaras.co/visia/ci/anilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 13 10 15 00 : CANCHO NATURAL
- 20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
- 12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
- 12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLIFERO
- 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
- 12 35 24 00 : MEZCLAS
- 15 12 18 00 : AMTICORROSIVOS
- 15 12 19 00 : GRASAS
- 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
- 20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
- 23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS
- 24 11 15 00 : BOLSAS
- 27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 17 00 : YESOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 40 16 15 00 : FILTROS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, LUZERABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIK...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE REUBRANA

*** EXPERIENCIA No. 35 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 035
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO REDES 30K
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : GENSA S.A. E.S.P.
 VALOR CONTRATADO EN SHWV : 18095,60
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 45%

SG TH CL PR - DESCRIPCION



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. 5001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF6QZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.contecamaras.co/visia/ci/anilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO
- 26 12 18 00 : CABLE AUTOMOTRIZ
- 26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
- 26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
- 26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
- 26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
- 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y HUNGARZADO Y PUNZONES
- 27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
- 27 11 17 00 : LLAVES, INCHESAS Y GULAS
- 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCEIAJE
- 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GROSAS Y DE ACABADO
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
- 27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
- 27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
- 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
- 27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
- 27 12 15 00 : Prensas Hidráulicas
- 27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y LARGA HIDRÁULICA
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 18 00 : CONDUCTOS
- 30 10 20 00 : HOJA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 23 00 : PERFILES
- 30 10 31 00 : RIELES
- 30 10 37 00 : TRENZA
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 15 20 00 : CERCADO
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 30 16 17 00 : SOELOS
- 30 16 18 00 : EBANISTERÍA
- 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERIA MECÁNICA
- 30 16 20 00 : MOLDRURAS Y CARPINTERIA
- 30 16 22 00 : MOSTRADORES
- 30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA SGBINETES
- 30 16 24 00 : KURGS DIVISORIOS
- 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
- 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
- 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
- 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



CAMARA DE COMERCIO
VILLAVICENCIO
PERU

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recho No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sji.confitecamaras.com/ListaPlanilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 19 17 00 : COBERTIZOS Y RELOQUES DE CONSTRUCCIÓN
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS FORMITILES
- 30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
- 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE META...
- 30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
- 30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
- 30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 46 00 : LAMINAS DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 48 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
- 30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
- 30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
- 30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
- 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
- 31 23 12 00 : MATERIAL EN PLACAS LABRADO
- 31 26 15 00 : CUBIERTAS Y CAJAS
- 31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
- 31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
- 32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
- 32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
- 32 13 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
- 32 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SERIALIZACIÓN
- 32 15 16 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
- 32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
- 32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
- 32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
- 32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
- 39 14 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 11 19 00 : SERIALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPALZAMIENTOS PELIGROSOS
- 39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
- 39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
- 39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 25 00 : LUXIMETROS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN HO - ELÉCTRICA
- 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 39 12 14 00 : LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
- 39 12 15 00 : CONJUNTOS, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
- 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



CAMARA DE COMERCIO
VILLAVICENCIO
PERU

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recho No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sji.confitecamaras.com/ListaPlanilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
- 39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - ISI
- 39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
- 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
- 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
- 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
- 39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
- 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
- 40 10 15 00 : VENTILACIÓN
- 40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
- 40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
- 40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
- 40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
- 40 14 16 00 : VALVULAS
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
- 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
- 43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
- 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
- 43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
- 43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABOYADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...
- 43 22 25 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED
- 43 22 27 00 : EQUIPO TELEGRÁFICO
- 43 22 30 00 : EQUIPO DE TELEFONO
- 43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
- 43 22 32 00 : PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL
- 43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
- 43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
- 43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
- 43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
- 43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
- 43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
- 43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
- 43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
- 43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
- 46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA
- 46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
- 46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
- 46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recho No. 5001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFI60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciochamara.com/planilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
- 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CANOAJE
- 49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
- 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
- 49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
- 49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
- 56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
- 56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CANTINA Y COMEDOR
- 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
- 56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERREÑO Y DEL SUELO
- 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADJUNDA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE BANDAS TRANSPORTADORAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NOVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDENAS Y HORROS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALARMERIA Y FUMOSFERIA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANEADO Y DRYWALL



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recho No. 5001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFI60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciochamara.com/planilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOLES Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TERCADO Y PAREDES EXTERIAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE AFARQUEAMIENTO Y ANDAMINJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERIA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MADERA
- 73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
- 73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN DE METALES
- 73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
- 73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
- 73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
- 73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN
- 73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA...
- 73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
- 73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
- 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
- 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
- 76 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ACUÍFICULTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFF60Z

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.contecamaras.com/verifican/verifican.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALICANTARILLADO
- 83 10 17 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
- 83 10 20 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
- 83 11 22 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 93 13 15 00 : PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS COMERCIALES Y DE ENTRENAMIENTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRENAMIENTO
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
- 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
- 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
- 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
- 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

*** EXPERIENCIA No. 36 :
 NÚMERO CONSEJUNO DEL CONTRATO: 036
 CONTRATO CELEBRADO POR : SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO REDES 30X
 NOMBRE DEL CONTRATO : GENSA S.A. E.S.P.
 VALOR CONTRATO EN SHOW : 12054,91
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

- 56 FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO
- 26 12 18 00 : CABLE AUTOMOTRIZ
- 26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
- 26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
- 26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
- 26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
- 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
- 27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PEPILLAR
- 27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
- 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE HEDIDA Y BOCETAJE
- 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GROSAS Y DE ACABADO
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFF60Z

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.contecamaras.com/verifican/verifican.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
- 27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
- 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
- 27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
- 27 12 15 00 : PRESAS HIDRÁULICAS
- 27 12 16 00 : FISIONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 18 00 : CONDUCTOS
- 30 10 20 00 : HOJA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 23 00 : PERFILES
- 30 10 31 00 : RIELES
- 30 10 37 00 : TRENZA
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 15 20 00 : CERCAJO
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 18 00 : PERNISTERÍA
- 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
- 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
- 30 16 22 00 : MOSTRADORES
- 30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
- 30 16 24 00 : BUBOS DIVISORIOS
- 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
- 30 18 15 00 : PORCELANA SMITARIA
- 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
- 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN
- 30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
- 30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
- 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE KEM...
- 30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
- 30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
- 30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
- 30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
- 30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
- 30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. 5001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFI60Z



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y díglele el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
- 31 23 12 00 : MATERIAL EN PLACAS LABRADO
- 31 26 15 00 : CUBIERTAS Y CAJAS
- 31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
- 31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
- 32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
- 32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
- 32 13 10 00 : ACCESORIOS, BATERÍAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
- 32 15 10 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
- 32 15 15 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
- 32 15 16 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
- 32 15 17 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
- 32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
- 32 15 19 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
- 32 15 20 00 : CONTROL DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
- 39 11 17 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 11 18 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPALAMIENTOS PELIGROSOS
- 39 11 19 00 : PROYECTORES MÓVILES
- 39 11 20 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
- 39 11 21 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
- 39 11 22 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 24 00 : ILUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 25 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 39 12 10 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 11 00 : CUADROS, REGISTROS Y BARRAS PARA ELECTRICIDAD
- 39 12 13 00 : LECHUGAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
- 39 12 14 00 : COMPUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
- 39 12 15 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 12 16 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
- 39 12 17 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
- 39 12 18 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
- 39 12 19 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
- 39 12 20 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 12 21 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 12 22 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 12 23 00 : PARADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
- 39 13 15 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES MÉTROS
- 39 13 16 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES MÉTROS
- 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES MÉTROS
- 40 10 15 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
- 40 10 16 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
- 40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
- 40 10 19 00 : CONTROL DE HUEVEDA
- 40 10 20 00 : CHIVERENS Y ACCESORIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. 5001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFI60Z



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.com/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y díglele el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 40 14 16 00 : VÁLVULAS
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
- 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
- 43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
- 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
- 43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
- 43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABRONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...
- 43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED
- 43 22 27 00 : EQUIPO TELEGRÁFICO
- 43 22 30 00 : EQUIPO DE TELÉFONO
- 43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
- 43 23 02 00 : PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL
- 43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
- 43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
- 43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
- 43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
- 43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
- 43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
- 43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
- 43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
- 43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 46 16 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
- 46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
- 46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
- 46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
- 46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
- 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
- 49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
- 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
- 49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
- 49 24 18 00 : EQUIPO DE SAUNA
- 56 10 17 00 : MOBILIARES DE OFICINA
- 56 11 19 00 : MOBILIARES INDUSTRIALES
- 56 11 20 00 : MOBILIARES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
- 56 12 14 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
- 56 12 15 00 : MOBILIARIO DE CANTINA Y COSEDER
- 56 12 16 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
- 56 12 20 00 : MOBILIARES DE LABORATORIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF160Z



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CALLE SAN FRANCISCO
CALLE SAN FRANCISCO
CALLE SAN FRANCISCO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confecamaras.com/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 70 13 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADJUDADA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISAS Y CARRETERAS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE AQUECER Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLORES
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFR...
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURSOS DE MUROS
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALUMBRADO Y PAPERISTERIA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE FARETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS, TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CERRISTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECOBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARTEAMIENTO Y AMOBIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF160Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confecamaras.com/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
- 73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORZADO DE METALES
- 73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
- 73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
- 73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
- 73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN
- 73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
- 73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
- 73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
- 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
- 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
- 83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
- 93 13 16 00 : ELABORACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

94

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFI6OZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 13 15 00 : TARIAMAS Y GRANERÍAS
 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 55 12 17 00 : SEMINALIZACIÓN

*** EXPERIENCIA No. 37 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 017
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO LA COMPOSINA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 22893
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 6.5%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 10 17 00 : METALES DE BASE
 11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 18 00 : ARCILLAS
 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
 12 16 50 00 : AGENTES ANTI HONGOS
 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y MOLADORES
 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
 20 11 16 00 : MAQUINARIA PARA PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 23 13 15 00 : EQUIPO Y SUSTRINOS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESIACIÓN
 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 24 00 : VARIILLAS
 30 10 28 00 : PLOTAJE
 30 10 29 00 : FILARES
 30 10 31 00 : RIELES
 30 10 32 00 : ENREJADO
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : ACREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORMAR CONCRETO
 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEFI6OZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSES
 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
 30 15 21 00 : SUPERFICIE
 30 16 17 00 : SUELOS
 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPES Y ESTRUCTURAS DE HEN...
 31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
 31 16 15 00 : TORNILLOS
 31 16 21 00 : ANCLAS
 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
 32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS
 40 14 19 00 : CONDUCTOS
 40 16 15 00 : FILTROS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
 70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 70 17 15 00 : DESARROLLO
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE PLOMERÍA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE PUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES
 Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF160Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confecamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAESTRÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TEJADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 35 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASUREO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MAHO DE MATERIALES
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCAANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES
 Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF160Z



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confecamaras.com/visita/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- *** EXPERIENCIA No. 38 :
- NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 038
- TÍTULO DEL CONTRATO: SOCIO / ASOCIADO
- CONTRATO CELEBRADO POR: MAQUINARIAS Y MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO RIO GUAVIARE
- NOMBRE DEL CONTRATISTA: FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
- NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
- VALOR CONTRATADO EN SHWV: 11.274.13
- PERCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y ONTOS TEMPORALES: 95%
- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 18 00 : ARCILLAS
- 11 11 19 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 12 16 23 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
- 12 16 49 00 : AGENTES ANTI ESCOCCIMIENTO
- 12 16 50 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
- 20 10 17 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOBOTE EN TIERRA
- 20 10 18 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE EXPLOTACIÓN
- 20 11 16 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESORTE
- 22 10 15 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 16 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 22 10 17 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE IRRITACIÓN, LIJADO Y PULIDO
- 23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE IRRITACIÓN, LIJADO Y PULIDO
- 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERIA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERIA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 17 00 : PLANCHA
- 30 10 22 00 : VARILLAS
- 30 10 24 00 : PLOMO
- 30 10 28 00 : PILARES
- 30 10 29 00 : RIELES
- 30 10 31 00 : ENREJADO
- 30 10 32 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : ABRIGADOS
- 30 11 18 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS BITUMINOSOS
- 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LABRILLOS
- 30 13 17 00 : AGUJEROS Y BALDOSAS
- 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
- 30 15 21 00 : SUPERFICIE
- 30 16 17 00 : SUELOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 66000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44ueF60Z



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 66000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44ueF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=40> y díjale el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
- 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEX...
- 31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
- 31 16 15 00 : TORNILLOS
- 31 16 21 00 : BIELAS
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA PORGOS
- 32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS
- 40 14 19 00 : CONDUCTOS
- 40 16 15 00 : FILTROS
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
- 52 12 17 00 : SERIALIZACIÓN
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLOREXIA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURBIMIENTOS DE HUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBERGÍA Y FARMOSTERÍA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURBIMIENTO. IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIK...
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.contecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=40> y díjale el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 15 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERIA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
- 81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CÁMERA DE SUJIMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.39 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAQUINAS & MAQUINAS SAS E.C CONSORCIO OBRAS DE PROTECCION
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SHMLV :21659,48
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 66000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 66000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comfecomercio.com/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comfecomercio.com/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 18 00 : ACILLAS
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
- 12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
- 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y ANGLADORES
- 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
- 20 11 16 00 : MAQUINARIA PARA PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESORTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTRACIÓN
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 36 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 31 00 : RIELES
- 30 10 32 00 : ENREJADO
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 19 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
- 30 15 21 00 : SUPERFICIE
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
- 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEX...
- 31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
- 31 16 15 00 : TORNILLOS

- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FENESTRÍA Y ACCESORIOS
- 40 14 19 00 : CONDUCTOS
- 40 16 15 00 : FILTROS
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
- 55 12 17 00 : SEMALLIZACIÓN
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 72 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 16 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAPOSTERÍA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TACHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECOBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



CAMARA DE COMERCIO
VILLAVICENCIO
S.A.S.

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF160Z

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF160Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 40 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y CONEXIONES
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorIA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 12 15 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
80 10 16 00 : GENERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 10-24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA Y ALICRITARIADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 40 :
NÚMERO CONSORTIVO DEL CONTRATO: 040
CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PAQUIMARAS & MAQUIMARAS SAS E.C CONSORCIO VIA NACIONAL II ETAPA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SHWV : 49239,61
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 434
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 18 00 : ARCILLAS
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOCHAMIENTO
20 10 17 00 : TRILADORAS, QUERANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESKONHE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRILADORA, LIJADO Y POLIDO
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERIA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 26 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : EMPLEADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTENOS
30 11 19 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINGOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULETOS Y BALDOSAS
30 14 17 00 : CENAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPES Y ESTRUCTURAS DE MEH...
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIADO
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



CAMARA COMERCIO
VILLAVICENCIO
SUCURSAL S.A.

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF6QZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS
- 40 14 19 00 : CONDUCTOS
- 40 16 15 00 : FILTROS
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN VARIATA
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE ACQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALBANELERÍA Y PANGOSTERÍA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TEGUADO Y PANELES EXTERNOS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACENO ESTRUCTURAL
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, INFRAESTRUCTURA
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, INFRAESTRUCTURA EXTERNA
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSORCIOS
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
- 73 18 13 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASUREO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL



CAMARA COMERCIO
VILLAVICENCIO
SUCURSAL S.A.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
Recibo No. S001940354, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF6QZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 78 14 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 16 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 16 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 14 13 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.41 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAQUINAS & MAQUINAS SAS P.C CONSORCIO FV RETORNO 201
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EMERGONVIARE S.A
E.S.S.P

VALOR CONTRATADO EN SHGW :6236.45
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 201

- SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
- 26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
- 30 10 29 00 : PILARES
- 31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:02
 Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF6QZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



CÁMARA DE COMERCIO
 DE VILLAVICENCIO
 S.A.S.

- 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
- 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
- 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 11 19 00 : SEMALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE ENPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
- 39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESQUEMARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESQUEMARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESQUEMARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
- 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CORDONES, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 39 12 14 00 : LENGÜETAS DE COHEMÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
- 39 12 15 00 : CONJUNTADORES, CONTROLERES Y RELES Y ACCESORIOS
- 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
- 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUBMINISTROS
- 39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
- 39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
- 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
- 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
- 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
- 39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
- 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
- 40 14 17 00 : MATERIALES DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 40 14 20 00 : MANGUERAS
- 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
- 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
- 60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIK....

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:03
 Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF6QZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

*** EXPERIENCIA No. 42 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 042
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SMLCV : 549,09

- SG TH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CNRRILLERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBARRERÍA Y MAPOSTERÍA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
- 76 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 06/06/2024 - 17:43:03
Recibo No. S001940354, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V44UEF60Z



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/Vista/Plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:

HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2024 EL PROponentE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 65449 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2024.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SABADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.


VALOR DEL CERTIFICADO : \$68,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez, fiabilidad y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativovisor de documentos.pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.


Débora Muriel R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:43
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VHX9JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.comerciamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

INFORMA :

LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUSTRIBSTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S
NIT: 900370766-4
MATRICULA MERCANTIL: 113384
FECHA DE MATRICULA EN EL REGISTRO MERCANTIL: 17/07/2010
NÚMERO DEL PROponentE: 169
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES: 06/05/2014
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES: 22/03/2024
ORGANIZACIÓN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TANARJO DE EMPRESA: HEDIPARA EMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 17/07/2010
CLASE DE DOCUMENTO: ACTA
NÚMERO DE DOCUMENTO: 1
FECHA DEL DOCUMENTO: 04/04/2010
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO: 09/09/2063

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No. 1 :
NOMBRE: RODRIGUEZ PARIN HAMILTON
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 1121920019
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE No. 2 :
NOMBRE: PARIN ROJAS OFELIA
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 41213437
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FACULTADES:

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:43
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VHX9JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.comerciamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera llimada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRA JUDICIALMENTE. 2) REALIZAR TRANSACCIONES COMERCIALES, 3) REPRESENTAR LA SOCIEDAD FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS HASTA POR LA SUVA DE 200.000, S.M.M.L.V. Y A LA VEZ EFECTUAR INMOSIONES, PRESTAMOS HASTA LA SUVA DE 200.000 S.M.M.L.V., CUALQUIER CONTRATO QUE SOBREPASE LA AUTORIZADA POR ACTA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 4) COMPARECER EN LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD. 5) ROVAR, TRANSIGIR O COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA CON EL FIN DE FAVORECER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 6) INTERPONER TODO TIPO DE RECURSOS, EJECUTAR, RESISTIR, DAR Y RECIBIR EN EJUTUO. 7) HACER DEPOSITOS EN BANCOS Y EN AGENCIAS BANCARIAS TODO TIPO DE RECURSOS, EJECUTAR, RESISTIR, DAR Y RECIBIR EN EJUTUO. 7) HACER DEPOSITOS AQUELLOS CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS Y EJECUTAR CONTRATOS EN UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS HASTA POR LA CUANTIA DE 200.000 S.M.M.L.V. 10) CUIDAR DE LA RECAPITACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. 11) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS HORVAS LEGALES PROPIAS DEL CARGO.

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CARRERA 20 NO. 27 05 BRR VILLA ANDREA
MUNICIPIO: 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
DEPARTAMENTO: GUAVIARE
TELEFONO 1: 5841376
TELEFONO 2: 3214662860
TELEFONO 3: 3192335649
CORREO ELECTRÓNICO: maquinas_hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CARRERA 20 NO. 27 05 BRR VILLA ANDREA
MUNICIPIO: 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
DEPARTAMENTO: GUAVIARE
TELEFONO 1 : 5841376
TELEFONO 2: 3214662860
TELEFONO 3: 3192335649
CORREO ELECTRÓNICO: maquinas_hotmail.com

ESTÁ INFORMACIÓN NO ESTA SUETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

SITUACIÓN DE CONTROL No. 1 :
NOMBRE : RAMON ROSAS
IDENTIFICACIÓN: 00097612E38
DOMICILIO : 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
TIPO : CONTROLANTE

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:43
 Recibo No. S000141864, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VNX9JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROponentE REPORTÓ:

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 17 00 : ARENA
- 11 11 18 00 : ARCILLAS
- 11 12 16 00 : PADERA
- 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
- 11 15 15 00 : FIBRAS
- 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
- 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
- 11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS
- 11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
- 12 16 27 00 : ADITIVOS DE FÉRDIDA DE FLUIDO
- 12 16 28 00 : REDUCTORES DE FRICCIÓN
- 12 16 29 00 : AGENTES DE CONTROL DE PARAFINA ASFALTEIOS
- 12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
- 12 16 33 00 : AGENTES DE EXPANSIÓN
- 12 16 41 00 : IN SITU
- 12 16 42 00 : RETARDADORES
- 12 16 47 00 : ANTISÉPTICOS INDUSTRIALES
- 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
- 12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
- 12 17 16 00 : PIGMENTOS
- 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
- 20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
- 21 10 23 00 : EQUIPO PARA INVERNADERO
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESHONTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEKOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
- 23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
- 23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMICA...
- 23 15 20 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMICA...
- 23 15 22 00 : MESA Y ESTIMTES PARA FABRICACIÓN
- 23 15 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
- 23 15 32 00 : ROBÓTICA
- 23 15 34 00 : ENSAMBLADORAS
- 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
- 23 15 36 00 : MAQUINAS PARA EL VARECADO DE PARTES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:43
 Recibo No. S000141864, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VNX9JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 23 15 37 00 : EQUIPO DE ASEBURAMIENTO O TORQUE DE PRECISIÓN
- 23 21 11 00 : MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN ELÉCTRÓNICA
- 24 10 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA EL TRABAJO DE ALAMBRE
- 24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
- 24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
- 24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
- 24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CAMECAS
- 24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
- 24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE
- 24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
- 24 12 18 00 : LANTAS PARA ENVASADO
- 25 17 29 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR PARA VEHÍCULOS
- 25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
- 26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALIERNA AC
- 26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
- 26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS
- 26 10 14 00 : COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
- 26 10 15 00 : MOTORES
- 26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
- 26 10 19 00 : COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTION INTERNA
- 26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
- 26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA
- 26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
- 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO
- 26 12 18 00 : CABLE AUTOKOTRIZ
- 26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
- 26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
- 26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
- 26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
- 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y FUINZONES
- 27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PUNTAJE
- 27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
- 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCEITAJE
- 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
- 27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
- 27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
- 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
- 27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
- 27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:43
Recho No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p5VMX8jWE8



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:43
Recho No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p5VMX8jWE8

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.comfiamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 30 10 15 00 : ARGOLAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 18 00 : CONDUCTOS
- 30 10 20 00 : HOJA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 23 00 : PERFILES
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 31 00 : RIELES
- 30 10 32 00 : ENREJADO
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 10 37 00 : TRENZA
- 30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 17 00 : YESOS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CIMBIOS Y CARRILLERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
- 30 15 17 00 : CARNALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
- 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
- 30 15 20 00 : CERCAJO
- 30 15 21 00 : SUPERFICIE
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 18 00 : EMBISTERÍA
- 30 16 19 00 : HOLIDADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
- 30 16 20 00 : HOLIDADO Y CARPINTERÍA
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 22 00 : MOSTRAOORES
- 30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.comfiamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 16 24 00 : BURGOS DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 30 17 16 00 : VENTANAS
- 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
- 30 17 18 00 : CLARABOYAS
- 30 17 19 00 : VASCOS DE VENTANAS
- 30 17 20 00 : PUERTAS
- 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
- 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 30 18 17 00 : GRIFOS
- 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
- 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
- 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
- 30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM....
- 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
- 30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIENHAS, GRADAS Y ESCALERA
- 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE ZEM....
- 30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
- 30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
- 30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
- 30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
- 30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
- 30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
- 30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
- 30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
- 30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
- 30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
- 30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
- 30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
- 30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
- 30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
- 30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
- 30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
- 30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
- 30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 47 00 : ALMBRE DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
- 30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
- 30 26 51 00 : ALMBRE DE ALUMINIO
- 30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
- 30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
- 30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
- 30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE FIBRA
- 31 15 21 00 : CORCONES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:43
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX9JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comercamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
- 31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
- 31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
- 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
- 31 23 12 00 : MATERIAL EN PLACAS LABRADO
- 31 26 15 00 : CUBIERTAS Y CAJAS
- 31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSGRORIZANTES
- 31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIERRA DE CERÁMICA
- 32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
- 32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
- 32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
- 32 15 10 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
- 32 15 16 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
- 32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
- 32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
- 32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
- 32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
- 33 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 33 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
- 33 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
- 33 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 33 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 33 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
- 33 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 33 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE ESPALZAMIENTOS PELIGROSOS
- 33 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
- 33 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
- 33 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
- 33 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 33 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA GANEO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 33 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 33 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
- 33 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 33 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 33 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MERNJE PARA ELECTRICIDAD
- 33 12 14 00 : LERQUETAS DE COHEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
- 33 12 15 00 : COMPUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
- 33 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
- 33 12 17 00 : FERRETERIA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
- 33 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
- 33 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
- 33 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDAD VARIABLES
- 33 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
- 33 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 33 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 33 13 15 00 : MARGADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA VANCAR ALAMBRE
- 33 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:43
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX9JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comercamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 33 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
- 40 10 15 00 : VENTILACIÓN
- 40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
- 40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
- 40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
- 40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
- 40 14 16 00 : VALVULAS
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERIA Y ACCESORIOS
- 41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACIÓN...
- 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, ANGLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PENSADO PARA ...
- 41 10 24 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y SECADORES PARA LABORATORIO
- 41 10 32 00 : EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO
- 41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS
- 41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
- 41 10 37 00 : COBETAS DE LABORATORIO
- 41 10 38 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA Y LA AGITACIÓN POR SACUDIDA O VARI...
- 41 10 39 00 : CENTRIFUGADORAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
- 41 10 40 00 : EQUIPO DE TOCA DE MUESTRAS
- 41 10 45 00 : ESTUFAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
- 41 10 46 00 : HORNIOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
- 41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO
- 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
- 41 11 17 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN
- 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
- 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
- 41 11 21 00 : TRANSDUCTORES
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
- 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
- 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
- 41 11 64 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA ACELERACIÓN Y LA VIBRACIÓN
- 41 11 65 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS
- 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
- 43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA
- 43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
- 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
- 43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
- 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
- 43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
- 43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ARBONADO DE LINEA DIGITAL (DSL) Y ACC...

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:43
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VNXjWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.comerciamas.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
- 43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
- 43 22 23 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
- 43 22 26 00 : EQUIPO TELEGRÁFICO
- 43 22 27 00 : EQUIPO TELEFÓNICO
- 43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
- 43 22 32 00 : PLATAFORMAS DE MENSajerÍA POR MÓVIL
- 43 22 33 00 : PLATAFORMAS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
- 43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPOSITOS DE CAMPO
- 49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
- 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
- 49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
- 49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
- 52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
- 53 13 16 00 : BAÑO Y CUERO
- 55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 11 22 00 : SISTEMAS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
- 56 12 13 00 : ACCESORIOS DE CAFETERÍA Y COMEDOR
- 56 12 14 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
- 56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
- 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA AJOJADA
- 71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAJE Y ABANDONO DEL POZO
- 71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE BANDAS TRANSPORTADORAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS CORCORIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:43
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VNXjWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.comerciamas.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAS...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAQUINERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANEADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TEGHADO Y BARRILES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE AGERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARTEAJE Y ARREGLAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y COM...
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 73 11 13 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
- 73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN DE METALES
- 73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
- 73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:43
 Recibo No. S000141864, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX81WEB



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN
- 73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
- 73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
- 73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
- 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SODDADURA
- 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
- 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
- 76 12 15 00 : COLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REMEDIACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SUPERVISIÓN DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 16 15 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN EIS
- 81 11 18 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
- 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFÍSICA
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
- 83 11 22 00 : SERVICIOS REAJORNADOS DE TELECOMUNICACIONES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:43
 Recibo No. S000141864, Valor 69000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX81WEB



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO COMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN. ...
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
- 84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
- 93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 18 00 : EMPLEO
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : MINAS Y GRANERÍAS
- 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
- 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
- 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
- 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAJERA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

CERTIFICA:
 INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ:

CERTIFICA:
 INFORMACION FINANCIERA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX6jWES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comitecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE : \$10.426.941.099,00
 ACTIVO TOTAL : \$17.287.580.505,00
 PASIVO CORRIENTE : \$808.216.019,00
 PASIVO TOTAL : \$5.146.871.544,00
 PATRIMONIO : \$12.140.709.961,00
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$1.210.239.062,00
 GASTOS DE INTERESES : \$1.156.353.469,00

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

INDICE DE LIQUIDEZ : 12,90
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,29
 RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 2,79

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,26
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,18

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

CERTIFICA:

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

*** EXPERIENCIA No.1 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VÍAS 2012
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAYARE
 VALOR CONTRATADO EN SHIGLY :2659,48
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX6jWES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comitecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:802
 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VÍAS DEL PUERTO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
 VALOR CONTRATADO EN SHIGLY :1775,43
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
 30 12 19 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141864, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 003
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO BARRANCON
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1,014,43
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 43%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 11 15 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 18 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 19 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO RED VIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO EL RETORNO

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141864, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 806,58
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 005
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL VÍAS URBANAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 2164,13
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/08/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.contecamaras.co/vistas/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 006
CONTRATO CELEBRADO POR : EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMOLV : 137,68
SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTERO
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 7 :



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/08/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.contecamaras.co/vistas/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 007
CONTRATO CELEBRADO POR : 13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO VITAL GUAVIARE
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SMOLV : 715,07
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 008
CONTRATO CELEBRADO POR : 13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO K27
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE EL RETORNO
VALOR CONTRATADO EN SMOLV : 1501,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS

103



Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confitecamaras.co/Lista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
- 70 17 19 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 9 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO URBANO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAPIARE
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :271,41
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANICIA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS



Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confitecamaras.co/Lista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 - 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 - 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 - 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 - 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 - 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 - 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- *** EXPERIENCIA No. 10 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ENERGIZAN
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :ENERGUANIARE SA ESP
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2343,48
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
- 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
- 39 11 15 00 : ILLUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILLUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILLUMINACIÓN
- 39 11 19 00 : SERIALIZACIÓN E ILLUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
- 39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
- 39 11 21 00 : ILLUMINACIÓN ÓPTICA
- 39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
- 39 11 23 00 : ILLUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILLUMINACIÓN HO - ELÉCTRICA
- 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
- 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
- 39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
- 39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
- 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
- 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
- 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
- 39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
- 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VHXkjWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.contecamaras.co/wisla/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 70 10 15 00 : EXPLORACIONES PRESURAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

*** EXPERIENCIA No.11 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL CONCRETOS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : \$260,84
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.12 :



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VHXkjWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.contecamaras.co/wisla/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO CAPRICHIO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE EL RETORNO
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1459,71
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 30 11 18 00 : AGREGADOS

*** EXPERIENCIA No.13 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO MANQUINAS & MAQUINAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : \$97,46
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 30 11 18 00 : AGREGADOS

*** EXPERIENCIA No.14 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P9VMX8JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visita/planilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL VIAS SAN JOSE
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE : 841,53
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 841,53
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
30 11 18 00 : AGREGADOS

*** EXPERIENCIA No. 15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 019
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO DE LA REGIÓN
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 819,68
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS

*** EXPERIENCIA No. 16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 020
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL 15K
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 32716,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P9VMX8JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/visita/planilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 021
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL 8K
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV : 35689,27
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor B8000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.com.ec/cameras.com/validacion/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ALBAÑILERÍA Y MAPOSTERÍA
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAPOSTERÍA

*** EXPERIENCIA No. 18 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022
 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO LAS ACACIAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAYARE
 VALOR CONTRATADO EN S00LV :6534,98
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 44%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 12 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 30 19 19 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAPOSTERÍA

*** EXPERIENCIA No. 19 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PAVIMENTO 17
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAYARE



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor B8000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.com.ec/cameras.com/validacion/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN S00LV :18044,17
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAPOSTERÍA

*** EXPERIENCIA No. 20 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PAVIMENTO 16
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAYARE
 VALOR CONTRATADO EN S00LV :18165,51
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWEb



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confecamaras.co/Lista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAESTRÍA

*** EXPERIENCIA No. 21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 025
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO EL RETORNO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO EL RETORNO GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SIGLAV : 974,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 18 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWEb



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.confecamaras.co/Lista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 - 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
 - 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 - 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 - 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 - 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAESTRÍA
- *** EXPERIENCIA No. 22 :
- NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 027
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO VÍAS 2011
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SIGLAV : 19105,36
- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%
- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 - 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 - 30 10 22 00 : PLANCHA
 - 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 - 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 - 30 11 18 00 : AGREGADOS
 - 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
 - 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 - 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
 - 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 - 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 - 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 - 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 - 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 - 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 - 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 - 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 - 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 - 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 - 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 - 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No. 23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 028
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO VÍAS PARA LA FAZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE



Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. 5000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VHX9JWEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/Visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/Visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SHGW : 101,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 54

- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 18 00 : MATERIALES PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM.
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : TRANSPORTES DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 19 00 : SERVICIOS DE AGRIMENSIÓN

*** EXPERIENCIA No. 24 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 029
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CONSORCIO SAN JOSE
NOMBRE DEL CONTRATE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAPIARE
VALOR CONTRATADO EN SHGW : 529,37
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 504

- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM....

- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTES DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 25 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 030
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CONSORCIO 15-2019
NOMBRE DEL CONTRATE : DEPARTAMENTO DEL GUAPIARE
VALOR CONTRATADO EN SHGW : 116039,99
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 504

- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTES DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/Lista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAQUINERÍA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLODURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE EUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VEHNERIA
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

*** EXPERIENCIA No.26 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO GAITAN RIGIDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :7515,13
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTACIÓN

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confecamaras.co/Lista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

61 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.27 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MAQUINAS Y MAQUINAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE EL RETORNO GUAVIARE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :11329,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTACIÓN

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.28 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNION TEMPORAL VERSALLÉS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE URIBE
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :5413,85
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 2%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMXBjWEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.contecaminas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTENOS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRIAGES Y CARRILLERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 13 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURISIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 36 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 29 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 034
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO R10 20
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SIMDOL : 68334,96
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

- 80 FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTENOS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRIAGES Y CARRILLERAS
- 30 12 18 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 19 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PAISAJÍSTICA
- 30 13 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURISIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMXBjWEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.contecaminas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 11 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAQUINERÍA
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLADURA
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 11 15 15 00 : FIBRAS
- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
- 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUERRANTADORAS Y AKOLADORES
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 17 00 : ARENA
- 11 11 18 00 : ARCILLAS
- 11 16 21 00 : TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
- 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
- 11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS
- 12 16 16 00 : CATALIZADORES
- 12 16 20 00 : PLASTIFICANTES
- 12 16 49 00 : AGRONES DE IMPERMEABILIZACIÓN
- 13 10 15 00 : CAUCHO NATURAL
- 20 10 15 00 : EQUIPO DE CORRIE
- 12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
- 12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
- 12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
- 12 35 24 00 : MEZCLAS
- 15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 680000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX9JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecamaras.co/Lista/planilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 15 12 19 00 : GRASAS
 - 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
 - 20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
 - 23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS
 - 24 11 15 00 : BOLSAS
 - 27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERILLA
 - 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 - 30 10 28 00 : PILOTAJE
 - 30 11 16 00 : CERENTO Y CAL
 - 30 11 17 00 : YESOS
 - 30 13 15 00 : BLOQUES
 - 40 16 15 00 : FILTROS
 - 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 - 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 - 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 - 70 17 17 00 : RIEGO
 - 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
 - 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN...
 - 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
 - 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 - 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 - 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
 - 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
 - 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
 - 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 - 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 - 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 - 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 - 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 - 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
 - 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
- *** EXPERIENCIA No.30 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO REDES 30K
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GENSA S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SHMLV :18085,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 454
- 50 EN CL PR - DESCRIPCIÓN
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO
26 12 18 00 : CABLE AUTOGOTIZ
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 680000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX9JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.contecamaras.co/Lista/planilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA.
- 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y FUJIZONES
- 27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
- 27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
- 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCEAJE
- 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
- 27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
- 27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
- 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
- 27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
- 27 12 15 00 : PNEUMAS HIDRÁULICAS
- 27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANEJO HIDRÁULICA
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 30 10 13 00 : ANILLOS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 18 00 : CONDUCTOS
- 30 10 20 00 : MOJA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 23 00 : PERFILES
- 30 10 31 00 : RIELES
- 30 10 37 00 : TREMZA
- 30 11 16 00 : CERENTO Y CAL
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
- 30 15 20 00 : CERCAJO
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 18 00 : EMBISTERÍA
- 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
- 30 16 20 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA
- 30 16 22 00 : MOSTRADORES
- 30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINERÍAS
- 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
- 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
- 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
- 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
- 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
- 30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REVOQUES DE CONSTRUCCIÓN
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
- 30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
- 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE REZ...
- 30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
- 30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamaras.co/validantilliacv.php?mpresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
- 30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
- 30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
- 30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
- 30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
- 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
- 31 23 12 00 : MATERIAL EN PLACAS LABRADO
- 31 26 15 00 : CUBIERTAS Y CANAS
- 31 26 18 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INHORIZANTES
- 31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
- 32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
- 32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
- 32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
- 32 15 10 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
- 32 15 16 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
- 32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
- 32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
- 32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTORIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
- 32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTORIZACIÓN
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARRIAFECTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARRIAFECTOS
- 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
- 39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
- 39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
- 39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
- 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MERNAJE PARA ELECTRICIDAD
- 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTORES Y TERMINALES
- 39 12 15 00 : CERRAJES, CONTROLADORES Y RELES Y ACCESORIOS
- 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
- 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
- 39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
- 39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
- 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
- 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
- 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamaras.co/validantilliacv.php?mpresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
- 39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
- 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
- 40 10 15 00 : VENTILACIÓN
- 40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
- 40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
- 40 10 19 00 : CONTROL DE HOREDOMO
- 40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
- 40 14 16 00 : VALVULAS
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU....
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
- 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
- 43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
- 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
- 43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
- 43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABOHADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC....
- 43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED
- 43 22 27 00 : EQUIPO TELEFÓNICO
- 43 22 30 00 : EQUIPO DE TELEFONO
- 43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
- 43 22 32 00 : PLATAFORMAS DE MENSajerÍA POR MÓVIL
- 43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
- 43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
- 43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
- 43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
- 43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
- 43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
- 43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
- 43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
- 43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
- 46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA
- 46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
- 46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
- 46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
- 46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
- 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
- 49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
- 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
- 49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
- 49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141864, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 30 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
- 56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
- 56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
- 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
- 56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADJUDADA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 20 00 : INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALDEFACCIÓN Y ENFR...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE PUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑERÍA Y MAMPONERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANEADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141864, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comerciamas.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, BOTACIÓN Y REBOVELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS-DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
- 73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORJADO DE METALES
- 73 12 16 00 : TERNIRACIÓN DE METALES
- 73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
- 73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
- 73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN
- 73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
- 73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
- 73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
- 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
- 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 80 12 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO PENAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 10 27 00 : INGENIERÍA DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 19 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.conflicamarias.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 80 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
- 83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRENAMIENTO
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIAS Y GRADERÍAS
- 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
- 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
- 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
- 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

*** EXPERIENCIA No. 31 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 037
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO LA MOPOSINA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SHGW : 22893
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 654

- SG FN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 18 00 : ARCILLAS
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 12 16 43 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
- 12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
- 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
- 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
- 20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 28 00 : PILOTAJE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sisi.conflicamarias.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 80 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 31 00 : RIELES
- 30 10 32 00 : ENREJADO
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTENOS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAVINOS Y CARRILERAS
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LAGRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
- 30 15 21 00 : SUPERFICIE
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
- 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE REV...
- 31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
- 31 16 15 00 : TORHILLOS
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS
- 40 14 19 00 : CONDUCTOS
- 40 16 15 00 : FILTROS
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PASOS, JARDINES Y HUERTOS
- 70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 16 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE PPOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

109

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE AEROS ESTRUCTURAL
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 06 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 32 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 038
 CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponentE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO RIO GUAVIARE
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 VALOR CONTRATADO EN DOLARES : 1224,13
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

- 86 FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 19 00 : ARCILLAS
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
- 12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
- 20 10 17 00 : TRITURADORAS, CUBRETRAYECTORIAS Y AMOLADORES
- 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
- 20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMOLTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
- 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 28 00 : PLOMO
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 31 00 : RIELES
- 30 10 32 00 : ENREJADO
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y KORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMXjWEB



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.comitecamaras.com/sitio/plantilla/cv.php?empresa=57> y díjale el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
- 30 15 21 00 : SUPERFICIE
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
- 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE TEN.
- 31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
- 31 16 15 00 : TORNILLOS
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS
- 40 14 19 00 : CONDUCTOS
- 40 16 15 00 : FILTROS
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
- 55 12 17 00 : SEMALIZACIÓN
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 16 17 00 : EXTRACCIÓN
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU.
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SOBRECIMENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMXjWEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sitio.comitecamaras.com/sitio/plantilla/cv.php?empresa=57> y díjale el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAESTRERÍA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y FAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECONOCIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIK...
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 39 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesoría AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 78 12 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 14 16 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 80 10 15 00 : INSPECCIÓN
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 93 14 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/ListaPlanillaCv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera iluminada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No.33 :
NOMBRE CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO OBRAS DE PROTECCION
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUANIARE
VALOR CONTRATADO EN SÍMBOLO :21659,48
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

- SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 18 00 : ARCILLAS
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
- 12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
- 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y ABLADORES
- 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
- 20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS DE ALUMBRERÍA Y CONCRETO
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 24 00 : VARNILLAS
- 30 10 28 00 : PILOTAGE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 31 00 : RIELES
- 30 10 32 00 : ENREJADO
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y CORTENOS
- 30 11 18 00 : ACREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 15 00 : ELEMENTOS BITUMINOSOS
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/ListaPlanillaCv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera iluminada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 15 21 00 : SUPERFICIE
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
- 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CÁRPAS Y ESTRUCTURAS DE NEN...
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
- 31 16 15 00 : TORRILLOS
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 32 12 17 00 : COMPONENTES DISCREITOS
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRERÍA Y ACCESORIOS
- 40 14 19 00 : CONDUCTOS
- 40 16 15 00 : FILTROS
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y ELÁSTICO
- 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 46 16 15 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 55 12 17 00 : CONTROL DE TRÁFICO
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE BANDAS TRANSPORTADORAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 07/05/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.conicamcomar.com/via/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAESTRÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESCHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASUREO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 11 13 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 19 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 07/05/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.conicamcomar.com/via/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- *** EXPERIENCIA No. 34 :
- NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 040
- CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
- NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO VIA RACIONAL II ETAPA
- NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAPIARE
- VALOR CONTRATADO EN SHWV : 49239,55
- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%
- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 18 00 : ARCILLAS
- 12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
- 12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
- 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AROLADORES
- 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
- 20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESHONTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y FULIDO
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILLARES
- 30 10 31 00 : RIELES
- 30 10 32 00 : EMPEJADO
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTENOS
- 30 11 19 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
- 30 15 21 00 : SUPERFICIE
- 30 16 17 00 : SUELOS



CAMARA DE COMERCIO
SAN JOSE

CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACION p9YMX8QW8E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comercio.com/validador.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACION DE ESTRUCTURAS PORTANTILES
- 30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE HERR...
- 31 15 17 00 : CABLE MECANICO
- 31 16 15 00 : TORILLOS
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
- 31 21 13 00 : PINTURAS Y TIRA PEGOS
- 32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS
- 40 14 19 00 : CONDUCTOS
- 40 16 15 00 : FILTROS
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERIAS INDUSTRIALES
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
- 46 16 15 00 : CONTROL DE TRAFICO
- 53 12 17 00 : SEMBLIZACION
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARRONES, JARDINES Y HORTOS
- 70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
- 70 13 15 00 : PROTECCION DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 16 00 : PREPARACION DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 17 00 : EXTRACCION
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
- 72 10 31 00 : INSTALACION Y REPARACION DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION MANIA
- 72 14 13 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PROMERIA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECURSIVINHOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACION DE MAQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALAMBILERIA Y JARGOSTERIA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LAMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCION CONTRA CLIM...
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION



CAMARA DE COMERCIO
SAN JOSE

CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CODIGO DE VERIFICACION p9YMX8QW8E8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.comercio.com/validador.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 - 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE KIMBERALES NO METALICOS
 - 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 - 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 - 76 12 16 00 : DISPOSICION DE DESCHOS NO PELIGROSOS
 - 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BARRERO
 - 77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
 - 77 10 16 00 : PLANIFICACION AMBIENTAL
 - 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorIA AMBIENTAL
 - 77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
 - 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
 - 77 11 16 00 : REHABILITACION AMBIENTAL
 - 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 - 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
 - 78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACION DE TRANSPORTES
 - 78 14 16 00 : INSPECCION
 - 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 - 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 - 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 - 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 - 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
 - 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 - 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
 - 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
 - 81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
 - 81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
 - 81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
 - 81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA
 - 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 - 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
 - 81 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION
 - 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 - 83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
 - 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 - 95 11 15 00 : VIAS DE TRAFICO LIMITADO
 - 95 11 16 00 : VIAS DE TRAFICO ABIERTO
 - 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 - 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- *** EXPERIENCIA No. 35 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 041
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO TV RETORNO 2021
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, ENTREGUAVIARE S.A E.S.P
 VALOR CONTRATADO EN SIGUIV : 6236 45
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/05/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/siti/planilla/cv.php?empresa=57> y díjale al respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- SG CM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 26 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 26 11 17 00 : BATERÍAS, FILAS Y ACCESORIOS
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
- 26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
- 30 10 29 00 : PILARES
- 31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
- 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
- 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
- 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 11 19 00 : SERIALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPALMAMIENTOS PELIGROSOS
- 39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MANEJO PARA ELECTRICIDAD
- 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
- 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
- 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
- 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUBMINISTROS
- 39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
- 39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
- 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
- 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSNISHIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
- 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 13 15 00 : MANDORNES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
- 39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
- 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 40 14 20 00 : MANGUEROS
- 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
- 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
- 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/08/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/siti/planilla/cv.php?empresa=57> y díjale el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
- 60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE PISOS
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

*** EXPERIENCIA No. 36 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042
 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAL 8
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL RETORNO
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2890,21
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

- SG PM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CIMENTOS Y CIMENTOS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 19 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 30 19 30 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P9VMX8JWE8

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P9VMX8JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 78 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 79 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 11.157,89
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 304

*** EXPERIENCIA No. 37 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 043
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO DEL FUERTE
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE FUERTE RICO
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 227,09
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 504

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
 30 12 18 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PAISAJÍSTICA
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARRILLERAS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE TIERRAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 77 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 77 10 16 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 18 00 : PLANEAÇÃO AMBIENTAL
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 38 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 044
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO 43RM
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO EL RETORNO

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 77 10 16 00 : PLANEAÇÃO AMBIENTAL
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 30 11 18 00 : AGREGADOS

*** EXPERIENCIA No. 39 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 045
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO VIAS RETORNO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO EL RETORNO
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 273,46
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 504

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 77 10 16 00 : PLANEAÇÃO AMBIENTAL
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 30 11 18 00 : AGREGADOS

*** EXPERIENCIA No. 40 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 046
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO F17
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE FLORENCIA
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 5961,55
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 504

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX6jWE9

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.contecamaras.co/valida/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CASILLERAS
- 30 12 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA

*** EXPERIENCIA No. 41 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 047
 CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAQUINAS & MAQUINAS SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
 VALOR CONTRATADO EN SIGUV : 549,09

- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 18 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 19 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX6jWE9

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.contecamaras.co/valida/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TIERRAS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA

*** EXPERIENCIA No. 42 :
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 046
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL 2013
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PUERTO RICO
 VALOR CONTRATADO EN SIGUV : 436,37
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FH CL PR - DESCRIPCIÓN
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILLERAS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX9JWEB

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX9JWEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/ListaPlanilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.contecamaras.co/ListaPlanilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA

*** EXPERIENCIA No.43 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:049
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO REDES 30K
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GENSA S.A., E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SHILV :12054,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

56 FH CL PR - DESCRIPCIÓN
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORZADO
26 12 18 00 : CABLE AUTODIRIGIDO
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 16 00 : EQUIPO DE CREANDO O ESTRUCTURAS DE TURO DE ESCAPE
26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARGAZO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFORAR
27 11 17 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCEAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GROSAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : COEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27 12 15 00 : PREGNAS HIDRÁULICAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : ROSA
30 10 22 00 : PLANCHAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 37 00 : TREMAS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 20 00 : CERCAJO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 17 00 : SUELOS

30 16 18 00 : EPM-ISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 22 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 23 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 24 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 25 00 : BURGOS DIVISORIOS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : FORCELARIA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDARIVOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CANPAS Y ESTRUCTURAS DE MEX...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 44 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 : BAUDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 23 12 00 : MATERIAL EN PLACAS LABRADO
31 26 15 00 : CUBIERTAS Y CAJAS
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSORHORIZANTES
31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
32 10 15 00 : CORRUJIDOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
32 15 16 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 18 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 19 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 20 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 21 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/09/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMK8JWE8



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 25 00 : LUXURIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN HO - ELÉCTRICA
- 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 39 12 14 00 : LENGUETAS DE COEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
- 39 12 15 00 : CONJUNTORES, CONTROLERES Y RELES Y ACCESORIOS
- 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
- 39 12 17 00 : FERRERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
- 39 12 19 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
- 39 12 20 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
- 39 12 21 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
- 39 12 22 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
- 39 12 23 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 12 24 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
- 39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
- 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
- 40 10 15 00 : VENTILACIÓN
- 40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
- 40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
- 40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
- 40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
- 40 14 16 00 : VALVULAS
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRERÍA Y ACCESORIOS
- 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
- 43 21 15 00 : COMPUTADORES
- 43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
- 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
- 43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
- 43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
- 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
- 43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
- 43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE SERVIDOR DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...
- 43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED
- 43 22 27 00 : EQUIPO TELEGRÁFICO
- 43 23 00 00 : EQUIPO DE TELEFONO
- 43 23 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
- 43 23 32 00 : PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL
- 43 23 33 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
- 43 23 15 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
- 43 23 23 00 : SOFTWARE DE DESARROLLO
- 43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
- 43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
- 43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/09/2024 - 10:03:44
 Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMK8JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.comerciamaras.co/visita/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
- 43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
- 43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
- 43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
- 45 12 15 00 : CÁMARAS
- 45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
- 46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA
- 46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
- 46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
- 46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
- 46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
- 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAÑO
- 49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE MAQUETA Y PISTA
- 49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
- 49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
- 49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
- 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
- 56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
- 56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
- 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AGUA
- 56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA AJUADA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BANDAS TRANSPORTADORAS
- 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ENCLAVES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO PASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNIOS



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX9JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.contecamaras.co/visa/pla/illa/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRÍ...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y PAPIPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOLO Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANIDAMAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
- 73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y FABRICACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
- 73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
- 73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN
- 73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
- 73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA
- 73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
- 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX9JWE8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.contecamaras.co/visa/pla/illa/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
- 76 12 16 00 : SERVICIOS DE MAHEJO DE MATERIALES
- 80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
- 80 16 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 90 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA E ELECTROHÍCA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
- 83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TALLERES Y GRADERÍAS
- 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
- 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
- 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
- 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 06 DE MAYO DE 2014 EL PROponentE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 2525 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE MAYO DE 2014.

QUE EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2014 EL PROponentE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 2594 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2014.

QUE EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014 EL PROponentE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 2613 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9vix8jwEB



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visita/institucion.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

QUE EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2015 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 2919 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DÍA 27 DE MARZO DE 2016 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 3098 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE MARZO DE 2016.

QUE EL DÍA 06 DE MAYO DE 2016 EL PROponentE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 3205 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE MAYO DE 2016.

QUE EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2016 EL PROponentE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 3293 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2016.

QUE EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2017 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 3447 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2018 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 3761 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2019 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 4004 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2020 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 4223 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2020.

QUE EL DÍA 29 DE MARZO DE 2021 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 4485 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE MARZO DE 2021.

QUE EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2021 EL PROponentE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 4609 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2021.

QUE EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 4779 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 5079 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DÍA 04 DE JULIO DE 2023 EL PROponentE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 5179 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE JULIO DE 2023.



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 07/06/2024 - 10:03:44
Recibo No. S000141664, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9vix8jwEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/visita/institucion.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL DÍA 22 DE MARZO DE 2024 EL PROponentE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 5267 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 22 DE MARZO DE 2024.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FLORENCIA
NIT: 8000957282

MUNICIPIO: 118001 - FLORENCIA

AREA O SECCIONAL: MUNICIPIO DE FLORENCIA - PRINCIPAL

IDENTIFICACION FUNCIONARIO: 1117487503

NOMBRE FUNCIONARIO: DIEGO FERRNUNDO MADRIGAL MOHROY

NÚMERO DEL CONTRATO: SECOP:LPONJC 001-2017

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 22/05/2017

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 08/06/2017

FECHA DE INICIO: 17/09/2017

TIPO DEL CONTRATO: 2

VALOR DEL CONTRATO: \$4.657.416.897,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 16/07/2018

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 3850

OBJETO: CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE VIAS URBANAS EN LA ORGANIZACION LA GLORIA, MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA

SG EN CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 :

72 14 10 00 :

72 14 11 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SESÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBENTARSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2035, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$68,000

IMPORTANTE: La firma digital del documento de la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Comité de Acreditación de Colombia (CNAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 07/05/2024 * 10:03:44
Recibo No. S000141684, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p9VMX8JWB8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.contecamaras.covistaplanilla/cv.php?empresa=67> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico, (o de quien haga sus veces), de la Cámara de Comercio quien avale este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

KELLY ICHANNA MENDOZA CORONADO
Directora de Registro Público

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO LP-025-2024

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia)	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL que cumple con este contrato (general y/o específica)	Entidad Contratante	No.	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta la experiencia	Fecha de Inicio [Día-mes-año] [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
					Objeto	Objeto		I.C.U.T, OTRA %	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP (para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los Pliegos de Condiciones (para personas naturales o jurídicas con domicilio o sucursal en Colombia)	
1	23	Experiencia General y Experiencia Especifica	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	542 DE 2017	CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE VIAS URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE CALANAR Y MIRAFLORES, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, ORINOQUIA	721015, 721033, 721410, 721411, 951116	C	40%	COLPAVI S.A.S	8/08/2017	12/02/2018	18044.17		7417,67	
2	40	Experiencia General y Experiencia Especifica	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	1425 DE 2021	PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA 7606 QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y EL RETORNO - ETAPA - 2, GUAVIARE	721015, 721033, 721410, 721411, 951116	C	45%	MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S	12/11/2021	10/05/2023	49239,55		22157,80	

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

- NOTA No. 1: Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (I), Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.
- NOTA No. 2: En el caso de Contratos suscritos en Consorcio, Unión Temporal u otra modalidad de asociación considerará lo establecido en el Pliego de Condiciones.
- NOTA No. 3: Los valores consignados deben relacionarse en pesos colombianos realizando su conversión a SMMLV.
- NOTA No. 4: Para la acreditación del criterio de experiencia se tomará únicamente hasta el máximo de Contratos definidos en el literal c), numeral 3.5.2 del documento base, precisando que este tope máximo de contratos variará con ocasión al criterio diferencial a favor de las Mipymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada.
- NOTA No. 5: Para Proponentes Plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia.
- NOTA No. 6: El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en el Pliego de Condiciones.
- NOTA No. 7: Para los Contratos facturados en moneda diferente al peso colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda del Pliego de Condiciones, realizando después su conversión a SMMLV.
- NOTA No. 8: Los Proponentes sin sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las naciones unidas para cada uno de los Contratos aportados.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - EXPERIENCIA

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme con lo siguiente:

- Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y como máximo cinco (5) contratos, sin perjuicio de lo indicado con ocasión al criterio diferencial fijado para las Mipymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada. En estos casos, se incluirá la casilla correspondiente a cada contrato adicional, según corresponda.
- Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los Proponentes que se encuentran obligados a tener RUP. Si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.
- Experiencia requerida: En relación con este acápite se indicará si el contrato aportado para acreditar la experiencia solicitada es la actividad principal acreditada la experiencia general o la específica.
- Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el Contrato.
- Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.
- Contrato ejecutado y identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la Entidad en el numeral 3.5.4 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS*.
- Formas de ejecución: El Proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma Individual (I); ii) Consorcio (C); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato. Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar en el contrato que se aporta quién es el integrante de la estructura plural que se está presentando.
- Valor total reportado en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.
- Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberá diligenciar los Proponentes que no tienen RUP e incluirá el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.
- Lotes: En los procesos estructurados por lotes indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos. Por ejemplo: Lote 1, Lote 2, 3 y 5 o todos.
- De acuerdo con la sección 3.5.2 del Documento Base, si el Proponente no diligenciará el "Formato 3 - Experiencia", la Entidad solicitará su subsanación en los términos del numeral 1.6. En caso de que el oferente no subsane se tendrá en cuenta para la evaluación los cinco (5) contratos de mayor valor aportados, con los cuales la Entidad verificará la experiencia general y específica solicitada para la actividad principal, al igual que los solicitados para la actividad secundaria en atención a las combinaciones de experiencia aplicables y la experiencia exigida respecto de los bienes y servicios adicionales a la obra de infraestructura de transporte. Tratándose de Proponentes que acrediten la calidad de Mipyme o emprendimiento y empresas de mujeres se tendrá en cuenta como máximo los siete (7) contratos aportados de mayor valor. En caso de que el Proponente acredite la calidad de Mipyme y/o empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional de manera conjunta, se tendrá en cuenta como máximo los siete (7) contratos aportados de mayor valor.
- El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del Proponente. Si el Proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no allegar o diligenciar indebidamente el "Formato 3 - Experiencia".
- NOTA: Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos Pliegos de Condiciones.

ELISABETH GOMEZ GONZALEZ
RAL COSORCIO LA GAITANA

COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS COLPAVI SAS

NIT. 901.786.029-4

El suscrito Contador Público IBED YOMARA PUERTA ORTIZ,
Identificada con la cédula de ciudadanía número 40.412.125 de Villavicencio
y Tarjeta Profesional Número 79.575-T de la Junta Central de Contadores

CERTIFICO QUE:

La Persona Jurídica **COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS – COLPAVI SAS**,
identificada con el Nit. 901.786.029-4 posee el siguiente capital autorizado,
suscrito y pagado con sus respectivos accionistas de acuerdo a sus estatutos,
así:

ART. 5: CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO: El capital
autorizado de la sociedad es de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE**
(\$100.000.000,00), dividido en cien (100) acciones ordinarias por valor de
UN MILLÓN DE PESOS M/CTE (\$1.000.000,00) cada una.

CAPITAL SUSCRITO: A la fecha de este documento los accionistas
constituyentes han suscrito CIEN (100) acciones ordinarias por un valor
nominal de **UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000,00) MCTE**, para un total de
CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000,00) MCTE, distribuidas de la
siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE LA ACCION	CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
ELISABETH GOMEZ GONZALEZ C.C. 1,120,570,600 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	70	\$ 1.000.000	\$ 70.000.000	70%
MAQUINAS & MAQUINAS SAS NIT. 900,370,766-4	30	\$ 1.000.000	\$ 30.000.000	30%
REPRESENTANTE LEGAL: HAMILTON RODRIGUEZ MARIN C.C. 1,121,920,019 de VILLAVICENCIO				
TOTAL	100		\$ 100.000.000	100%

COLOMBIANA DE PAVIMENTOS SAS COLPAVI SAS

NIT. 901.786.029-4

CAPITAL PAGADO: Del total de **CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000,00) MCTE**, los accionistas han pagado en efectivo el capital a la fecha de la firma del presente documento de constitución y a satisfacción de la sociedad la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000,00)**, que corresponden a CIEN (100) acciones ordinarias por un valor nominal de **UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000,00) MCTE**, de la siguiente forma:

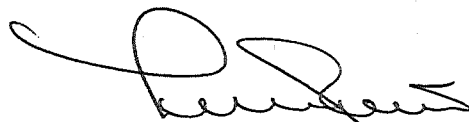
ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE LA ACCION	CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
ELISABETH GOMEZ GONZALEZ C.C. 1,120,570,600 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	70	\$ 1.000.000	\$ 70.000.000	70%
MAQUINAS & MAQUINAS SAS NIT. 900,370,766-4 REPRESENTANTE LEGAL: HAMILTON RODRIGUEZ MARIN C.C. 1,121,920,019 de VILLAVICENCIO	30	\$ 1.000.000	\$ 30.000.000	30%
TOTAL	100		\$ 100.000.000	100%

Igualmente me permito certificar la fecha de ingreso a la sociedad de los accionistas, así:

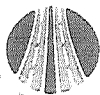
ELIZABETH GOMEZ GONZALEZ: 15 DE DICIEMBRE DE 2023
MAQUINAS & MAQUINAS SAS: 15 DE DICIEMBRE DE 2023

La presente certificación se expide con destino al INTERESADO, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil veinte y cuatro (2024).

Cordialmente,



IBED YOMARA PUERTA ORTIZ
Contador Público T.P. No. 79.575-T



CONFORMACION CONSORCIO

Los suscritos, RAMON ROJAS en representación de MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S, FARID DEL CRISTO MORA PADILLA en representación de DICONVIAS S.A.S y FARID DEL CRISTO MORA PADILLA en representación de el mismo, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la Licitación No. 012 de 2017 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS EN LOS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, EL RETORNO, CALAMAR Y MIRAFLORES, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, ORINOQUÍA" y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato y un año más.
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) ⁽¹⁾
DICONVIAS S.A.S – FARID DEL CRISTO MORA PADILLA	30%
FARID DEL CRISTO MORA PADILLA	30%
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S – RAMON ROJAS	40%

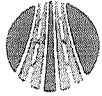
⁽¹⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO PAVIMENTO 17.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. El representante del Consorcio es JAIRO ALONSO HENAO GALLEGO, identificado con C.C 1.094.888.756 de Armenia (Quindío), quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias, respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. La sede del Consorcio es: Calle 17 N°24-74 B Santander.

Dirección de correo
Dirección electrónica
Teléfono
Ciudad

Calle 17 N°24-74 B Santander
consorciopavimento17@hotmail.com
310-2740689
San José del Guaviare

consorciopavimento17@hotmail.com
Calle 17 N°24-74 B Santander
San Jose del Guaviare



**CONSORCIO
PAVIMENTO 17**

En constancia, se firma en San José del Guaviare, a los 2 días del mes de Mayo de 2017.

MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S -
RAMON ROJAS
NIT: 900370766-4

**DICONVIAS S.A.S - FARID DEL CRISTO
MORA PADILLA**
NIT: 900671438-5

FARID DEL CRISTO MORA PADILLA
CC 86.061.860 de Villavicencio (Meta)

Acepto,

JAIRO ALONSO HENAO GALLEGO
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO PAVIMENTO 17
Dirección: Calle 17 N°24-74 B Santander
CEL: 310-2740589
Email: consorciopavimento17@hotmail.com

consorciopavimento17@hotmail.com
Calle 17 N°24-74 B Santander
San Jose del Guaviare



DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
ACTA DE LIQUIDACIÓN
FORMATO CI-003



Versión 1.0

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO 17 / R.L. JAIRO ALONSO
CONTRATO DE SUMINISTRO: 542 de 2017
OBJETO: CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE VIAS URBANAS EN LOS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, EL RETORNO, CALAMAR Y MIRAFLORES, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, ORINOQUÍA
VALOR DEL CONTRATO: \$ 14.096.866.084,13
VALOR ADICIÓN 01: \$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 14.096.866.084,13
FECHA DE INICIO: jueves, 8 de junio de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: viernes, 7 de diciembre de 2018

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A.
FECHA DE REINICIO: N.A.
PRORROGA 01: N.A.
PRORROGA 02: N.A.
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN: lunes, 12 de febrero de 2018
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: jueves, 15 de febrero de 2018

3. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato:	\$ 14.096.866.084,13
Adición:	\$ 0,00
Valor Total del Contrato Modificado:	\$ 14.096.866.084,13
Valor pagado:	\$ 13.390.342.210,65
Valor Ejecutado a la fecha:	\$ 14.096.866.084,13
Valor Ejecutado presente Acta:	\$ 1.411.492.516,65
Valor amortización anticipo:	\$ 704.968.643,17
Valor a pagar presente Acta:	\$ 706.523.873,49
Valor a liberar:	\$ 0,00

Pagos realizados al contratista			
CONCEPTO (Anticipo, Pago Parcial, Final)	PERIODO		VALOR
	Desde	Hasta	
ANTICIPO			\$ 7.048.433.042,07
1			\$ 3.525.614.081,25
2			\$ 2.112.279.971,44
3			\$ 704.015.115,89
3			\$ 0,00
			\$ 13.390.342.210,65

[Handwritten Signature]
RECIBIDO 15 FEB 2018

CONDICIONES RECIBO FINAL - CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS

No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDARIO	VALOR TOTAL	CANTIDADES ACTUALES ACTA DE RECIBO DE HOORFACCHON DE OBRA N°1		CANTIDADES ACTUALES ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°1		CANTIDADES ACTUALES ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°2		CANTIDADES ACTUALES ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°3		CANTIDADES ACTUALES ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°4	
						VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD
CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO DE LA VIALIDAD ENTRE CARRETERAS 1 Y 7 AERONAVE EN EL MUNICIPIO DE GUAVARE															
17	PRELIMINARES	ML	830,00	\$ 1.351,00	\$ 1.121.330,00	352		352							
17	PRELIMINARES	ML	400,00	\$ 1.351,00	\$ 540.400,00	400		400							
CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO DE LA VIALIDAD ENTRE CARRETERAS 1 Y 7 AERONAVE EN EL MUNICIPIO DE GUAVARE															
18	PRELIMINARES	ML	830,00	\$ 1.351,00	\$ 1.121.330,00	352		352							
18	PRELIMINARES	ML	400,00	\$ 1.351,00	\$ 540.400,00	400		400							
CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO DE LA VIALIDAD ENTRE CARRETERAS 1 Y 7 AERONAVE EN EL MUNICIPIO DE GUAVARE															
19	PRELIMINARES	ML	830,00	\$ 1.351,00	\$ 1.121.330,00	352		352							
19	PRELIMINARES	ML	400,00	\$ 1.351,00	\$ 540.400,00	400		400							

CONDICIONES RECIBO FINAL - CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS		CANTIDADES ACTUALES ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°1		CANTIDADES ACTUALES ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°2		CANTIDADES ACTUALES ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°3		CANTIDADES ACTUALES ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°4	
VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD
\$ 1.121.330,00	352,00	\$ 1.121.330,00	352,00	\$ 1.121.330,00	352,00	\$ 1.121.330,00	352,00	\$ 1.121.330,00	352,00
\$ 540.400,00	400,00	\$ 540.400,00	400,00	\$ 540.400,00	400,00	\$ 540.400,00	400,00	\$ 540.400,00	400,00
\$ 1.121.330,00	352,00	\$ 1.121.330,00	352,00	\$ 1.121.330,00	352,00	\$ 1.121.330,00	352,00	\$ 1.121.330,00	352,00
\$ 540.400,00	400,00	\$ 540.400,00	400,00	\$ 540.400,00	400,00	\$ 540.400,00	400,00	\$ 540.400,00	400,00
\$ 1.121.330,00	352,00	\$ 1.121.330,00	352,00	\$ 1.121.330,00	352,00	\$ 1.121.330,00	352,00	\$ 1.121.330,00	352,00
\$ 540.400,00	400,00	\$ 540.400,00	400,00	\$ 540.400,00	400,00	\$ 540.400,00	400,00	\$ 540.400,00	400,00

No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDADES ACTUALES A LA CABA Y ACTA DE VERIFICACION DE OBRA N° 10/11/2017			CANTIDADES ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°1			CANTIDADES ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°2			CANTIDADES ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°3			CANTIDADES PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA			CONDICIONES RECIBO FINAL CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS											
						CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	%										
CONDICIONES CONTRATO UICIAL																																
16	ANDARÉS, BARRILETES Y MOBILIARIO	M²	12,30	5.343,60	65.743,20																											
17	BENEFICIACION DE LA VÍA	M	2,50	1.040,00	1.040,00																											
18	SEÑALIZACION DE LA VÍA	M	1,00	450,00	450,00																											
19	SEÑALIZACION DE LA VÍA	M	1,00	3.387,20	3.387,20																											
20	SEÑALIZACION DE LA VÍA	M	1,00	2.945,00	2.945,00																											
11) CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA CALLE 3 Y RAMBO (B) AL VECINO DE EMPALME DEPARTAMENTO DEL GUAYABARE																																
PRELIMINARES																																
1	Trayectoria, proyecto, planos, estudio, permisos, control, supervisión, ejecución, mantenimiento, limpieza, traslado de materiales, etc.																															
2	Excavacion de terreno / tras de terreno, obra civil, etc.																															
EJECUCIONES																																
21	Materiales y subterrefijos	M³	12,50	27.500,00	102.125,00																											
22	Materiales y subterrefijos	M³	12,50	27.500,00	102.125,00																											
23	Materiales y subterrefijos	M³	12,50	27.500,00	102.125,00																											
24	Materiales y subterrefijos	M³	12,50	27.500,00	102.125,00																											
25	Materiales y subterrefijos	M³	12,50	27.500,00	102.125,00																											
ELABORACION Y EJECUCION DEL PAGA (3,5%)																																
PRESUPUESTO OBRA FISICA												SUB-TOTAL																				
TOTAL												TOTAL																				
												60,03%																				
ELABORACION Y EJECUCION DEL PAGA (3,5%)																																
TOTAL												TOTAL																				
												29,97%																				
												9,98%																				
												10,02%																				

En la presente acta se realiza las siguientes correcciones de anteriores actas, donde se presentaron errores involuntarios los cuales quedan corregidos y subsanados en esta acta de acuerdo a las cantidades y valores ejecutados del presente proyecto.

En el Acta Parcial N°1 con fecha 13 de Septiembre de 2017, se cometieron unos errores de redondeo por digitación, se hacen las respectivas correcciones en los errores aritméticos cometidos en el acta Parcial N°1 del presente contrato. Sin sobrepasar los valores totales inicialmente pactados.

En el capítulo 6. CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA CALLE 10 ENTRE CARRERAS 6 Y 7 ANCHO = 9 M MUNICIPIO DEL RETORNO DEPARTAMENTO DEL GUAYABARE, Item 1.07 Topografía via (pavimento rigido) incluye evaluación subsuelo, control ambiental y estudio base granular, control nivelación, control final y cerrado capa de rodadura, inicio de rodadura inicio de calzada 6,3 sim en este ítem se evidencia un error aritmético ya que el valor total redondeado a 2 cifras es de \$ 283.972,60, pero al momento de ser multiplicado el valor total se redondea a caso (87,50 X 4,207 = \$ 283.973), teniendo una diferencia de \$ 0,50 pesos, por ende el pago realizado en la primera parcial fue de \$ 7.053.364.891,12, pero en realidad debió ser \$ 7.053.364.890,44, como se muestra en el acta de balances final.

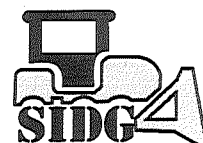
BALANCE GENERAL	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 11.049.866.094,13
VALOR DEL ANTICIPO	\$ 7.049.433.042,07
VALOR ADICIONAL	\$ -
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°1	\$ 7.053.364.891,12
AMORTIZACION DEL ANTICIPO ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°1	\$ 3.927.761.098,87
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°2	\$ 2.224.559.942,87
AMORTIZACION DEL ANTICIPO ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°2	\$ 2.112.279.971,43
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°3	\$ 1.407.448.733,49
AMORTIZACION DEL ANTICIPO ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°3	\$ 703.433.617,60
VALOR PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	\$ 1.411.492.917,33
VALOR PAGAR PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	
AMORTIZACION DEL ANTICIPO ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	\$ 704.968.043,17
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	\$ 706.523.873,08
Saldo por ejecutar	\$ 0,00

Para constancia se autoriza a la presente los que en ella intervinieren.

JAIRO ALCOSQUEMA GALLEGO
Representante Legal - Contratación - Pavimentos 17
Contratada
C.C. 9.004.998.744 De América Guandío

RAMIRO ALVAREZ HEDRIA
Representante Legal - Contratación - Pavimentos 17
Contratado
C.C. 9.004.998.744 De América Guandío

JUSTIANO ADOLFO CLAYVO BACHERO
Representante Legal - Contratación - Pavimentos 17
Interventoría
C.C. 17.110.835 De Acasipe, Meta



San José del Guaviare, 13 de Julio de 2018

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

CERTIFICA

Que, **EL CONSORCIO PAVIMENTO 17**, Representada legalmente por **JAIRO ALONSO HENAO GALLEGO** Identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1.094.888.756 de Armenia (Quindío), ejecutó para el Departamento del Guaviare, el siguiente contrato de Obra Pública:

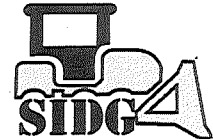
CONTRATANTE	:	GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
NIT.	:	800103196-1
DIRECCIÓN	:	Carrera 24 No.7 – 81 BARRIO VEINTE DE JULIO.
TELÉFONOS Nos.	:	(098) – 5840517 – 5840781.
CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°	:	542 de 2017
OBJETO	:	CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE VIAS URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, EL RETORNO, CALAMAR Y MIRAFLORES EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, ORINOQUIA
VALOR DEL CONTRATO	:	\$14.096.866.084.13
VALOR ADICIÓN	:	\$0.00
PLAZO INICIAL	:	Dieciocho (18) meses
FECHA DE INICIO	:	Jueves, 8 de Junio de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	:	Viernes, 7 de Diciembre de 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN	:	N.A
FECHA DE REINICIO	:	N.A
ADICIÓN EN PLAZO 01	:	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	:	Lunes, 12 de febrero de 2018
FECHA ACTA LIQUIDACION	:	Jueves, 15 de febrero de 2018
CUMPLIMIENTO	:	100%

Y a su vez el personal utilizado para dicho contrato se relaciona de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	PROFESION	T.P.	PORCENTAJE DEDICACION
FARID DEL CRISTO MORA PADILLA	DIRECTOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL	25202096144CND	50%



GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



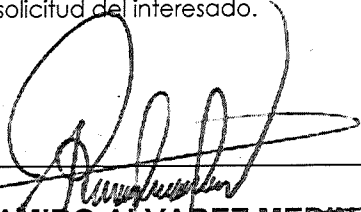
JARRINZON HINESTROZA MORENO	RESIDENTE AMBIENTAL	INGENIERO AMBIENTAL	05238130888ANT	50%
ESMERALDA PEÑA RODRIGUEZ	ASESORA AMBIENTAL	ESPECIALISTA AMBIENTAL	25959-020443CDN	50%
HAMILTON RODRIGUEZ MARIN	RESIDENTE DE OBRA 1	INGENIERO CIVIL	25202-382033CND	100%
GUILLERMO GOMEZ HUBERNEY GOMEZ GALLEGO	TOPOGRAFO 1	TOPOGRAFO	01-0824	50%
	TOPOGRAFO 2	TOPOGRAFO	TECNICO	50%
SANDRA LILIANA SILVA PEREZ	ASESOR DE CALIDAD Y HSEQ	INGENIERA CIVIL	25202096152CND	100%
ROBINSON YECID VELANDIA DAZA	RESIDENTE SALUD OCUPACIONAL 1	TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	RESOLUCION 95-920	100%

Que, **EL CONSORCIO PAVIMENTO 17** estuvo conformado por las siguientes personas naturales y empresas.

NOMBRES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
FARID DEL CRISTO MORA PADILLA	30%
DICONVIAS S.A.S	30%
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S	40%

LONGITUD TOTAL DE VÍA INTERVENIDA	4.763 ML
-----------------------------------	----------

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.


ING. RAMIRO ALVAREZ MEDINA
Secretario de Infraestructura
Departamental

FORMATO 2A
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
Gobernación del Guaviare
Carrera 24 No. 7-81 Barrio 20 de julio Piso 4
San José del Guaviare

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. LPN-010-2021 en adelante el "Proceso de Contratación"

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA 7506 QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y EL RETORNO – ETAPA - 2, GUAVIARE.

Estimados Señores:

Los suscritos, FARID DEL CRISTO MORA PADILLA, DANIEL ARTURO VANEGAS VELAZQUEZ actuando como persona natural, FARID DEL CRISTO MORA PADILLA como representante legal de DICONVIAS S.A.S, Y HAMILTON RODRIGUEZ MARIN, como representante legal de MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S., respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
DICONVIAS S.A.S NIT: 900.671.438-5	45%
MAQUINAS Y MAQUINAS NIT: 900370766-4	45%
DANIEL ARTURO VANEGAS VELAZQUEZ C.C.86.071.812	9%
FARID DEL CRISTO MORA PADILLA C.C.86.061.860	1%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO VIA NACIONAL II ETAPA.

3. El objeto del consorcio es PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA 7506 QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y EL RETORNO – ETAPA - 2, GUAVIARE.

4. La duración de este Consorcio corresponde al plazo de ejecución del contrato y un año más.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del Consorcio es HAMILTON RODRIGUEZ MARIN, identificado con C.C. No. 1.121.920.019 de Villavicencio, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del Consorcio es FARID DEL CRISTO MORA PADILLA, identificado con C.C. No. 86.061.860 de Villavicencio, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El Señor HAMILTON RODRIGUEZ MARIN acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO VIA NACIONAL II ETAPA

000013

128
A




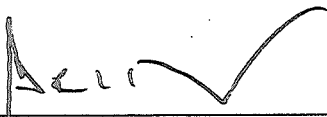
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: CONSORCIO VIA NACIONAL II ETAPA.

10. El Domicilio del Consorcio es:


Dirección de correo	Cra 20 No. 27-05 Villa Andrea
Dirección electrónica	maquinas_i_maquinas@hotmail.com
Teléfono	3214662860
Telefax	N/A
Ciudad	San José del Guaviare

En constancia, se firma en San José del Guaviare, a los 24 días del mes de agosto de 2021.


FARID DEL CRISTO MORA PADILLA
C.C. 86.061.860
R/L DICONVIAS S.A.S.



FARID DEL CRISTO MORA PADILLA
C.C. 86.061.860


HAMILTON RODRIGUEZ MARIN
C.C. 1.121.920.019
R/L MAQUINAS Y MAQUINAS S.A.S.


DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
C.C. 86.071.812

Nombramiento del consorcio.


HAMILTON RODRIGUEZ MARIN
C.C. 1.121.920.019
REPRESENTANTE LEGAL


FARID DEL CRISTO MORA PADILLA
C.C. 86.061.860
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

000014

29



Secretaría
de Obras Públicas e Infraestructura

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
FORMATO CI -003**



Versión 1.0

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATANTE: GOBERNACION DEL GUAVIARE - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL				
CONTRATISTA: CONSORCIO VIA NACIONAL II ETAPA / R.L. HAMILTON RODRIGUEZ MARIN				
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 1425 de 2021				
OBJETO: PAVIMENTACIÓN DE LA VIA 7506 QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y EL RETORNO - ETAPA - 2, GUAVIARE				
VALOR DEL CONTRATO: \$ 57.117.955.372,00				
FECHA DE INICIO: viernes, 12 de noviembre de 2021				
FECHA DE TERMINACIÓN: domingo, 11 de diciembre de 2022				
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
SUSPENSIÓN 01: lunes, 23 de mayo de 2022				
PLAZO DE SUSPENSIÓN 01: Un (1) mes				
ACTA DE AMPLIACIÓN 01 DE LA SUSPENSIÓN 01: miércoles, 22 de junio de 2022				
PLAZO DE AMPLIACIÓN 01 DE LA SUSPENSIÓN 01: Un (1) mes				
ACTA DE AMPLIACIÓN 02 DE LA SUSPENSIÓN 01: viernes, 22 de julio de 2022				
PLAZO DE AMPLIACIÓN 02 DE LA SUSPENSIÓN 01: Un (1) mes				
FECHA ACTA DE REINICIO 01: lunes, 22 de agosto de 2022				
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ACTA DE REINICIO 01: sábado, 11 de marzo de 2023				
ADICIÓN EN PLAZO N°1: Dos (2) meses				
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ADICIÓN EN PLAZO N°1: miércoles, 10 de mayo de 2023				
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN: miércoles, 10 de mayo de 2023				
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL: martes, 13 de junio de 2023				
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: lunes, 24 de julio de 2023				
3. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO				
Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO (Anticipo, Pago Parcial, Final)	FECHA	VALOR
Valor inicial del contrato:	\$ 57.117.955.372,00	Anticipo (50%)	16-nov.-21	\$ 28.558.977.686,00
Valor pagado	\$ 54.262.057.602,80	Pago Parcial N°1 (51,34%)	26-oct.-22	\$ 14.662.179.143,98
Valor Ejecutado a la fecha	\$ 57.117.883.310,22	Pago Parcial N°2 (24,22%)	14-dic.-22	\$ 6.916.984.395,10
Valor ejecutado presente Acta	\$ 5.711.723.475,42	Pago Parcial N°3 (14,44%)	20-feb.-23	\$ 4.123.916.377,72
Amortización presente Acta (9,9999%)	\$ 2.855.869.210,00			
Valor a pagar presente Acta	\$ 2.855.854.265,42			
Valor no ejecutado	\$ 72.061,78			
		TOTAL PAGADO		\$ 54.262.057.602,80

RECIBIDO 25 JUL 2023

GOBERNACION DEL GUAVIARE
SECRETARIA JURIDICA

CUELLAS
Kandi

130



40



Secretaría
de Obras Públicas e Infraestructura
SOLUCIONES

ACTA DE LIQUIDACIÓN
FORMATO CI -003



Versión 1.0

4. ACUERDO DE FINALIZACION

Una vez comprobada la ejecución a la fecha de la presente Acta del Contrato de obra de la referencia, en el Departamento del Guaviare, realizada por, el Señor HEYDEER YOVANNY PALACIO SALAZAR, en calidad de Gobernador del Guaviare, el ING. CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO, Supervisor Designado, el CONSORCIO INTERVIA RETORNO 2021 / R.L. HENRY RAMIRO LOPEZ LANDAETA, contratista de interventoría donde se confirma que el objeto de la presente Acta de liquidación fue realizado a satisfacción por la firma CONSORCIO VIA NACIONAL II ETAPA / R.L. HAMILTON RODRIGUEZ MARIN declarándose a PAZ Y SALVO por todo concepto.

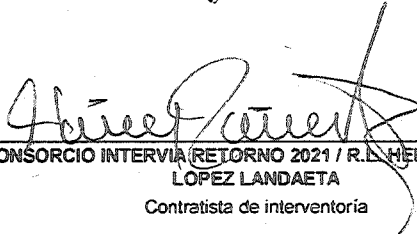
LA PRESENTE ACTA FINAL SE ENCUENTRA SOPORTADO POR EL INFORME FINAL DE OBRA Y EL ACTA DE RECIBO FINAL FIRMADA POR CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA. (anexa a la presente).


Se firma por quienes intervienen.


HEYDEER YOVANNY PALACIO SALAZAR
Gobernador del departamento del Guaviare


ING. CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Secretario de Infraestructura Departamental
Supervisor Designado

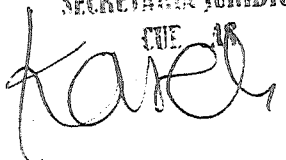

CONSORCIO VIA NACIONAL II ETAPA / R.L.
HAMILTON RODRIGUEZ MARIN
Contratista de obra


CONSORCIO INTERVIA RETORNO 2021 / R.L. HENRY RAMIRO
LOPEZ LANDAETA
Contratista de interventoría

Proyección	Ing. Otoniel Planeta Diaz - Asesor de Despacho SIDG	
Revisó	Leyder Augusto Parro Romero - Asesor de Despacho	

RECIBIDO 25 JUL 2023

GOBERNACION DEL GUAVIARE
SECRETARIA JURIDICA

CHE 16






Secretaría de
Infraestructura
NIT. 800.103.196-1

NOMBRES	PORCENTAJES DE PARTICIPACION
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S	45%
DICONVIAS S.A.S	45%
DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ	9%
FARID DEL CRISTO MORA PADILLA	1%

ALCANCE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE VÍA NUEVA EN MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19
LONGITUD DE VIA INTERVENIDA	9KM
TIPO DE VIA INTERVENIDA	VIA NACIONAL PRIMARIA

La presente certificación de expide a solicitud del interesado, a los 6 días del mes de junio de 2024

ING. OSCAR EDUARDO OSPINA ORTIZ
Secretario de Infraestructura Departamental